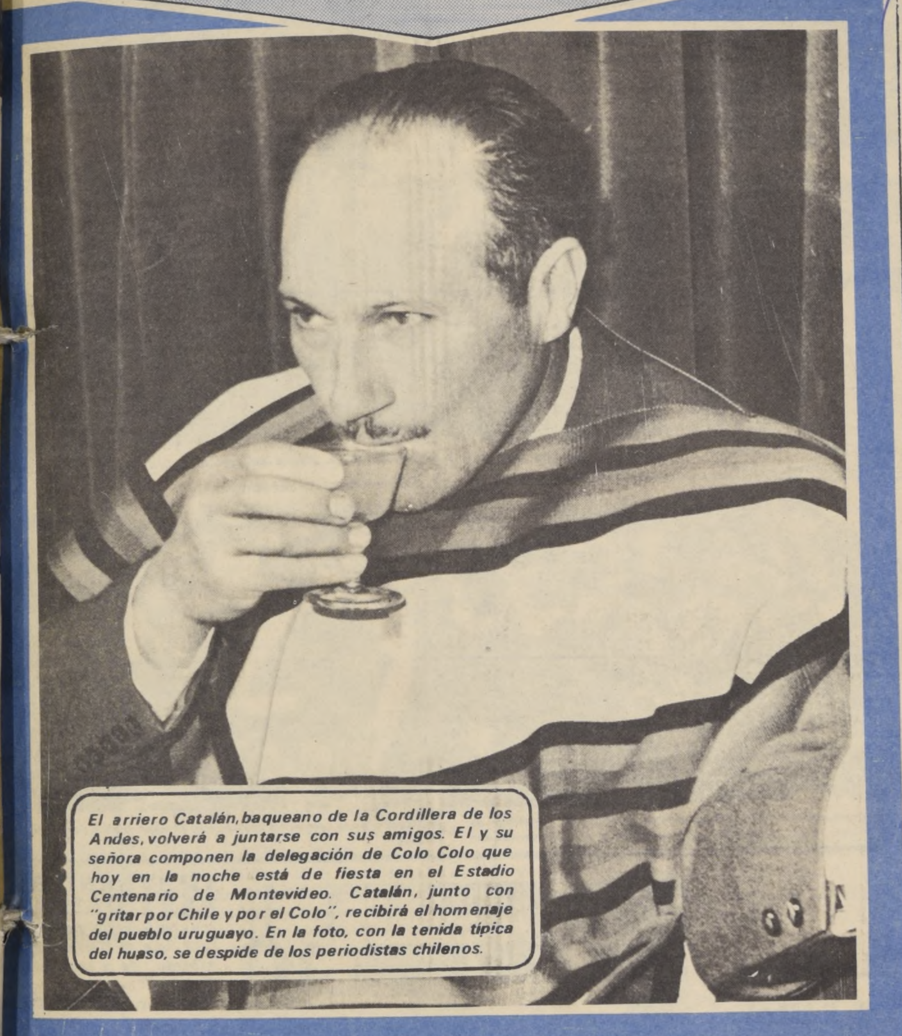
Esta noche Colo Colo es Chile:

CON UN ARRIERO A BUSCAR EL TRIUNFO



El arriero Catalán, baqueano de la Cordillera de los Andes, volverá a juntarse con sus amigos. El y su señora componen la delegación de Colo Colo que hoy en la noche está de fiesta en el Estadio Centenario de Montevideo. Catalán, junto con "gritar por Chile y por el Colo", recibirá el homenaje del pueblo uruguayo. En la foto, con la tenida típica del huaso, se despide de los periodistas chilenos.

DESACATO Y MORAL BURGUESA

Ejemplar no vendible

Una radio reaccionaria distorsiona las noticias para llamar al motín sobre la base de informaciones falsas, hablando de muertos, de heridos y hasta de una guagua baleada. El Gobierno, cumpliendo con su obligación de mantener el orden público, la clausura temporalmente. Pero, según el Poder Judicial, esa radio estaba facultada para difundir mentiras, ya que ellas favorecían a la reacción, y el Ministro Secretario General de Gobierno, que aplicó las medidas, es el delincuente que ha cometido desacato.

Otra radio ha sido asaltada por elementos fascistas en Rancagua, pero, según los tribunales, eso está perfectamente bien y el momiaje puede utilizarla para azuzar a los perros nazis contra el Gobierno legítimo de la República.

Nazis uniformados, con cascos, con escudos transparentes, con casacas de cuero, con botas negras, con armas de toda clase, desfilan marcando el paso duramente, bajo el amparo de esos jueces cavernarios, de políticos que tienen la audacia de autoproclamarse democráticos y de periodistas "libres" pagados por el imperio, seguros de que tienen patente para amenazar, amedrentar, asaltar, quemar locales y asesinar.

Se trata de una provocación intolerable contra el pueblo. Es el fascismo que se lanza a las calles pagado por los vendepatrias de la burguesía y amparados por quienes pretenden representar la moral y la justicia.

¡Trabajadores chilenos! ¡Pueblo de la patria! ¡A cerrar filas contra la reacción y el fascismo! ¡A exhibir la conciencia de la clase! ¡A impedirle el paso a los nazis! ¡A consolidar la unidad para la lucha y para la victoria!

EL "DIARIO OFICIAL" PUBLICA HOY LA LEY 17.940 SOBRE ADELANTO DE REAJUSTE PARA TODOS LOS TRABAJADORES DEL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO

la nación

una voz y una idea al servicio de chile

PRECIO

Semana	Eº 10
Aéreo a Provincias	Eº 12
Domingo	Eº 12
Aéreo a Provincias	Eº 14

Santiago, Miércoles 6 de Junio de 1973

Año LVI Nº 20.262

MINISTRO PALMA REHUSA DEFENDERSE

Declarado reo le dieron de oficio la libertad

la nación gráfica



El Presidente A ende, junto a miembros de su comitiva, es saludado entusiastamente por el público que lo siguió por las calles mientras se dirigía a pie a cumplir con los actos protocolares previos a la Transmisión del Mando.

El miércoles 23, día de la llegada a Buenos Aires, el Presid Allende recibió, en la Embajada chilena, a los jugadores de Colo que en la noche antes habían empatado su primer partido Independiente.

CHILE EN EL CORAZON DE ARGENTINA



Los Presidentes Allende y Cámpora se despiden en Aeroparque, a la partida del Mandatario chileno.





Los Presidentes de Chile y Argentina, a la salida del Te-Deum oficiado en la Cated de Buenos Aires, el sábado 26.



El mismo día miércoles 23, el Compañero Presidente fue esperado por el Presidente saliente de Argentina, General Lanusse, quien lo acompañó desde Aeroparque hasta la sede de la Embajada chilena. Fue la primera vez que un Presidente de la Argentina visitaba nuestra sede diplomática.

El Presidente de Chile, Salvador Allende, saluda al Presidente de Argentina, Héctor Cámpora, luego de firmar el acta de transmisión del Mando, en la ceremonia realizada en el Salón Blanco de la Casa Rosada.

ALMOHADA DE RAMAS

40 de estas gigantescas "almohadas" de ramas secas cuelgan en Bremerhaven (RFA), en el muelle "Columbuskaje"



AMBULANCIA PARA OLMUE

Una ambulancia para Cruz Roja de Olmué lleg a bordo de la motonav "Copiapó", de la Sudamericana, donada p la Embajada de la Repúbli ca Federal de Alemani gracias a la gestión qu realizó el actual senad Jaime Suárez mientras er Ministro del Interior. L Sudamericana hizo transporte gratuitamente.



FITTIPALDI PERDIO POR UN SEGUNDO...

MONTECARLO. El volante escosés Jackie Stewart, tripulando su máquina Tyrell, se adjudicó el GP de Mónaco, valido por el campeonato mundial de conductores. Stewart, se impuso al brasileño Emerson Fittipaldi, por solo un segundo de diferencia.



¿UNA ESTACION DEL ESPACIO?

HAMBURGO. Es esta la estación subterránea más atractiva d Hamburgo, y esto en doble sentido, por un lado desde el punto de vista arquitectónico, y por otro, desde la técnica del tráfico, pues con la inauguración de esta estación, a una profundidad de 26 metros, fue puesta en servicio la tercera línea subterránea separada en el centro de la ciudad (DaD).

DONACION AL BARROS LUCO

Ajuares completos para recién nacidos, chales y otros utensilios prácticos para las jóvenes madres atendidas en el Hospital Barros Luco, hicieron entrega las damas Been Berith Negba, institución cultural y filantrópica, Judío-chilena. La Institución apadrina una sala del establecimiento asistencial desde hace 15 años.

Los marinos chilenos, tripulantes de la Esmeralda visitan la Catedral de Oliva, construida en el año 1.300 En esta Catedral se encuentra el órgano más grande de Europa. A los marinos chilenos se les dio un concierto de media hora, interpretándose música chilena.

LA ESMERALDA EN POLONIA

La comitiva presidida por el Comandante del Buque Escuela Esmeralda y el Embajador de Chile en Polonia Ricardo Tarud Daccaret y autoridades polacas se dirige a colocar la ofrenda floral en Wester Platte.

TRABAJADORES DEL AGUA POTABLE

Una nueva jornada de trabajo voluntario cumplirán este sábado, funcionarios de la Empresa de Agua Potable, concurriendo hasta el CERA "Manuel Rodríguez" de Colina al igual como lo hicieron el 27 de mayo. En la jornada anterior los trabajadores desarrollaron tareas de limpieza, reparación de cercas y pircas, como atención médica y dental.

CONGRESO DE TRABAJADORES

El Primer Congreso de Trabajadores de Corvi, finalizó el domingo recién pasado en el edificio Gabriela Mistral, con la participación de alrededor de 400 delegados que representaron a los seis mil trabajadores de la construcción, quienes plantearon como punto principal de este encuentro, la necesidad de que las empresas constructoras pasen a manos del Estado y no sean manejadas por particulares.

CLAUSURADO CONGRESO DE ODEPA

El Ministro de Agricultura Pedro Hidalgo clausuró la jornada de trabajo de los jefes zonales de la Oficina de Planificación Agrícola, que se prolongó por dos días. Los jefes zonales dieron una cuenta detallada de lo realizado en sus respectivas zonas y trazaron los planes para consolidar las metas de producción agrícola.

CHECOSLOVAQUIA

Charla del Presidente de la Comisión Económica del CC de Checoslovaquia sobre problemas económicos que enfrentó ese país en el año 1968-69 y los logros alcanzados en los rubros de producción, alimentación, vestuario y construcción, Joseph Kemtyn en la UTE, Rector Kirberg, Corbalán, Orlando Millas y el Embajador de ese país.

PROFESORES RUMANOS

El Rector de la Universidad del Norte, Miguel Campo, junto a los profesores rumanos Alexandru Kissling, geólogo, Nicolae Panait, metalúrgico, Petru Moldovan, metalúrgico, Dumitru Costache, químico, quienes visitaron la sede de la universidad porteña.

DEL LICEO CERVANTES

El Liceo Cervantes prepara con entusiasmo su semana de Aniversario para el sábado 5, y Nelly Charao es una de las alumnas que aspiran a ser la Reina de las festividades, Nos visitó acompañada de Victoria Fre, Carlos Verdugo, Héctor Godoy, el Rey Feo.

La política del gobierno es:

"UNA RELACION ARMONICA, UNICA Y UNITARIA DE LAS JA[P] Y LAS JUNTAS DE VECINOS"

SE HA CONTINUADO insistiendo, en alguna prensa de oposición, en desconocer, a raíz de haberse formado en Concepción y en otras capitales de provincia, los organismos relacionadores de la distribución y comercialización presididos por los respectivos Intendentes, en sostener que serían ilegales las Juntas de Abastecimiento y Control de Precios (JAP) y la Secretaría Nacional de Distribución y Comercialización. Estos asuntos quedaron absoluta y definitivamente esclarecidos al intervenir el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Orlando Millas, en la sesión de la Cámara de Diputados del jueves 17 de mayo, contestando la acusación constitucional que se había presentado en su contra y que resultó rechazada.

Los siguientes son algunos de los párrafos del discurso del Ministro Millas, que se refieren a estas materias.

NO EXISTE CONTRADICCION ALGUNA ENTRE LAS JAP Y LA LEY 16.880

Citan los diputados que dedujeron la acusación inconstitucional la letra a) del N° 4 del articulo 22 de la Ley N° 16.880, sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias. La norma de referencia autoriza a las Juntas de Vecinos para "colaborar en la fiscalización de precios, distribución y venta de articulos de primera necesidad y de uso y consumo habituales. Esa cita legal es exacta; pero el libelo acusatorio extrae de ella una conclusión abismante, absolutamente arbitraria e inconsulta. Suponen los acusadores, sin fundamento alguno, que esa facultad de "colaborar", aceptada por la ley para las Juntas de Vecinos, seria "exclusiva y excluyente". ¿De dónde se les ocurre esto? Sólo de su imaginación. Tal interpretación antojadiza contraria el tenor y el sentido de la propia ley N° 16.880, la historia fidedigna de su establecimiento y la reiterada e invariable jurisprudencia administrativa de la Contraloria General.

Partiendo de la base de que las facultades de las Juntas de Vecinos para colaborar en la fiscalización de precios, distribución y venta de articulos de primera necesidad serian "excluyentes y exclusivas", se argumenta que la Dirección de Industria y Comercio no habria podido entregar facultades relativamente similares a las Juntas de Abastecimiento y Control de Precios creadas por la Resolución N° 112 de 1972 de esa Dirección. Se les ocurre a los acusadores que tales atribuciones deberian ser ejercidas en forma excluyente y exclusiva por las Juntas de Vecinos y que quien haga algo por hacer respetar un precio oficial, denunciar acaparamientos y combatir la especulación estaria ¡violando! la ley si no es dirigente de una Junta de Vecinos. Para tan asombrosos acusadores, violarian la ley los inspectores de DIRINCO, los carabineros y cuantos ciudadanos, individualmente o en razón de sus funciones o de estar organizados, colaborasen a fiscalizar los delitos económicos y las infracciones en que incurren los hambreadores del pueblo. En una argumentación tan irracional se basa la pretensión sostenida en la acusación de que la ya mencionada Resolución 112, que creó las ligas de consumidores denominadas Juntas de Abastecimientos y Control de Precios seria ilegal.

Abundando en este aspecto de la acusación se sostiene en ella que el articulo 13 del Decreto N° 338 de 1945, que faculta a DIRINCO para "fundar o promover la fundación de Ligas de Consumidores destinadas a mejorar las condiciones de vida del pueblo, por el mejor aprovechamiento de los medios de subsistencia y la cooperación a las funciones del Comisariato hoy Dirección de Industria y Comercio estaria derogado tácitamente por la Ley N° 16.880, por el solo hecho de que esta última también facultó para colaborar en esa esfera a las Juntas de Vecinos. Y van más lejos los acusadores. Agregan que habria operado en la especie una derogación orgánica consistente en la pérdida de vigencia de las normas contenidas en un cuerpo legal determinado cuando una ley de carácter especial legisla en forma sistemática sobre la misma materia. Se llega así a la sublimación más exquisita de la teoria tan de moda en algunos circulos de la oposición que operan sin razón ni ley, de considerar derogada cuanta ley existe. Un dia se les ocurre que estaria derogado el Reglamento de Radiodifusion que las emisoras pueden hacer lo que se les ocurre y violar las leyes con absoluta impunidad. Otro día en la semana pasada, apareció en El Mercurio un articulo de un señor Bulnes Cerda, el que en buena hora se expulsó del Banco Central sosteniendo que estaria derogada la ley sobre cambios internacionales y quedarian exentos de responsabilidad los que delinquen contra la economia nacional en ese terreno. Ahora los diputados acusadores dan por derogada la Ley Orgánica de DIRINCO, lo que será muy del agrado de los agiotistas y acaparadores. Por este camino, puede esperarse que esta gente dé por derogado el Código Penal en su integridad.

El cargo concreto que me formula el primer capítulo de esta acusación es el de haber desconocido y dejado sin ejecucion la letra a) del N° 4 del articulo 22 de la Ley N° 16.880 mediante una Resolución, promulgada y tomada razón nueve meses antes que asumiera el Ministerio de Economía. Mi respuesta es que ese cargo carece de una seriedad siquiera minima pues la norma del articulo 22 N° 4, letra a) de la Ley sobre Juntas de Vecinos y otras organizaciones comunitarias, que faculta a esas Juntas para colaborar con la autoridad en la fiscalización de precios, distribución y venta de articulos esenciales no es exclusiva ni menos excluyente.

Esa pretensión de exclusividad y de exclusión contradice el texto claro de la Ley N° 16.880, su tenor expreso y su sentido. El mencionado artículo 22 faculta a las Juntas de Vecinos para colaborar con la autoridad en la materia que indica, pero, en ninguna parte agrega que esa facultad sea "exclusiva y excluyente". Ni siquiera el propio libelo acusatorio se atreve a desprender del tenor del articulo 22 una supuesta "exclusividad", sino que argumenta sobre la base de una pretendida derogación "tácita u orgánica" que en este caso no tiene nada que ver.

Por otra parte, además, el libelo acusatorio contraria también la intención que tuvo el legislador al aprobar esa norma, intención claramente manifestada en la historia fidedigna de su establecimiento. Este elemento histórico de interpretación, comprueba con múltiples antecedentes sin ni la menor contradicción que el legislador expresó en forma invariable al otorgar ciertas facultades a las Juntas de Vecinos, que no queria en ningún momento derogar, obstaculizar o reemplazar las atribuciones que el ordenamiento juridico entrega a otros organismos. Citaré al menos, el propio informe de la Comisión de Gobierno Interior de esta Cámara de Diputados sobre la moción que dio origen a la ley N° 16.880. En efecto, ese informe expresa textualmente lo siguiente: "No pretende el proyecto de ley, ni se desprende de ninguna de sus disposiciones, la intención de obstaculizar o reemplazar total o parcialmente a ningun tipo de autoridad ni las atribuciones o prerrogativas que la legislación vigente entrega al Poder Comunal. Consta ello del Boletín Oficial de la Cámara de Diputados, del periodo ordinario de 1966, página 1253, correspondiente a la sesión N° 12, del martes 21 de junio de 1966. No puede ser más claro que la Ley N° 16.880 no pretende, en forma alguna, derogar o reemplazar las atribuciones que tiene DIRINCO en materia económica para fiscalizar precios, distribución y articulos de primera necesidad ni su concreta facultad de crear ligas de consumidores para que colaboren con la autoridad en esas materias.

LAS JAP SON INSTRUMENTOS DE DESBUROCRATIZACION Y DE ACCION POPULAR

Una razón más debo esgrimir para apoyar la bondad de esta defensa. De acuerdo con lo prevenido en la Constitución Política del Estado, en el inciso 2° del N° 17 de su articulo 10, las Juntas de Vecinos son personas juridicas dotadas de independencia y libertad para el desempeño de las funciones que por ley les corresponden. He debido considerar en mi actuación ministerial, esta norma constitucional máxime cuando soy uno de sus corredactores, contribuí a su incorporación a la Carta Fundamental y, en cambio, los autores de la acusación no le dieron sus votos y manifestaron su oposición a ella. En cambio, las ligas de consumidores cual es el caso de las JAP, son organismos creados por la autoridad para obtener su colaboración en las materias que la ley señala. De lo anterior se deduce incuestionablemente que la Dirección de Industrias y Comercio, esto es la autoridad, no habria podido imponer a las Juntas de Vecinos una colaboración pues ellas son libres e independientes. Si la autoridad desea obtener la colaboración de que se trata el ordenamiento juridico vigente le señala un camino preciso, cual es el de promover la creación de ligas de consumidores. Estos últimos organismos y las Juntas de Vecinos difieren fundamentalmente por su origen, caracteristicas y finalidades de modo que las ligas de consumidores denominadas Juntas de Abastecimiento y Control de Precios y los organismos comunitarios denominados Juntas de Vecinos y los demás de carácter funcional coexisten en nuestra legislación, sin que pueda sostenerse que un tipo de esas entidades haya legalmente excluido a las otras.

Al dar vida a las JAP, el gobierno popular tuvo en cuenta, cuidadosamente, también otro factor. Cuando el Parlamento aprobó la ley N° 16.880, las organizaciones representativas de los comerciantes manifestaron su alarma ante el hecho de que las Juntas de Vecinos pudieran ejercer alguna autoridad directa sobre el comercio siendo que en su composición generalmente no ocupan cargos dirigentes los comerciantes y los conflictos tendrian así, soluciones enfocadas unilateralmente y sin consultarlos. Por eso, nos preocupamos de que las JAP constituyan una especie de puente entre dueñas de casa y comerciantes, en busca de la colaboración para defender y normalizar el abastecimiento de la respectiva unidad vecinal. Contra todo lo que se diga, la inmensa mayoría de los comerciantes lo ha comprendido y ellos participan en la generalidad de las JAP. De otro lado, igualmente nos interesa que exista una relación armónica unitaria y fructifera de las JAP y las Juntas de Vecinos lo que también se ha conseguido en una gran mayoria de las unidades vecinales, especialmente en aquellas comunas cuyas Municipalidades no son trincheras de revanchismo y de odios, sino organismos colocados al servicio de los vecinos.

En resumen, creo haber demostrado la absoluta inconsistencia del primer capítulo de la acusación, pues las Juntas de Abastecimiento y Control de Precios cumplen una función útil, necesaria de interés para el pueblo, amparada por la ley. Las facultades de las Juntas de Vecinos para "colaborar en la fiscalización de precios distribución y venta de articulos de primera necesidad" no son "exclusivas" ni "excluyentes", como pretende, el libelo ni está, por tanto, derogada la letra c) del articulo 13 del Decreto 338 de 1945, que faculta a DIRINCO para promover la creación de ligas de consumidores. Por el contrario, he demostrado que el sentido y tenor literal de la ley N° 16.880, no establece esa supuesta "exclusividad" ni contempla la pretendida "derogación". He citado en el mismo sentido la historia fidedigna del establecimiento de la referida ley. Y también he invocado la reiterada jurisprudencia administrativa, que, en forma que no puede ser más clara, contradice los fundamentos de la acusación.

LA LEGALIDAD DE LA SECRETARIA NACIONAL DE DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION.

Dando vuelta siempre alrededor del mismo tema, los acusadores insisten en el capitulo cuarto del libelo en la supuesta infracción al N° 5 del articulo 44, de la Constitución Politica y a la Ley N° 16.880, aunque esta vez queriendo objetar el Decreto de Economia, Fomento y Reconstrucción N° 41, de 1973. La novedad consiste en que al final vinieron a encontrar un acto ejecutado por mí como Ministro de Estado y al cual puedan referirse para hacerme efectiva la responsabilidad por él. La supuesta infracción la hacen consistir en dos aspectos: primero, que al dictarse el Decreto de Economía, Fomento y Reconstrucción N° 41, de 1973, que creó los organismos asesores denominados Consejo Nacional de Distribución y Comercialización y Secretaria Nacional de Distribución y Comercialización, se habria creado un servicio público sin ley y al margen de ella; y segundo que, al crearse este supuesto servicio público, se habria prescindido de las Juntas de Vecinas regidas por la Ley N° 16.880.

Para formular este cargo los acusadores han debido exhibir una tan absoluta y despampanante ignorancia de Derecho Administrativo que desprestigia a la Honorable Cámara. Me veo obligado a explicarles que, de acuerdo con la legalidad vigente y la jurisprudencia administrativa de siempre y absolutamente invariable, lo que conforme al N° 5 del articulo 44, de la Constitución Politica requiere de una ley es la creación o supresión de empleos públicos; pero, en la especie se trata de la creación no de un empleo público, sino de una comisión asesora, cuyos integrantes no adquieren por el hecho de acceder a ella la calidad de empleados públicos.

La Contraloria General objeta gran cantidad de decretos del actual gobierno, cuando de alguna manera encuentra argumentos para discutir su más absoluta legalidad. Lo que la Contraloria General no pudo fue poner en tela de juicio la legalidad del Decreto de Economia, Fomento y Reconstrucción N° 41, que creara los organismos asesores de que se trata, porque tanto el referido decreto como los organismos asesores por él creados son absolutamente conformes al ordenamiento jurídico existente y de ello no le cabe dudas a quien tenga siquiera un elemental conocimiento del Derecho Público.

El Presidente de la República, al desempeñar su función constitucional de administrar y gobernar el Estado, tiene la facultad de hacerse asesorar por personas que pueden o no ser empleados públicos. Estas personas, en cuanto asesores, no tienen la calidad de empleados. Todos los gobiernos, necesariamente, han debido designar Comisiones o Consejos asesores y tanto el Parlamento como la Contraloría General siempre han reconocido la legitimidad de [...] Comisiones o Consejos. Nunca se encontraron con acusadores [...] peregrinos como para formular una acusación, basada en ello.

LAS INJURIAS A JEFES DE LAS FUERZAS ARMADAS

El último capitulo de esta acusación, el quinto, atribuye [...] Secretario Nacional de Distribución y Comercialización, general [de] brigada aérea señor Alberto Bachelet, supuestos abusos de [...] que consistirían en estar ejercitando facultades ejecutivas o de[...]rias, las que habrían quedado de manifiesto en una carta que [...] Secretario Nacional envió al Alcalde de Providencia, con fecha [...] abril pasado. Esa carta ya fue mencionada en el capítulo tercero [del] libelo.

Basta solamente leer la carta del general Bachelet tra[nscrita] parcialmente en el libelo acusatorio para apreciar que ella [no] contiene ninguna decisión ni a través de ella se ejercita facultad e[jecu]tiva alguna. Ese documento se limita a plantear un punto de [vista] que es el del gobierno al afirmar que corresponde a las Juntas [de] Abastecimiento y Control de Precios, en el interior de la unidad [veci]nal, controlar y fiscalizar precios y volúmenes de entrega y ejer[cer] sus demás facultades de colaboración. O sea, que esa carta se red[uce] a una aclaración poniendo en conocimiento de quien lo solicitaba en respuesta al requerimiento formulado en ese sentido, cuál es [la] política del gobierno en esta materia. En modo alguno [...] suplantando a las autoridades ejecutivas sino que hace presente [...] cumple las decisiones y la política de éstas.

Fuerza es manifestar con absoluta precisión que, conforme [al] ordenamiento jurídico vigente, la Secretaría Nacional de Dis[tri]bución y Comercialización y el Consejo Nacional de Distribución [y] Comercialización, así como todos los Consejos Nacionales y [...] Comisiones que se han creado en Chile y algunos de los cuales [...] he mencionado, que tienen como misión estudiar, asesor[ar], coordinar, controlar, proponer, etcétera, se basan en las resoluciones que, en relación a ellas, adoptan las autoridades ejecutivas titulares.

El Consejo o Comisión o el asesor proponen pero, es el Ej[ecu]tivo el que acepta esa proposición, el que adopta la decisión, el que respalda con su autoridad ejecutiva la proposición que recibe y [la] transforma en una resolución que aplica en su nombre con imp[erio] como encargado de hacerlo, el secretario nacional de tales Con[se]jos, Comisiones u otros organismos asesores.

El general señor Bachelet, pues, ha cumplido estrictamente co[n] su deber. El gobierno utiliza su amplia experiencia y capacidad pa[ra] precisar las existencias reales de mercaderías disponibles, [...] canales de comercialización y los requerimientos de consumo bá[si]co de la población, recogiendo información y proponiendo medi[das,] políticas y soluciones para los problemas de abastecimiento, las q[ue] se traducen en resoluciones a aplicar por la Secretaría Nacional [de] Distribución y Comercialización y por las empresas distribuidoras, otros organismos y entidades del Estado. Las medidas sugeridas [por] el Secretariado Nacional de Distribución y Comercialización son a[pli]cadas por este en cuanto el gobierno les da respaldo ejecutivo. Corresponde pues, levantar el cargo ligero inconsulto e injurio[so] que se le hace en el libelo de estar suplantando a las autoridades ejecutivas y arrogándose atribuciones que no le corresponderian. [Al] contrario lo que ha hecho es dar un aporte valioso, abnegado y [de] gran calidad a la solución de problemas de nuestro pueblo.

En la Secretaria Nacional de Distribución y Comercializac[ión] han prestado su colaboración el general de brigada aérea señor Al[ber]to Bachelet Martinez, el coronel de aviación señor Manuel Soto Pe[...]ta, el capitán de bandada señor Raúl Vergara, y el mayor de ejér[cito] contador auditor señor Manuel Silva Sanhueza. En DINAC lo ha[n] hecho el coronel de ejército señor Juan Deishler Guzmán, el coro[nel] de ejército señor Patricio Torres, el coronel en retiro señor O[...] Blanchait Muñoz, el teniente coronel de ejército señor Jorge Gue[r]ro Lange y el teniente coronel de ejército señor Manuel Barros [...] Agencias Graham el capitán de navío señor Alfonso Parodi Capello [...] capitán de fragata señor Sergio Bórquez, el capitán de corbeta se[ñor] Arturo Vásquez Maturana y el teniente primero de Marina señor [...] Caldera. En Williamson Balfour, el teniente coronel de Carabine[ros] señor Germán Campos Vásquez. En Gibbs, el teniente coronel [de] Carabineros señor Humberto Rimongi Sánchez.

Reitero ante la Cámara lo que dijera en la Comision expresando mi más enérgica protesta, en nombre del gobierno, por los ataques injustos e irresponsables lanzados contra los jefes de las Fuerzas Armadas de la República que con abnegación, han prestado [su] aporte para establecer, por primera vez en Chile, un sistema racional [de] distribución y comercialización. No hay derecho para vilipendiarlos [y] exijo que no se continúe utilizando tales procedimientos.

CHILE NECESITA QUE SE PERMITA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS.

En esta acusación se expresan rencores de viejo es[tilo] politiquero, afanes de revancha, pasiones sin freno y la odiosidad sin [lí]mites de un oposicionismo ciego.

Formulo un llamado, que es el del gobierno, a detener [las] malevolencias siquiera ante el gran problema del abastecimiento.

Chile está enfrentando grandes dificultades en el terre[no] económico, que derivan de los efectos de una conspiración económi[ca] contra la Patria. Se hará necesario efectuar sacrificios para dete[ner] el flagelo de la inflación y tales sacrificios, que deben form[ar] parte de una vigorosa movilización nacional para salvar al país, nec[esi]tan como requisito indispensable que se actúe justicieramente [en] forma impecable con rectitud acrisolada, haciendo recaer las car[gas] que les corresponden a los que tienen más eliminando con ener[gía] inclemente la acción del capital especulativo y defendiendo el pa[n y] la vida del pueblo.

Propondremos al Parlamento con trámite de urgencia un proy[ec]to de ley que transforme en un servicio público permanente la act[ual] Secretaría Nacional de Distribución y Comercialización [y] acogeremos con interés y ánimo constructivo toda iniciativa útil q[ue] se plantee sobre este asunto en proyectos de ley de parlamentarios de gobierno o de oposición.

Queremos que, en los hechos, colaboren las Juntas de Vecinos en la labor de las Juntas de Abastecimiento y Control de Precios apoyándolas, fiscalizándolas y asegurando que interpreten al total [de] las familias de cada unidad vecinal.

Atribuimos un papel que ha de ser cada vez más importante a l[as] cooperativas, como órganos creados por el pueblo para abordar c[on] un nuevo sentido, superior, la solución de sus problemas.

No pretendemos encarar los problemas de distribución [y] comercialización con la mera acción administrativa, sino que con[vo]camos a la movilización dinámica de las masas, al desarrollo de la fuerza múltiple, multitudinaria y amplia de nuestro pueblo.

Somos ajenos a las limitaciones sectarias y por lo mismo ex[i]gimos que se permita solucionar los problemas, que se deje trabajar, que se detenga la siembra de odios y de una resistencia subversiva antipatriótica.

He dicho.

LA VERDAD TIENE SU PUEBLO

Hemos dicho que en Rancagua se hizo un ensayo general de la contrarrevolución, y ello corresponde a un hecho irredargüible cuyas proyecciones se siguen dando en el plano de la política chilena bajo la mirada complaciente de líderes que osaron llamarse democráticos y de magistrados que se cubren con el oprobio de su toga legalista. Porque todo el aparato publicitario de la gran burguesía criolla se despliega en torno a una huelga que, desde su propio punto de vista, es sin lugar a dudas "ilegal" y para defender actitudes que siempre condenaron, aplicándoles el más duro de los cartabones represivos. Su actual posición es falsa y oportunista, revelando lo bajo que puede caer el falso "moralismo" de una clase llamada históricamente a desaparecer, aunque se defienda bestialmente de los embates inevitables del progreso social.

Avergüenza contemplar a los tristes profetas de la "revolución en libertad" convertidos en seguidores prostituidos de las bandas armadas del fascismo que financian los intereses heridos de la oligarquía nacional y del imperialismo extranjero. En Rancagua las hordas nazis asaltaron los locales de los partidos políticos de izquierda, levantaron barricadas en cuarenta sitios diferentes y se movilizaron con una sincronización militar, anuncio de sus futuras actividades en caso de conseguir sus siniestros objetivos. En Santiago grupos uniformados y armados, con cascos y con escudos, con casacas y con botas, marchan provocativamente mostrando su decisión antiobrera y cavernaria. Son ellos los que desafían al Gobierno Popular y, a la vez, los "amos" de los politiqueros vacilantes y obsoletos, a los que utilizan y desprecian, al mismo tiempo.

Mientras tanto si el Gobierno cumple con su elemental deber de controlar a los facciosos, estos encuentran la inmediata, solícita y vergonzante ayuda de los propios jueces encargados de castigar los delitos que cometen. Las radioemisoras que mienten descaradamente e incitan a la guerra civil son amparadas por la propia Corte Suprema que, en vez de sancionar a los delincuentes, acusa de desacato al Ministro Secretario General de Gobierno.- Es la podredumbre total de un sistema que se cae a pedazos y la inmoralidad asqueante de una clase social periclitada.

Estamos llegando al límite mismo de la paciencia popular y quienes se aventuran por el peligroso sendero de la burla y del cinismo encontrarán, a la vuelta de un atajo, la respuesta definitiva de todo un pueblo, sin o con uniforme, decidido a terminar con la prédica delirante, con el sabotaje organizado, con la prepotencia matonesca y con el fariseísmo de los que invocan la juridicidad para desencadenar sobre las masas trabajadoras la jauría sanguinaria de sus hampones inescrupulosos.

No crean los arrugados cachimocos y marqueses del Parlamento, los engolados y tartufos administradores de la ley o los vergonzantes corifeos de la politiquería, que lograrán dominar la avalancha de la revolución socialista.- No piensen los Edwards, los Yarur, los Matte o los Sumar que retornarán en triunfo al vientre de sus monopolios extinguidos. No supongan los Frei, los Hamilton, los Aylwin, o los Pareto que podrán continuar presumiendo de "comunitarios" cuando los trabajadores saben de su odiosa alianza con la oligarquía y el imperialismo.- La verdad no sólo tiene su hora, sino que también tiene su pueblo.

¡Oh, el Pluralismo!..

El pluralismo, la democracia y la legalidad han pasado a ser mercancías de diario consumo. No faltan en hogar alguno. Y no obligan a hacer colas porque abundan, y hasta los fascistas las usan en el mercado negro de sus afanes conspirativos.

El Senador Renán Fuentealba está conociendo ahora los efectos que su consumo ocasiona en el estómago momio. Por tener el valor moral de reconocer que el Gobierno tiene la facultad legítima de promulgar la Reforma Constitucional Hamilton-Fuentealba solamente en aquellos puntos en que hay acuerdo entre los dos poderes del Estado y abundar en sus diferencias políticas con la Unidad Popular, ha sido excomulgado. Y ahora no tiene de parte de sus amigos, derecho a estas mercancías indispensables para la vida.

Ha sido notificado que la prensa de oposición no publicará sus declaraciones. De que deberá purgar su pecado con la penitencia del silencio obligado, total e inapelable.

La inquisición y el totalitarismo se han transformado en perros guardianes del régimen. En Tribunal Supremo, decidido a racionarle la libertad y la dignidad cívica hasta nueva orden.

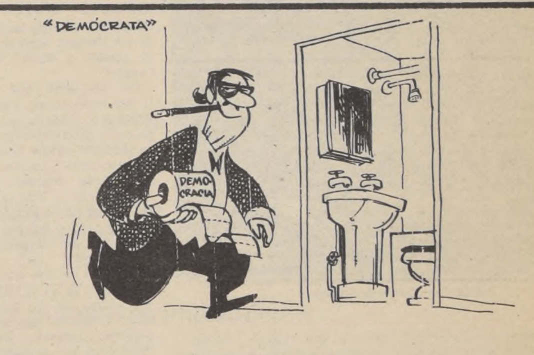
Es posible que el Consejero democristiano Jorge Donoso caiga junto a Fuentealba. Y vaya a la celda purificadora.

Ambos han cometido el delito de plantear con valentía moral, su respeto a los poderes públicos reconociendo la legitimidad del camino emprendido por el Ejecutivo en una hora en que, como dice Fuentealba, "tanto se empeñan en precipitar acontecimientos del todo reñidos con las soluciones políticas democráticas, que siempre he propiciado, porque tengo fe en el imperio de la razón y de la inteligencia, sobre las pasiones descontroladas".

De Antología

"Promulgación Total o Plebiscito" (Dilema en que, según la DC, se encuentra el Gobierno).

Chantaje puro: olvidan la tercera fórmula que consiste en Promulgación Parcial, reconocida por Renán Fuentealba como legítima.



Dr. Fox

TOPICOS

Por Jorge Jobet



Evolución del Periodismo Chileno

Las mentadas seriedad y madurez de los chilenos, que tanto enorgullecían a nuestros abuelos y a más de un nieto que posaba de flemático inglés, han pasado a constituir un reverendo mito, un lugar común de la historia de nuestros antecesores, un querer ser lo que nunca en realidad se ha sido.

El chileno que nos ha pintado la costumbre ni es serio, ni está maduro para los cambios, ni tiene conciencia de su responsabilidad social, ni constituye una honrosa excepción en el choapino multicolor de Latinoamérica. Es versátil, pícaro, aventurero, inconsecuente, democrático y faccioso, constitucionalista y sedicioso, conservador y extremista, más bien alegre que triste, enemigo de los trabajos sistemáticos y partidario del repentismo. Se está demostrando, además, como mentiroso, solapado, demagogo, desenfadado y proclive al empleo del veneno para acabar con todo lo que constituía la gloria de un fenecido antaño.

Esta curiosa evolución del alma nacional, mantenida por mucho tiempo a obscuras por el predominio de ciertos arquetipos falsos creados por nuestros cronistas, historiadores y otros hombres de pro, ha sido provocada por el triunfo de los partidos políticos de la Unidad Popular y el peligro consiguiente para las fuerzas tradicionales de perder sus deleitosos privilegios. Efectivamente, Chile está cambiando de pies a cabeza, y la simbología postiza de nuestra substancia muestra la debilidad de su fundamento clásico, levantado sin esfuerzo y sin sacrificios por algunos elementos de selección. Al primer enfrentamiento de clase, estos chilenos se quitaron la ropa y han comenzado a pelear en cueros.

Empieza, pues, la pelea. El ring del malón lo pone la prensa, ese arte periodístico tan sutil, formador y reparador de la conciencia colectiva, y tan venenoso, corrupto y mendaz cuando quiere serlo. Hoy nadie se atrevería a hablar de un periodismo no comprometido, neutralista, filosófico y bien vertebrado en las ideas y sano en sus recomendaciones, como los ingenuos de ayer lo postulaban. Para leer cierta prensa de ahora hay que poseer una vasta cultura, con énfasis especial en psicología de las masas y de los grupos, antropología, ciencia política, jurisprudencia, economía aplicada, folklore, heráldica y psiquiatría, más un poco de biopsicología femenina, teoría estructural e historia comparada. No está de más, tampoco, conocer los índices de cesantía, de posibilidades de empleo, de movilidad social y de acceso al poder. Dime cuánto está en juego y te diré lo que piensas hacer.

¿Por qué la Unidad Popular le abrió la jaula al monstruo? En razón de no ser continuista y estar decidida a marchar por el socialismo, con o sin resquicios legales, según lo exijan los hechos. Los privilegiados de Chile, desde el día de la independencia hasta el 4 de noviembre de 1970, han sido puestos de espaldas contra la pared, término éste bastante más refinado que paredón. Y están conscientes de su futuro, cada día más negro para su prosapia y sus nobles intenciones. Como buenos chilenos, no quieren ser masacrados sin defenderse hasta el último escolar o gusano importado.

El traje de etiqueta se vino al suelo, y tanto las señoras como los caballeros de orden, de jerarquía, de buenos modales y de bolsillos repletos, se dejaron caer sobre la prensa para expresar sus sentimientos, sus gérmenes de ideas, sus rabias y sus odios, sus profundas preocupaciones por la marcha del país, la cultura occidental y el cristianismo. Y aquí está toda la seriedad chilena, la mesura, la sobriedad, la inteligencia, la honradez, la justicia y la verdad, vertida y pervertida en una sinfonía en que se mezclan lo bucólico con la grosería, la comedia con la tragedia, la mente con el estómago, la frase napoleónica con el lugar común, la bribonada con la santurronería, la Constitución con el golpe.

No lo hace mal este periodismo masculino y femenino, esta nueva y auténtica cara de Chile, de un Chile que ha echado por la borda una mitología de alto coturno para calzarse las alpargatas del pobre tonto de nacimiento. El periodismo del "caballero" y de la "señora" que acoge y recoge la virulencia y el veneno de una clase condenada a muerte.

Opiniones frente al fallo de la Corte Suprema:

"ESTAMOS AMENAZADOS POR UNA DICTADURA DEL PODER JUDICIAL"

Aniceto Rodríguez *Luis Tejeda.*

La clausura impuesta por la Secretaria General de Gobierno a Radio Sociedad Nacional de Agricultura de Santiago por difundir noticias carentes de veracidad que contenían comentarios altamente sediciosos, y posteriormente el fallo de la Corte Suprema de Justicia en contra del titular de ese Ministerio sin cartera, Aníbal Palma, ha causado agrios comentarios en los círculos politicos en contra de la justicia clasista que existe actualmente en el país, y en favor de la medida del Gobierno Popular de oponerse a todas las maniobras reaccionarias que puedan desembocar en un enfrentamiento, preludio de la guerra civil a la que se desea arrastrar al pueblo chileno.

A mediodía de ayer, desde los estudios de la emisora reaccionaria, ubicados en uno de los pisos superiores de un edificio situado en Teatinos entre Compañía y Catedral, se lanzaron "solapines" en donde se leía textualmente "Radio Agricultura la voz de la libertad, la voz de ios gremios".

Llamo poderosamente la atención a numerosos dirigentes sindicales que transitaban por el sector esta afirmación de la emisora de los patrones.

Juan Segundo Candia, obrero agricola de Quinta de Tilcoco, que se encuentra en Santiago haciendo unos trámites relacionados con compra de semillas, aseguró que era "mejor no hablar de la libertad y de la voz de los gremios cuando se citaba a Radio Agricultura". "Debemos recordar, agrego el campesino, cómo Radio Agricultura defendió a Benavente y a Montero Schmidt cuando se asesinó a Hernán Mery en Longaví".

Por otra parte cabe recordar la actuación de esa emisora en Valparaiso, cuando en 1962 despidió practicamente a todo su personal porque uno de sus radioperadores, Eduardo Aránguiz, había resultado elegido Presidente de su Sindicato y exigia ciertos pagos en deuda. Radio Agricultura, por ese tiempo, mantenía en Valparaiso un departamento de prensa compuesto de tres personas, a las cuales se les cancelaba medio sueldo vital. Su gerente era Julio Pincheira, compadre del gerente Echeverría, que hasta hace poco aun se mantenía a la cabeza de la cadena reaccionaria de la SNA.

OPINIONES

El jurista Luis Tejeda, diputado comunista, calificó el fallo de la Corte Suprema emitido ayer en torno al caso de Radio Agricultura, como un "*supremazo*".

"La actuación de Aníbal Palma —explicó Tejeda— no fue otra cosa que un acto administrativo. En esto debemos recordar cuando en el Gobierno de Alessandri se ordenó quemar toda una edición de la Revista "Topaze" y se dio como explicación que sólo era un acto administrativo".

Posteriormente Tejeda aseguró, al descalificar a la Corte Suprema, que "estamos frente al peligro de una dictadura del poder judicial". Ante esta situación, el parlamentario dijo que la derecha ha creado su propia legalidad, y que el iuez —en este caso la Corte Suprema— ha actuado con predisposición. "Se quiebra el estado jurídico y el cuadro legal" finalizó diciendo el jurista, "ante situaciones de esta naturaleza".

ANICETO RODRIGUEZ

Por su parte, el senador socialista Aniceto Rodríguez, aseguró que el fallo de la Corte Suprema "es una prueba más de la posición política más que jurídica, en que se coloca el más alto tribunal del pais en una conducta abiertamente opositora al gobierno".

"Creo que la Corte Suprema —dijo Aniceto Rodríguez— hace mucho tiempo que dejó de ser esa institución marginada de las luchas partidarias, para tomar bando ahora, abiertamente a favor de la oposición".

"En esta virtud —finalizó el senador socialista— la Corte Suprema no puede quejarse de las criticas que la Unidad Popular y la izquierda en general, formula a sus posiciones que aparecen obligadamente junto a las de la oligarquia chilena".

Contra la guerra civil:

EL MARTES 12 MARCHAN LAS MUJERES

Marta Melo, Dirigente Socialista.

Para el martes de la próxima semana se postergó la marcha programada por las mujeres progresistas para exteriorizar su firme oposición a las maniobras derechistas de desencadenar una guerra civil en el pais.

Marta Melo, dirigente socialista, explicó que el motivo de la postergación obedece a la solicitud hecha por entidades femeninas de todo el pais en el sentido de realizar en un solo dia marchas en todas las ciudades cabeceras de provincia, con el objeto de que el movimiento tenga mayor fuerza y demuestre mejor y más fehacientemente la posición de la mujer chilena frente a las maniobras fascistas.

Es así como se tomó el acuerdo de que el próximo martes, a las 18.00 horas, en todas las ciudades capitales de provincia, en forma simultánea, se realizarán marchas de mujeres en contra del enfrentamiento fratricida. También en forma simultánea, desde Iquique a Punta Arenas, se leerá un manifiesto de las entidades femeninas en donde expondrán su firme posición de defender al pais frente a la amenaza fratricida de una guerra civil, hecha efectiva por los partidos de la oposición.

EN SANTIAGO

"Cuando muere un hijo, el dolor de la madre es el mismo, sin que para ello importe el partido político al que pertenezca", aseguró una dirigente femenina al señalar que el martes próximo, dos columnas convergerán a un escenario central en donde se leerá un manifiesto en que se repudiarán las maniobras derechistas tendientes a desencadenar la violencia en Chile como la última forma de reconquistar el Gobierno.

Próximo lunes:

CONGRESO PLENO APROBARA REFORMA A LEY AGRARIA

Se trata del proyecto de Rafael Moreno, que establece el dominio pleno por parte de los campesinos de las tierras reformadas.

Para el próximo lunes, a las 11 horas, está convocado el Congreso Pleno, a objeto de conocer la reforma constitucional que modifica los números 10 y 16 del articulo 10 de la Constitución Política del Estado, referente a la inexpropiabilidad de las 40 hectáreas de riego básico.

El autor de la iniciativa es el senador demócrata-cristiano y ex-Vicepresidente de la CORA, Rafael Moreno, y ella tiende a establecer el dominio pleno de las tierras reformadas por parte del campesinado, a la vez que impedir la expropiación de aquellos predios inferiores a las 40 hectáreas de riego básico.

Según el reglamento del senado si el lunes el Congreso Pleno no contara con el quórum reglamentario, se citará a una nueva sesión para el día siguiente a la misma hora, aprobándose o rechazándose en esta oportunidad la reforma por los parlamentarios que en ese instante estén en la Sala.

Carlos González Jacsic:

EXISTE ABSOLUTA NORMALIDAD EN CHUQUICAMATA

Un grupo de 4 parlamentarios de la Unidad Popular visitaron el Mineral de Cobre de Chuquicamata, con el objeto de informarse personalmente de la forma en que los trabajadores de ese yacimiento habian respaldado el llamamiento antipatriótico de un grupo minoritario de empleados de El Teniente, para sumarse a la huelga que estos mantienen desde hace más de 45 días.

El Diputado Socialista Carlos González Jacsic, informó que junto a él habían viajado a la mina de cobre más grande del mundo a tajo abierto, Domingo Klaps, Sergio Santiago Agurto y Mario Palestro. "En Chiquicamata, dijo Carlos González, el clima es de total normalidad. La gran mayoria de los trabajadores no respondieron al antipatriótico llamado de los huelguistas de El Teniente, y en las labores extractivas se trabaja como de costumbre".

Al ser consultado si existian algunos problemas con ios empleados de Chuqui, el Diputado aseguró que sólo se habia producido un paro en el Hospital debido a una dificultad interna, y que nada habia hecho cambiar el ritmo productivo de Chuquicamata.



Carlos González Jacsic, Diputado Socialista

El Diputado Socialista aseguró que los propios trabajadores de Chuquicamata le habían manifestado que el presunto paro de sus labores era sólo una campaña de la prensa reaccionaria, para fomentar un clima de intranquilidad en el resto del país.

REGRESO DE SU GIRA GENERAL PRATS

LUEGO de una exitosa gira que comprendió varios países europeos, Unión Soviética, Yugoslavia y Estados Unidos, regresó al mediodía de ayer el Comandante en Jefe del Ejército, General de Brigada, Carlos Prats González.

El viaje, que tuvo un mes de duración, sirvió para que el alto oficial del Ejército realizara algunos contactos a nivel profesional y la adquisición de material para la Institución. En todos los países que visitó sostuvo reuniones con altos jefes militares que lo agasajaron de acuerdo con su alto grado.

La comitiva institucional fue encabezada por el General Prats, el Director de Logística, General Bonilla, el Director de Operaciones, General Benavides, el Secretario del Comandante en Jefe, Coronel Rubio y su ayudante Mayor Zabala, además de un experto en material de guerra Capitán Latorre.

El objetivo de este viaje por los diversos países con los cuales se mantienen relaciones diplomáticas y comerciales, y con los que el Ejército mantiene compromisos de equipamiento desde hace años, es buscar la solución de materiales logísticos institucionales.

A su llegada al aeropuerto de Pudahuel el General Prats fue recibido por el General Augusto Pinochet Ugarte, quien lo subrogó en el cargo durante su ausencia y por otros altos jefes militares.

General Carlos Prats



POSTAS INFANTILES	
Hosp Roberto del Rio	377333
Hosp Manuel Arriarán	5268
Hosp Calvo Mackenna	492323
POSTAS ADULTOS	
CASA CENTRAL	382244
Posta 2 Area Sur	5006
Posta 3 Area Poniente	9101
Posta 4 Area Oriente	43360
La Cisterna	561454
Providencia Las Condes	257216
San Miguel	561454
Inst Traumatológico	83271
Hospital Siquiátrico	371031
INVESTIGACIONES:	
Radiopatrullas	715584
	715765
	64764

En Valparaíso:

MASIVA CONCENTRACION EN APOYO A INTENDENTE CARLOS GONZALEZ MARQUEZ

La totalidad de los integrantes de la mesa directiva del Partido Radical viajó ayer a Valparaíso, con el objeto de estar presente en el acto masivo por medio del cual la ciudadanía progresista de la provincia marítima repudió enérgicamente la acusación constitucional presentada en contra del Intendente Carlos González por las fuerzas reaccionarias de la oposición.

En el acto hicieron uso de la palabra el Presidente Nacional del Partido Radical, senador Anselmo Sule, dirigentes provinciales de esa colectividad política, y el propio Intendente acusado.

Los oradores coincidieron en fustigar enérgicamente a los partidos de oposición, que han convertido en arma en favor de sus intereses politiqueros, al acusar a Ministros de Estado e Intendentes.

Micropolítica

ARDUA TAREA

Los Senadores continuarán esta mañana su intensa jornada de análisis del mensaje presidencial del 21 de Mayo.

Para las 10.45 horas de hoy esta convocado el Senado a sesiones especiales a fin de seguir enjuiciando la cuenta que diera al país en el Congreso Pleno del mes pasado el Primer Mandatario.

La sesión, es la tercera que se realiza dentro del lapso de una semana y por la alfuencia de parlamentarios de oposición hacer este enjuiciamiento del mensaje constituye para ellos una tarea de gran envergadura. Mientras tanto, aún permanecen sin ser despachados desde esta Corporación varios proyectos de ley, muchos de ellos importantes para grandes conglomerados del país.

ACUSACIONES

Los Comités Parlamentarios de la Cámara se reunieron al mediodía de ayer para acordar el trámite que se dará en la Sala a las acusaciones constitucionales contra el Intendente de Valparaíso, Carlos González Márquez y los Ministros del Trabajo Luis Figueroa y de Minería Sergio Bitar.

Los Comités acordaron sesionar hasta la medianoche de ayer para dejar despachada la acusación contra la primera autoridad de Valparaíso y hoy dedicarse a analizar las acusaciones ministeriales.

Se estima que alrededor de las 22.30 horas de hoy se conocerá la votación en el caso de Figueroa y Bitar.

LIBRO DEL CARDENAL

Un polémico libro apareció en las librerías titulado "Conflicto de clases o solidaridad cristiana". El autor de el es nada menos que el Cardenal Raúl Silva Henríquez.

El libro tiene 127 discutidas páginas que se refieren a la situación economica y social del país a la vez que reclama una solidaridad cristiana en la hora que vivimos.

REAJUSTE

Para hoy estaba anunciada la publicación en el diario Oficial de la ley de anticipo de reajuste, luego que las observaciones del Ejecutivo fueron despachadas por el Senado la semana pasada.

Como se sabe la ley de anticipo fue aprobada después de 4 meses por la oposición con un 80% de desfinanciamiento.

VISITA AL SENADO

El Presidente de la Corte Suprema, Enrique Urrutia Manzano, visitó ayer ambas ramas del Congreso Nacional con el fin de devolver las visitas de cortesia que le hicieron las autoridades del Senado y la Camara con ocasión de ser elegidos en tan altos cargos.

En la Cámara, Urrutia Manzano departió largamente con el Presidente Luis Pareto en tanto que en el Senado se reunió con el Vicepresidente de la Corporación.

TERCER COMUNICADO

LOS TRABAJADORES Y LA COMPAÑIA DE COBRE CHUQUICAMATA

A LA OPINION PUBLICA

En relación al ilegítimo paro parcial decretado demagógicamente por algunos dirigentes de la Compañía de Cobre Chuquicamata, nos hacemos un deber informar al resto de los trabajadores del país lo siguiente:

1.- Que los empleados que en un principio fueron presionados y amenazados de hecho para hacer abandono de sus labores, se han reintegrado progresivamente a cumplir sus funciones como lo demuestra el siguiente cuadro de asistencia.

CUADRO DE ASISTENCIA

SABADO 2 DE JUNIO
A.— EMPLEADOS

TURNOS	EMPLEADOS TRABAJANDO	%	EMPLEADOS AUSENTES	%
TURNO A	1.819	56.33	1.410	43.67
TURNO B	237	62.10	145	37.90
TURNO C	291	74.54	100	25.46

B. OBREROS
TRABAJO EL 100 %

DOMINGO 3 DE JUNIO
A.- EMPLEADOS.

TURNOS	EMPLEADOS TRABAJANDO	%	EMPLEADOS AUSENTES	%
TURNO A	355	83.21	72	16.79

B.- OBREROS
TRABAJO EL 100 %

2.- Se trabaja normalmente en los centros de Tocopilla y Santiago, lo que deja en claro que el porcentaje de ausencia es infimo en relación a la fuerza laboral total de la Cía. de Cobre Chuquicamata.

3.- La asistencia a sus labores de empleados y obreros ha permitido a la Compañía mantener su régimen normal de producción, lo que se verifica en el siguiente cuadro:

CUADRO DE PRODUCCION

		VIERNES 1°-VI-73	SABADO 2-VI-73
A.- MINA	a. Mineral	32.838 T.C.	45.176 T.C.
	b. Lastre	60.266 T.C.	60.558 T.C.
	Material removido	93.104 T.C.	105.734 T.C.
B.— CONCENTRADORA.			
	Concentrado producido	2.048 T.C.	2.423 T.C.
C.— FUNDICION Y REFINERIA.			
A.— Anodos		359 T.C.	300 T.C.
B.- Electro Obtención-		128 T.C.	129 T.C.
		487 T.C.	429 T.C.

NOTA Se encuentran en reparaciones un horno de reverbero y dos convertidores.

4.- De los resultados expuestos anteriormente se demuestra que el paro político y antichileno ha resultado un fracaso. Que sus instigadores deberán responder ante el país.

5.- Que una vez más la fuerza de los trabajadores deja en evidencia el fracaso de quienes en forma politiquera e irresponsable atentan contra Chile.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS
COMPAÑIA DE COBRE CHUQUICAMATA

Anibal Palma declarado reo
JUSTICIA AL MARGEN DE LA LEY

Anibal Palma, Secretario General de Gobierno, fue declarado reo por desacato y prevaricación, por el Ministro en Visita, Hernán Cereceda, que instruye el proceso por la clausura a la Radio Sociedad Nacional de Agricultura, impuesta por el Gobierno, por entregar informaciones tendenciosas y alarmistas.

El Ministro Palma que estuvo prestando declaración en el Segundo Juzgado del Crimen, junto a Juan Ibáñez, Director de la OIR, señaló a la salida de los Tribunales que el Magistrado le concedió la libertad por oficio **"sin haberla solicitado, porque consideró que dada la conducta del acusado, daba las garantías suficientes para concederle su libertad".**

La resolución del Magistrado, consideró que el Ministro Palma había cometido el delito de desacato al solicitar en nombre del Gobierno un recurso de queja ante la Corte Suprema, contra la resolución de Hernán Cereceda, que levantaba la clausura de la Radio Agricultura.

Posteriormente, en una actitud que sólo favorece a quienes están al margen de la Constitución y las leyes, dejó sin efecto el fallo del Segundo Juzgado del Crimen, Tribunal que no dio lugar a la querella interpuesta por la Radio Agricultura contra el Gobierno, que la clausuraba por seis dias.

Por esta razón, el Ministro Cereceda, estimó que Anibal Palma había desobedecido la resolución del Pleno de la Corte Suprema, y lo declaró reo por **"desacato y prevaricación".**

Hay que agregar que el Gobierno al silenciar por una semana esta emisora, procedió de acuerdo a las prerrogativas que le son privativas, puesto que aplicó el Reglamento de Radiodifusión.

Con estas resoluciones de la Justicia, se está respaldando abiertamente a los medios de comunicación de la derecha, que podrán injuriar y llamar a la subversión, cuando lo deseen, y por supuesto atentar contra el Gobierno legalmente constituido.



Anibal Palma, Secretario General de Gobierno, junto a Juan Ibáñez, Director General de la OIR, conversa con los periodistas, luego de prestar declaraciones ante el Ministro Cereceda, que lo declaró reo

SE ROMPIO PRINCIPIO DE SEPARACION DE PODERES

Por orden del Presidente de la República, el Subsecretario General de Gobierno, Arsenio Poupin, entregó ayer la siguiente declaración:

"En el dia de hoy, el Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago señor Hernán Cereceda, conociendo de la investigación ordenada por la Corte Suprema para establecer la existencia de un supuesto delito de desacato, que se habría cometido con motivo de la clausura temporal de la Radio Sociedad Nacional de Agricultura, ha encargado reo al Ministro Secretario General de Gobierno, Anibal Palma Fourcade.

Esta insólita actitud de la autoridad judicial corresponde a la culminación de un lamentable proceso de extralimitación de facultades, que rompe una práctica reiterada de respeto del principio de separación de los poderes públicos, al inmiscuirse arbitrariamente el Poder Judicial en el ámbito de competencia de los órganos administrativos.

Resulta odioso tener que precisar que esta actitud judicial se ha entronizado en nuestra vida cívica después de asumir el actual Gobierno.

El Ejecutivo señala la gravedad de lo actuado por el Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, don Hernán Cereceda, al encargar reo a un Ministro de Estado, por la sola circunstancia de haber ejercido las facultades inherentes a su cargo.

Resultó curioso el rigor aplicado a un alto funcionario del Gobierno y contrasta con la inalterable actitud de tolerancia mostrada frente a quienes han atentado seriamente contra la seguridad interior del Estado, han injuriado de manera reiterada al propio Presidente de la República, y han incitado a un enfrentamiento entre chilenos.

El Supremo Gobierno manifiesta con serenidad su protesta más enérgica frente a este acto que atenta seriamente contra las normales relaciones entre los poderes del Estado.

El pueblo debe meditar la gravedad que este hecho encierra.

Firmado: Subsecretaría General de Gobierno.



CENTENARES de trabajadores progresistas se dieron cita anoche en la Plaza de la Constitución, frente al Palacio de la Moneda, para testimoniar su total repudio ante las maniobras de los partidos politicos de la oposición de acusar a los Ministros del Trabajo y de Minería, Luis Figueroa y Sergio Bitar, respectivamente.

Pasadas las cuatro de la tarde empezaron a converger sobre la Plaza de la Constitución columnas de trabajadores de los diferentes centros laborales del Gran Santiago.

El primer orador de la noche fue el Presidente Nacional de la Central Unica de Trabajadores, Jorge Godoy, quien señaló la maniobra politiquera que entrañaba la acusación a los Ministros Bitar y Figueroa. Posteriormente hablaron los secretarios de estado acusados por la oposición, exponiendo que su actuación ha sido en defensa del Gobierno Popular, y del proceso de construcción del socialismo.

La Cámara de Diputados debe aprobar o rechazar en el curso del dia de hoy la acusación constitucional en contra de ambos Secretarios de Estado.

Parlamentarios UP:
MAYORIA REACCIONARIA VULNERO LA CONSTITUCION

Un enérgico llamado de atención hicieron los parlamentarios progresistas de ambas ramas del Congreso Nacional a los Presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, Eduardo Frei y Luis Pareto, respectivamente, ambos democratacristianos, luego que ellos por si y ante si, enviaron una comunicación al Contralor General de la República.

En una comunicación remitida a Frei y Pareto, los parlamentarios de izquierda les recuerdan que sólo pueden actuar en calidad de Presidentes del Senado y de la Cámara **"en cumplimiento de acuerdos adoptados por las respectivas corporaciones, con algunas excepciones especialmente regladas que no tienen ninguna relación con la materia de la comunicación a que estamos haciendo referencia".**

Posteriormente la comunicación enviada a los Presidentes democratacristianos del Senado y de la Cámara (El del Senado se encuentra en Italia) se expresa: **"Uds. se permiten formular ciertas afirmaciones sobre la actitud que debe asumir el Presidente de la República frente a la declaración de incompetencia que el Tribunal Constitucional ha emitido con motivo de un requerimiento del Ejecutivo, planteando de hecho, ante el Sr. Contralor, dirimiera el mismo conflicto que las mayorías parlamentarias del Congreso Nacional se negaron a que fuere considerado por el único órgano jurisdiccional que en nuestro pais tiene competencia para resolver conflictos jurídicos de orden constitucional".**

Finaliza la carta dirigida por los parlamentarios de izquierda señalando que **"no podemos menos que rechazar de un modo categórico las insólitas afirmaciones contenidas en esa comunicación, que comentando el texto de una declaración de la Secretaría General de Gobierno le atribuye el mérito de vulnerar claras y expresas disposiciones de la Carta Fundamental. Y sabemos** —agrega la comunicación— **cuáles son las "claras" y "expresas" que se entenderían vulneradas. La mayoría del Congreso vulnera la Constitución cuando no insistió por los dos tercios requeridos para aprobar las disposiciones vetadas. Ha sido pues, la mayoria del Congreso la que actúa fuera de la Constitución. Uds. amparan ese proceder y se colocan por tanto, al margen de las disposiciones constitucionales que han jurado respetar y defender".**

Anoche en la Central:
Rechazada renuncia a Francisco Fluxá

Anoche se reunió en forma extraordinaria el Consejo de la Asociación Central de Fútbol para tratar la renuncia de la mesa directiva de este organismo que dirige Francisco Fluxá.

Después de una larga deliberación, las renuncias fueron rechazadas por 50 votos a favor de la continuación de los dirigentes en sus cargos, 42 en contra y 6 abstenciones.

Esta determinación de los delegados pondría fin a la larga crisis que viene sufriendo el fútbol profesional en la presente temporada.

VUELVE SARNARI A LA "U"

Como "firme" dieron la noticia los timoneles de la "U" que el popular "Nene" Sarnari vuelve al equipo universitario. Las conversaciones sostenidas con los dirigentes del club Independiente de Medellín, donde actualmente milita el jugador, van por muy buen camino y el crack retornaría en fecha próxima a Chile.

REFUERZO PARA COLO COLO

-- Javier Santibáñez, juvenil de San Antonio Unido, pasa a préstamo por un año a Colo Colo. Los detalles de la transferencia quedaron totalmente finiquitadas y pronto se verá al porteño con la casaquilla alba.

RETIRADO DECRETO SOBRE TRES AREAS

El Gobierno Popular resolvió ayer en la tarde retirar el decreto promulgatorio que define las tres áreas de la economía, decreto que se encontraba pendiente a conocimiento de la Contraloría General de la República.

El objetivo de esta medida es remitir un nuevo decreto supremo promulgatorio que tenga mayores antecedentes.

PROPOSICION DE ARREGLO LLEVO CTC A EL TENIENTE

UNA POSIBLE solución global al conflicto intersindical de El Teniente, llevó ayer a Rancagua la Confederación de Trabajadores del Cobre. Dicha solución fue confeccionada por la CTC con la colaboración de las zonales de Chuquicamata y El Salvador.

En declaración entregada ayer por el Consejo Directivo Nacional señala que "lo hace consciente de la necesidad de eliminar totalmente los roces que han surgido entre los trabajadores, que perjudican los intereses superiores del país y la unidad indispensable que debe existir entre compañeros de trabajo".

Por estas razones, la Confederación propone lo siguiente:

Se mantiene la oferta formulada por la Comisión y los representantes del Gobierno, de fecha 16 de Mayo de 1973, en su texto íntegro, y además:

1. - Se agregará un factor nuevo al bono incentivo ofrecido que signifique un incremento de las tasas del mismo en un 25% y que tendrá su origen en la mayor producción que arroje el mejor trabajo de las cuadrillas, secciones, departamentos y turnos, según estudio que practicara la Comisión ad hoc designada para abordar las condicione básicas para su implantac definitiva, y se estudiará el me ramiento del 80 al 90% del bo de fundición para departamentos a los que se ofre ció este porcentaje.

2. - El bono a que se refiere punto anterior se tomará consideración para el cálculo la indemnización por años servicios y gratificación anual.

3. - Se tendrán como traba dos los días de huelga para efectos del feriado legal, y trabajadores que tengan actu mente vacaciones pendiente podrán imputar dicho días co abono a los días que hay permanecido en conflicto.

4. - Se pagarán los benefic establecidos en favor de la fa lia por el periodo de paro, y bono de E° 6.000 para todos lo trabajadores que figuren en lo roles de pago al 18 de Abril d 1973, y

5. - No se adoptarán repres lias, con motivo de las accione sindicales a que haya dado lu el conflicto.

CONSEJO DIRECTIVO NA CIONAL
CONFEDERACION D TRABAJADORES DEL COBRE

Otra víctima de la derecha:
APROBADA ACUSACION CONTRA INTENDENTE GONZALEZ MARQUEZ

Con la inasistencia total de los parlamentarios progresistas, la Cámara de Diputados aprobó ayer, pasadas las 19.00 horas, la acusación constitucional presentada en contra del Intendente de la provincia de Valparaíso, Carlos González Márquez. El libelo había sido rechazado por la Comisión de la Cámara que estudió los antecedentes.

Los parlamentarios de izquierda no asistieron a la sesión de la Cámara de Diputados como una forma de demostrar su total desprecio por las maniobras reaccionarias de la Derecha de acusar a Ministros y a Intendentes dentro de una ma niobra destinada a causar falsa imagen de desprestigio Gobierno Popular.

Mientras los diputados de oposición "justificaban" s suculentas dietas parlamenta aprobando una acusación contra del Intendente de Va paraíso de miles trabajadores progresistas concentraban en la Plaza de Constitución para repudiar est maniobras reaccionarias y da conocer su apoyo a los Minist de Minería y del Trabajo, quien también se encuentran acusad por la Oposición.

Sucedió ayer...

Ulises

SALVANDO LA PAZ DE INDOCHINA

Se inician en París nuevas conversaciones de Paz entre el enviado especial norteamericano Henry Kissinger y el representante de Hanoi, Le Duc Tho, "a los efectos —dice un despacho — de poner fin a la serie de violaciones del acuerdo".

Esto, en primer lugar, confirma cuanto se afirmó sobre la precariedad de la paz tan dificultosamente obtenida en la anterior conferencia de París, que no resolvió problemas tan importantes como la unidad del pueblo vietnamita, ni terminó con la existencia de la intervención norteamericana en toda Indochina.

Las repetidas violaciones de la paz, que han denunciado los representantes de Hanoi y del Vietcong, las agresiones del régimen de Saigón contra el pueblo de Vietnam del Sur, y ante todo la continuación de la guerra en los vecinos estados de Camboya y de Laos, son una prueba de lo que afirmamos.

En estos momentos también se reúne, ahora en Estocolmo, el Comité Ejecutivo de la Conferencia sobre Vietnam y denuncia "los bárbaros crímenes perpetrados por EE. UU. en esos países", al tiempo que "exige el cumplimiento de los acuerdos de París sobre Vietnam".

La guerra de Camboya está tocando a su fin, y a pesar de los incesantes bombardeos y los crímenes de los mercenarios de Bangkok, que acaudilla el pelele del "presidente" Lon Non.

El Príncipe Sihanouk ha declarado en Pekín que no entrará en tratativas con los colaboracionistas, pero éstos envían a París delegaciones "para encontrarse con los exiliados camboyanos".

No es difícil, entonces, que también el tema de la pacificación de Camboya y Laos ingrese en la agenda de la reunión cumbre de París, y será necesario adoptar prontas resoluciones, porque a la fecha los "khmers rojos" rodean las últimas posiciones que en Phnom Pehn controlan los "boinas verdes" entrenados en Saigón, junto a los últimos partidarios de Lon Non.

La paz podrá firmarse en múltiples tratados de nuevo en París, pero el triunfo ha sido asegurado una vez más, por la lucha de los pueblos, y multiplica la derrota de los agresores y sus colaboracionistas.

SE AGRAVA SITUACION DE EE.UU. EN CAMBOYA

PHNOM PENH 5 (PL) Fuerzas insurgentes Khmer barrieron esta madrugada todas las defensas de la sitiada capital provincial de Takeo y otras tres posiciones en torno a Svay Rieng, al sur de esta capital.

Fuentes militares dijeron que es "muy critica" la situacion para la Guarnicion de Takeo. A unos 88 kilometros de aqui, que soporta desde hace 72 horas un renovado asedio rebelde.

Las tropas del régimen del Mariscal Lon Nol que cuentan con el apoyo de la aviacion de guerra norteamericana, incluidos B 52 y F 111 de geometria variable actualmente se han refuugiado en un triángulo de varios kilometros en el centro de la ciudad.

Segun se consignó hoy aqui, el Ejército del régimen, incluidos 500 boinas verdes" entrenados en Saigón, fueron expulsados de tres posiciones alrededor de Svay Rieng, a 200 kilometros al Sureste de Phnom Penh, abastecida por aire desde hace mas de un año.

En la cotidiana version ofrecida en rueda de prensa por el Coronel Am Rong se dijo que los insurgentes ocuparon ayer una serie de posiciones a menos de un kilometro de esa capital provincial.

El portavoz del Ministerio de Defensa admitio que esta situacion fue alcanzada por los Khmer Rojos" Fuerzas Armadas Populares de Liberación Nacional de Kampuchea pese al intenso apoyo aereo de Estados Unidos.

Ademas, el Ejército del régimen fue obligado a huir de otras dos posiciones situadas a lo largo de la carretera numero uno (Phnom Penh-Saigón) situadas entre 50 y 15 kilometros al sudeste de esta capital.

Am Rong dijo que hubo intensos bombardeos estadounidenses en apoyo de las tropas que intentan recapturar la ciudad de Kmapot, a 150 kilometros al surdeste de Phnom Penh, cerca del Golfo de Tailandia.

En opinion de observadores aqui la situacion actual para Estados Unidos y en Camboya es tan dificil como lo fue durante todo el tiempo la agresion a Vietnam.

Veteranos diplomaticos occidentales aseguran que bombardear a diestra y siniestra para tratar de mantener el régimen del Mariscal Lon Nol es tan absurdo como iniciar otra vez el conflicto de Vietnam.

VIOLENTA REBELION CAMPESINA ESTALLA AL NORTE DE GUATEMALA

GUATEMALA (por Wilfredo Fernandez Mitjans, de Prensa Latina) Una violenta rebelion de agricultores sin tierra en la aldea de Montepeque 125 kilometros al nororiente de la capital de Guatemala, mantiene hoy en un clima explosivo el panorama de las luchas campesinas que se han agudizado durante los ultimos 6 años en ese pais.

Según comunicado oficial, murieron 11 campesinos y 6 militares durante un choque el último sábado de Mayo.

Aproximadamente mil hombres y mujeres, armados de machetes, palos, piedras y fusiles, protagonizaron una de las mayores tomas de parcelas que se recuerda en la zona, ubicada en el limite de los departamentos El Progreso y Jalapa.

Los sin tierra se niegan a ser desalojados, esgrimiendo escrituras de propiedad legadas por sus antepasados, fechadas en 1711.

Tras el primer enfrentamiento, un millar de "Rangers" entrenados por especialistas norteamericanos en contrainsurgencias, fueron movilizados hacia la region, donde una "Campaña Antiguerrillera" dejo unos 8 mil muertos en 1967.

Las poblaciones de Montepeque, Palo Verde y Sanrisiay fueron puestas bajo control de esas tropas "Rangers" aerotransportadas.

Tales fuerzas, especialmente adiestradas por Estados Unidos, "garantizarán la propiedad de las tierras a los latifundistas" aseguro un portavoz del Ejército.

Los "Rangers" se conocio, hàn iniciado un minucioso rastreo de la zona, mientras helicopteros sobrevuelan los poblados dejando caer ráfagas de ametralladoras y bombas sobre cualquier objetivo sospechoso.

Se supo asimismo que decenas de campesinos estan concentrandose en las montanas con cuanta arma sirva para defenderse del acoso de los militares.

La asociacion de estudiantes Universitarios (AEU) denuncio que "desde hace ya varias semanas el Ejercito y la Policia estaban preparando una nueva ola de represiones en la region".

La matanza de campesinos inciada en Montepeque entronca con la politica oficial de "arrancar de raiz cualquier brote de rebeldia popular" que tiene uno de sus mas tragicos antecedentes en la campaña antiguerrillera de Zacapa hace 6 años.

Aunque las Fuerzas Armadas nunca han admitido la cifra de campesinos que murieron alli, escritores, periodistas y otros especialistas del acontecer guatelmalteco situan en por lo menos 8 mil los asesinatos.

El actual Jefe del Régimen, General Carlos Arana Osorio, recibio el sobrenombre de "Chacal de Zacapa", desde la época en que dirigio esos exterminios en la region proxima a Jalapa y El Progreso, epicentros de los ultimos sucesos.

El despojo de tierras y desempleo en el campo recrudecieron desde que la Agencia Central de Inteligencia (CIA) norteamericana financio una invasion que derroco en 1954 al Gobierno progresista de Jacobo Arbenz.

Arbenz habia arremetido contra el Consorcio estadounidense United Fruit Company, monopolizador de casi toda la superficie cultivable de America Central. Los Militares golpistas representados hoy por Arana Osorio dejaron sin vigor el "Decreto 900" (Ley de Reforma Agraria) en Guatemala, el cual habia afectado los intereses de esa Compania.



ROMA - El Comandante Nicholas Pappas, (izquierda) quien dirigio un motín en el destructor griego "Velox", entrega información durante una conferencia de prensa, ofrecida en esta ciudad. Lo acompañan oficiales del barco. Todos solicitaran asilo político en Italia. Al fondo un grupo de tripulantes despliega una bandera griega

DESTACAN EN CARACAS LO QUE DORTICOS DIJO A CHILENOS

CARACAS 5 (PL).— Un gran importancia concede hoy el diario "Punto" a la conferencia de prensa ofrecida el domingo en Santiago de Chile por el Presidente de Cuba, doctor Osvaldo Dorticós.

El tabloide dedica una plana completa al resumen enviado desde la capital chilena por Prensa Latina e incluye dos fotografías, una del Presidente cubano y otra de alegres niños pioneros, con la leyenda: "Los niños en Cuba son motivo de especial preocupación".

A grandes titulares "Punto" señala "El Presidente Dorticós analiza la Cuba de hoy". "En 1972 la economia creció en un 10 por ciento". "Estados unidos sigue haciendo su papel de gendarme en América Latina". "Las nuevas leyes primero las aprueba el pueblo".

"La recuperación de la economia luego de la zafra de 1970".

PROPUESTA PRIVADA DE IMPORTACION

EMPRESA DE AGUA POTABLE DE SANTIAGO

Referente al llamado de Propuesta Privada por el suministro de Importación de 24.500 mts. de Cañería de Fierro Fundido Dúctil centrifugado de 100 a 350 mm. de diámetro, publicado con fecha 30 de abril al 3 de mayo comunicamos que se encuentran a disposición de los interesados las Bases y Especificaciones en nuestras oficinas de Avda. Bulnes 129, 6° piso, Adquisiciones.

INGENIERO ADMINISTRADOR

CAJA DE CREDITO POPULAR

Sucursal N° 3
Av. Matucana 33-35
HOY
REMATE DE OBJETOS VARIOS Y MUEBLES

9 horas adelante. Préstamos concedidos en Octubre de 1972, vencidos en Abril 1973.
Poliza Ob. Varios N. 481 056 al 483 159
Poliza Muebles N. 34 216 al 34.284
Pago al contado en efectivo
Entrega al término del remate



PROPUESTA PRIVADA DE IMPORTACION

EMPRESA DE AGUA POTABLE DE SANTIAGO

Llámase a Propuesta Privada por el suministro de Importación de vehículos para la ampliación y renovación de nuestra flota de transporte.

Bases y especificaciones pueden retirarse en Avda. Bulnes 129, 6° piso, Sección Adquisiciones (valor E°150).

INGENIERO ADMINISTRADOR

LE DUC THO Y KISSINGER TIENEN OTRA CITA EN PARIS

PARIS 5 (ANSA) La cuestión de Camboya, es el mayor obstaculo que afrontaran en sus proximas conversaciones (que empezarán el miercoles proximo en París) el Asesor Presidencial noteamericano, Henry Kissinger, y el Plenipotenciario norvietnamita Le duc Tho, según notificaron fuentes norvietnamitas.

Las posiciones de las partes son diametralmente opuestas. Los norteamericanos acusan a los norvietnamitas de violar los acuerdos de Paris referentes a Camboya, país respecto al que, según es dable creer, quisieran firmar con Hanoi un acuerdo de armisticio y concordar un "arreglo politico".

Por su parte, el depuesto Jefe de Estado camboyano, Príncipe Norodon Sihanouk, ha afirmado repetidamente no-querer negociar con el gobierno de Phnom Penh ni llegar a ningun acuerdo de armisticio "antes de que caiga la capital". En cambio, parece ser que Sihanouk estaria dispuesto a negociar con los norteamericanos, pero éstos rechazaron la invitación.

En cuanto al problema de Camboya, la posición de Hanoi es clarísima, pues su gobierno sólo pide la aplicación del articulo 30 de los Acuerdos de París, el cual prevé que todas las potencias extranjeras se comprometan a poner fin a las actividades militares en Camboya y Laos y a respetar la neutralidad de estos países.

Los norvietnamitas afirman que ni en Camboya ni en Laos se encuentran tropas norvietnamitas o del "GRP". Por ello, los bombardeos norteamericanos han de cesar inmediatamente en Laos y evacuar las tropas thailandesas, y laostianos resuelvan por si mismos sus problemas politicos. Por lo tanto, los problemas camboyanos no pueden resolverse mediante un dialogo entre Hanoi y Washington.

Que la negociación norteamericano nordvietnamita contemple en gran parte a Camboya estuvo confirmado por la presencia en París de dos emisarios del gobierno de Phnom Penh, los ex primeros Ministros Son Sann y Hang Thun Hak, quienes seguiran el desarrollo de las tratativas.

En cuanto al Vietnam propiamente dicho -aunque los problemas de los países de la peninsula Indochina estan estrechamente ligados entre si- se sabe de fuente norteamericana que en la ultima serie de negociaciones Kissinger y Tho habrian llegado a un proyecto de acuerdo preciso, e incluso a un calendario, para la aplicacion de las cláusulas militares y politicas de los acuerdos de Paris.

El contenido de dicho proyecto de acuerdo fue ilustrado la semana pasada al Presidente sudvietnamita Nguyen Van Thieu por William Sullivan quien volvio a París, via Washington, para continuar la discusión y preparar la reanudacion de los encuentros Kissinger Tho a la luz de las observaciones de Thieu

El problema de Camboya puede ser motivo de la mayor divergencia en sus conversaciones

MARCAN AL COMERCIO ARABE EN JERUSALEM

JERUSALEN, 5, (PL)—Con circulos negros y equis en el centro marcaron las autoridades israelies los comercios árabes de la zona este de Jerusalén, que amanecieron cerrados hoy al cumplirse el Sexto Aniversario de la Guerra de Junio de 1967.

Desde ayer se encuentra esta ciudad practicamente bajo Estado de Sitio por las Fuerzas de Seguridad y el Ejército Isralie en previsión de desórdenes callejeros o acciones de comandos de la resistencia palestina.

Hace seis años el Ejército sionista se apoderó del Sinaí egipcio, el Golan y la Cisjordania.

Según anunció Shlomo Hillel, Ministro de Policia israeli, después de la acción policiaca los comercios reabrieron sus puertas.

Sin embargo, en Jerusalén, patrullas fuertemente armadas recorren las calles y sitúan carros blindados en lugares estratégicos.

Las autoridades han reportado numerosas detenciones entre la población y los comerciantes árabes.

Por otra parte, miles de volantes instando a la poblacion árabe a declarar una huelga general el 5 de Junio, fueron distribuidos en territorios que ocupa Israel.



ABERDEEN, Escocia.- La princesa Ana y su prometido, Mark Phillips, viajan con destino a Londres en el tren real, después que en Buckingham Palace se informó sobre su compromiso (Radiofoto UPI).-

PERON RECIBE AHORA UN PASAPORTE DE ARGENTINA

MADRID (ANSA). El Encargado de negocios de la República Argentina en Madrid, Hugo Caballero, ha hecho entrega esta mañana de los pasaportes diplomáticos al ex Presidente Juan Domingo Perón y a su esposa Isabel Martinez de Perón.

La ceremonia tuvo lugar en la quinta "17 de Octubre", en Puerta de Hierro, Madrid, en presencia del Ministro de Bienestar Social de la República Argentina, José López Rega.

De esta manera, tras aproximadamente dieciocho años, Juan Domingo Perón vuelve a tener posesión de su documentación argentina, la que no quiso recibir de manos de un representante del Gobierno Militar de Lanusse. Durante estos años, Perón estuvo en posesión de un pasaporte paraguayo que le había otorgado el gobierno de Stroessner en su calidad de ciudadano honorario de dicho país.

SIGUE DE BAJA EL DOLAR

LONDRES (ANSA). El dólar registró hoy una nueva y marcada baja en todos los mercados financieros internacionales y especialmente con respecto al marco germano federal y al franco suizo.

En Londres, el precio del oro alcanzó un nuevo nivel record de 127 dólares la onza, al aumentarse tres dólares y medio con respecto al precio de ayer.

En el origen de esta nueva crisis del dólar se halla la preocupación por el futuro del Acuerdo Monetario Internacional y la crisis política provocada en Estados Unidos por el Caso Watergate.

También se registraron flexiones del dólar en Londres, Zurich y París, pero en Frankfurt es donde la caida fue más marcada: esta mañana la cotización bajó a 2.5750 marcos, antes de registrar un leve repunte.

En Londres, el dólar registró una contracción de medio céntimo con respecto a la libra y se cotizó a 2,5900 dólares la libra; ayer la cotización fue de 2.5843.

En Zurich, el dólar bajó a 3,0025 francos antes de experimentar un repunte marginal.

En Paris, la cotización comercial del dólar fue de 4.17/4.18 y en Bruselas el dólar comercial y oficial se cambió a 37.17/27 francos.

Ya ayer por la tarde Finlandia había revaluado el marco de 3,90 a 3,70 marcos por dólar. El marco finés sigue invariable empero con respecto a las demás monedas europeas.

También el Rand sudafricano fue revaluado ayer de un 5 por ciento con respecto al dólar.





DORTICOS Y VELASCO REAFIRMAN LA AMISTAD DE AMBOS PUEBLOS

LIMA 5 (PL). El latinoamericanismo y las excelentes relaciones peruano-cubanas fueron el signo del discurso de bienvenida ofrecido aquí por el Presidente Juan Velasco Alvarado a su colega cubano Osvaldo Dorticós Torrado.

"Mucho pueden esperar de nosotros las naciones que son hermanas nuestras por designio de la realidad y de la historia", expresó el Jefe de la Revolución peruana. Y agregó:

"Por ello, al brindar esta copa por la amistad de Cuba y del Perú, y por la ventura personal de quienes a usted acompañan en la conducción de su Gobierno, le expresó mi esperanza de que siempre seamos dignos de la expectativas y del sentir de los pueblos de América".

Velasco Alvarado empezó ofreciendo sus palabras como un saludo personal, un testimonio sincero de la amistad peruano-cubana y del sentir del gobierno revolucionario.

En referencia a la enfermedad que lo tuvo postrado -hasta hoy, que fue dado de alta- señaló que si bien lo privaba de recibirlo con los honores usuales, le deparaba también "el placer de recibirlo aqui, en el ambiente intimo de mi propia casa, que es donde, en realidad, deben ser recibidos los amigos".

Bienvenido pues, señor Presidente, a este hogar peruano y al efecto de todos los peruanos, expresó.

Más adelante, pidió al dirigente cubano transmitir un saludo muy cordial al Primer Ministro Fidel Castro "y expresarle mi más profundo agradecimiento por los muchos gestos de auténtica amistad que ha tenido conmigo desde el primer momento a lo largo de esta etapa de dificultades personales para mi".

"Dígale usted que nunca olvidaré su generosa preocupación", dijo el presidente peruano.

Manifestó, por otra parte, su deseo de que el presidente visitante viera en este encuentro, "el de dos gobernantes revolucionarios cuyos países, por caminos distintos, están construyendo su propia revolución para resolver los problemas fundamentales de sus pueblos".

Expresó igualmente su convicción de que los procesos revolucionarios de Cuba y Perú, "signados por condicionamientos propios de su acontecer histórico y de su realidad representan experiencias de innegable significación para los pueblos latinoamericanos y demuestra la incontenible fuerza de hondas tendencias de cambio en nuestro continente".

"Desde este punto de vista, la reanudación de relaciones plenas entre el Perú y Cuba constituye un decisivo factor de fortalecimiento del sentir unionista de los pueblos de América Latina", añadió.

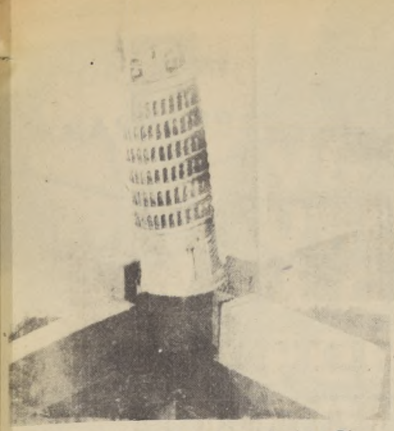
Velasco Alvarado terminó haciendo un brindis por la amistad de Cuba y Perú.

ATENTAN CONTRA RESIDENCIA DE GENERAL URUGUAYO

MONTEVIDEO (ANSA). Un atentado contra una residencia balnearia del Presidente del Supremo Tribunal Militar, Gral. Juan F. Miguez, se registró en las últimas horas, según trascendió esta mañana.

Pese al cerrado hermetismo observado por las autoridades respecto a este hecho, pudo saberse que el atentado fue perpetrado esta madrugada, mediante el empleo de e[...] vos, contra la finca que [...] Miguez posee en el [...] balneario "El Pinar".

La onda expansiva [...] diversos daños en el frente [...] casa, que en el momento [...] atentado se encontraba [...] desocupada. Se ignoran [...] motivos que llevaron [...] desconocidos a atentar [...] la finca del alto militar.



PISA, ITALIA: El arquitecto, Loriano Rifredi de Florencia mediante una maquetta explica su invención para detener el eventual colapso de la inclinada Torre de Pisa. En que la base de la torre será rodeada por una tira de acero acuñado entre cuatro bases de concreto. (RADIOFOTO UPI)

ACTIVIDADES DE LA CIA EN MEXICO

por Reynaldo Alvárez de Prensa Latina.

CIUDAD DE MEXICO 5 (PL). Diversos sectores demandaron aqui que se investigue a fondo el espionaje de la Agencia Central de Inteligencia norteamericana (CIA), en México y que el Estado se manifieste en torno a esta "delicada situación".

El ingeniero Jorge Tamayo, del Movimiento Pro Paz de México, declaró que ante el reconocimiento del propio gobierno norteamericano sobre las actividades de la Cia en Mexico, exigimos que se escalrezcan los hechos y que se expulse del pais a todos los extranjeros implicados.

Subrayó Tamayo que está plenamente convencido de la "directa intervención del Gobierno de Estados Unidos, a través de la CIA y de otros organismos de espionaje, en los asuntos internos, no sólo en México, sino de gran número de paises del mundo".

El lider sindical Rafael Galvan dijo por su parte que desde que se fundó la CIA "sus funciones han sido las de provocar o agudizar conflictos en nuestro pais".

Señaló concretamente a la Organización Regional Interamericana de trabajadores (ORIT) como instrumento de la CIA en México, lo que calificó de "muy grave, pues la ORIT actua don mucha amplitud de México y hasta el influyente".

Asimismo el lider campesino Natalio Vásquez Pallares señaló que las autoridades mexicanas "deben realizar una investigación profunda para conocer a fondo la gravedad del asunto" calificando las actividades de la CIA en Mexico como "atentorias contra la soberania nacional".

Por otro lado, el diputado Jose A. Villamil, del Comité Nacional de Auscultación y Organización (CNAO) subrayó que "no estamos de acuerdo que se pare la investigación referente al caso Watergate, como ordenó Nixon, por que ello favoreceria que se siga violando la soberania de México.

Termina diciendo que "ya todo el mundo sabe que la CIA y el FBI realizan trabajos de espionaje en México y esto será una verguenza para nosotros si no actuamos en defensa de nuestra soberanía".

La prensa, por su parte, continuó esta semana, comentando y reflejando las actividades de la CIA en México y también se unió a los distintos sectores que han demandado una investigación del asunto.

El periodico oficioso "El Día" opino que "no puede haber tolerancia ante una actividad ilegal inadmisible y atentatoria" que ha sido revelada por los mismos altos circulos oficiales de los Estados Unidos.

BRASIL COMENTA LA SITUACION ARGENTINA

RIO DE JANEIRO, 5 (ANSA). "Argentina encontro la dimensión verdadera para situar la definicion y el comando de su politica externa", afirma hoy un conocido columnista politico advirtiendo que "Brasil debe despertar hacia la nueva realidad, asumiendo en el debido nivel las responsabilidades que paso a tener como nacion emergente".

El comentarista Carlos Castello Branco, en su ya tradicional "Columna de Castello" del matutino "Jornal Do Brasil", luego de recordar que el General Peron eligio su area de operacion en la politica argentina, siendo que con él quedara el comando de la politica externa y la formulacion de la estrategia internacional de su pais en la lucha para la expansion de su economia y para la creacion de condiciones de convivencia con sus vecinos", afirma que con esto quedo situada la politica externa "en su nivel adecuado".

Sostiene que la politica exterior de Brasil debe tambien pasar a "un nivel presidencial" y no "simplemente Ministerial", ya que, a su entender, "las naciones que alcanzaron cierto grado de desarrollo y que pasaron a tener intereses a defender y afirmar en el contexto mundial, no encontraran solucion adecuada para sus problemas si no los dimensionan en la debida escala".

GUIA PROFESIONAL

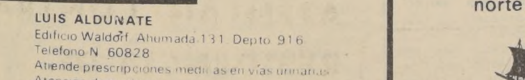
MEDICOS

Dr. NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina interna, Corazon, Higado, Riñ
Estomago, Obesidad
San Antonio 427 Of 715
Horas de atencion
Telefono N 35361

Dr. JOSE FROIMOVICH
Especialidad en vejez
Avenida Bulnes 377 Departamento 605
Telefono N 67176

Dr. SERGIO PUENTE GARCIA
Cirugia General. Vias Biliares, Pancreas
Martes y Viernes de 5 a 7 P. M.
Mac Iver 142, 2° piso Of 204
Telefono N 716973

PRACTICANTES



LUIS ALDUNATE
Edificio Waldorf, Ahumada 131 Depto 916
Telefono N 60828
Atiende prescripciones medicas en vías urinarias
Atencion domiciliaria

GUILLERMO ACEVEDO AYALA
Colegiado
Inyecciones, curaciones, venereas, Gabinete
Domicilios
San Francisco 1869. Telefonos 5681 — 50...
Consultorio Medico San Francisco
Particular y por SERMENA

PSICOLOGOS

XIMENA GAUTIER GREVE
Psicologo, Bueras 172 - A Depto 8
Telefono 34293

Magallanes para todo Chile

50 kilo-watt de potencia





Magallanes
CB 138

Ahora, Radio Magallanes llega lejos. Alcanza a todo el país, con las poderosas ondas y la alta calidad tonal de sus nuevos equipos de 50 kilo-watt. Desde el extremo norte hasta el confín austral, la Magallanes llega con noticias, música y deportes, y llega bien preparada para que Ud. viva alegre y bien informado.

Ponga la Magallanes y escuche ¿Nota la diferencia?



radio Magallanes CB 138

para todo chile

Su gente "de primera"
Darío Verdugo, Sergio Silva, Máximo Claveria en Deportes. Freddy Hube, Agustín Fernández para la Juventud. Darío Cruzat, el romántico nocturno.

En noticias "la primera"
Bitácora a las 7 - 13:30 y 21:00 horas.
Noticiarios a la hora.
Flashes desde el lugar de la noticia.

En estilo "muy primera"
Llegando a Ud. En noticias, música, programas femeninos, golpes informativos, reportajes extraordinarios ...pero, siempre llegando a Ud.

Miércoles Gremiales

MUNICIPALES EN BUSCA DE UNIDAD SINDICAL

Un paso firme hacia la unidad de los obreros municipales a lo largo de todo el país, comenzará a darse mañana cuando se dé por iniciado el XVI Congreso Nacional de estos trabajadores en Viña del Mar.

Desde ayer están llegando al país los delegados invitados de otros países de América Latina y Europa, especialmente de Hungría, por ser éste un país con muchas similitudes con los municipales de Chile.

El Congreso centrará su atención sobre cinco puntos, incluidos en el temario, donde destacan algunos que son los que constituyen preocupación principal de los trabajadores.

Según señala la convocatoria, los problemas de organización requerirán atención en aquellos puntos que dicen relación con el papel de los trabajadores en el cumplimiento del programa de la UP. *"Cuando es necesario consolidar la revolución chilena,* señaló el Presidente de la Comisión organizadora, *es necesario que se examine cómo está funcionando la participación de los trabajadores en la coadministración de las Municipalidades y dar a conocer las experiencias positivas o negativas en esta materia".*



El problema del aseo en las comunas será capítulo importante de discusión.



[illegible] trabajadores quieren participar en cada una de las [illegible] municipales, y también quieren la opinión de [illegible] para buscar un mejor rendimiento de los [illegible]

CAMBIO EN EL JUEGO

Los problemas económicos que afectan a los 17 mil socios de la Unión de Obreros Municipales también serán analizados, según lo señala Guillermo Norambuena, Presidente de la Comisión Organizadora del Congreso.

"Los problemas económicos y sociales se plantearán de acuerdo a la nueva política de remuneraciones y reajustes propiciada por el Gobierno. Allí se cambian las reglas del juego en sentido de terminar con los porcentajes de reajuste que no constituyen beneficio para los salarios bajos. También es importante el problema de la seguridad social, en el contexto general, en el sentido de que haya una sola ley de previsión para los obreros de Chile. No podemos seguir en este país con 86 previsiones diferentes".

El juego no solamente debe cambiar en cuanto a lo económico, sino también en relación a las estructuras municipales, donde hasta hoy día la voz de los trabajadores no se ha tomado en cuenta, y los municipios viven asfixiándose económicamente.

TRABAJADOR OPINANTE

Luis Vásquez Bravo, miembro de la Comisión Organizadora, explica cuál es la situación del trabajador y su condición de participante y opinante frente al complejo mundo de una municipalidad, provinciana o capitalina.

"No se puede pensar en economicismos; el trabajador tiene la obligación de participar en una municipalidad, como por ejemplo en la elaboración del presupuesto. Nada sacamos con entregar quejas y peticiones, si no sabemos en qué se gasta el que nos entregan. La participación debe ser en base a los organismos vivos, donde puedan dar su opinión las uniones comunales, las juntas de vecinos, etc. El Congreso pasado entregó instrucciones en este sentido, pero la participación se quedó allí, en las palabras, y no en los hechos".

Por eso los trabajadores lucharán, esta vez, porque de su Congreso salga un pronunciamiento perentorio respecto de los mecanismos de participación. De lo contrario, tendrán que seguir cargando sobre sus hombros los problemas de las comunas, aun cuando tienen la voluntad de trabajar. La opinión pública cree que el aseo de una ciudad sólo depende del obrero municipal, y si el camión no ha pasado recolectando los desperdicios, es porque el municipal es un flojo.

"Muchas veces nuestros compañeros están desde las 7 de la mañana con su uniforme puesto, pero no llega camión y a veces ni siquiera hay escobas para barrer", explica el dirigente Luis Vásquez, agregando que ello se debe a que nunca hubo una política planificadora para tener los instrumentos de trabajo necesarios, como tampoco nunca se ha generado una real participación de los trabajadores.

Por éstos y otros muchos problemas es que cargadores, aseadores, jardineros, carpinteros, mecánicos, choferes y electricistas, participarán en el Congreso de Viña del Mar, para discutir con amplitud cada uno de estos puntos, examinar en qué medida se han cumplido los mandatos de los torneos anteriores, y delinear programas de acción para el futuro del proceso revolucionario chileno.

IMPULSO AL PROGRAMA

LA CONVOCATORIA del torneo interpreta el sentir de todos los trabajadores, que ven en su tarea no sólo el logro de sus aspiraciones personales y gremiales, sino también el mejoramiento de condiciones de vida de todos los chilenos a través del cumplimiento del programa de la Unidad Popular.

"Los problemas de organización: señala el documento, **requerirán a su vez atención del Congreso, principalmente en aquellos que dicen relación con el papel de los trabajadores en el cumplimiento del Programa del Gobierno Popular, además de todo el conjunto de las tareas que impulsaremos en el futuro inmediato".**

Desde otro punto de vista, esto se aborda señalando que "en esta etapa en que la tarea principal es consolidar y fortalecer la Revolución Chilena, la cuestión del poder es decidida por la lucha de la clase obrera y del pueblo, por ello el Congreso debe abordar el tema de las Transformaciones de Estado y sus Instituciones; el Parlamento y los tribunales de Justicia".

Más adelante señala que es necesario que se resuelva definitivamente que en [illegible] año haya una legislación total en materia de Estructura Municipal, que democratice la gestión del Gobierno Comunal, con [illegible] Ley Orgánica y Atribuciones, Estatuto Funcionario y Re[illegible] teniendo presente las tres áreas de la economía".

En otra de sus partes, el documento llama a los delegados a hacer del XVI Congreso [illegible] tribuna en la cual se exprese la capacidad creadora de los trabajadores, el diálogo franco, amplio, sin sectarismos, [illegible] para estudiar y discutir los materiales convocantes, para que las conclusiones sean el fruto y reflejo de la experiencia de la clase obrera municipal.



Guillermo Norambuena, Luis Vásquez y Favio Navarrete, organizadores del XVI Congreso Nacional de los Obreros Municipales.

Ascenso:

GANARON ÑUBLENSE Y FERRO

ESTADIO: Santa Laura. **PUBLICO:** 2.446 personas. **RECAUDACION:** E° 140.950. **ARBITRO:** Patricio Andrade. **GOLES:** Primer tiempo: Salazar (SL), autogol, a los 20 y a los 35 Pantoja (F).

FERROVIARIOS (2): Rivera; Garrido, Esquivel, Carrasco y Alamos; Pinto y Pantoja; Lara, Méndez, Sánchez y Lee Chong.

SAN LUIS (0): Ledesma; Salazar, Lazcano, Vergara, y Guerra; Vega y Díaz; Norambuena, Escudero, Betta (Gatica) y Sepúlveda.

Ferroviarios, sin demasiados merecimientos, ganó a San Luis, en un pobre match correspondiente a la segunda fecha de la primera rueda. El primer gol tiznado fue producto de una espectacular "palomita" del zaguero Salazar que clavó la pelota en el ángulo inferior derecho de su propio arco. Ese tanto desmoronó el estado de San Luis, que no pudo, a lo largo de 90 minutos, recuperarse. S[illegible] al final de la primera eta[pa] mostró algo.

ÑUBLENSE 4, SANTIAGO 3

En el preliminar de es[ta] reunión, Ñublense se impuso [a] Santiago Morning, por 4 goles [a] 3. A las órdenes del juez Alf[illegible] los equipos formaron de [la] siguiente manera:

ÑUBLENSE (4): Mela[illegible] Marín, Ríos, Landeros; [illegible] Contreras; Villanueva y Suaz[o]; Manosalva, Fonseca, Bronte [y] Martínez (Gómez).

SANTIAGO MORNING (3): Longa (Luarte); Arrieta, Cr[illegible] Rosales y Martínez; P. González, C. Valenzuela; Valero, Góm[ez], Quiroz y Pizarro.

GOLES: Primer tiempo: Villanueva a los 4', Valenzuela [illegible] 15', 24' Pío González [illegible] Pizarro y 42' Marín. Seg[undo] tiempo: 10' Villanueva y [illegible] Villanueva.



"Voy a Uruguay a gritar por Colo Colo y por Chile, ojalá ganemos y traigamos la Copa Libertadores a nuestro país", declaró el arriero Sergio Catalán, vestido con su traje de huaso. De esta manera se despidió de los periodistas chilenos por su viaje a Uruguay.

Arriero Catalán:

VOY A URUGUAY A GRITAR POR EL COLO Y POR CHILE

CON MOTIVO de su viaje a Uruguay, invitado especialmente por Colo Colo, el arriero Sergio Catalán Martínez, ofreció una conferencia de prensa ayer a mediodía en el Hotel Carrera. En el acto estuvo presente don Viviano Magdaleno, director del equipo albo y representantes de los diferentes medios de comunicación de nuestro país.

Sergio Catalán, campesino de 45 años de edad, casado con Virginia Toro Aros, posee en la actualidad 7 hijos, todos estudiando. Se hizo famoso después que fuera la primera persona que descubrió a los deportistas uruguayos que se encontraban perdidos en la Cordillera de los Andes, después de un trágico accidente que conmovió a todo el mundo, especialmente a Chile y a Uruguay.

"Recordar la experiencia representa una emoción muy grande, sobre todo cuando Cannesa y Páez, que fueron los primeros que ví, pedían auxilio, se arrodillaban, lloraban y daban gracias a Dios por haberme encontrado".

Confiesa que diariamente le llegan decenas de cartas desde Uruguay, algunas de los propios escatados y otros familiares y amigos personales de estos. Desgraciadamente no había podido viajar, a pesar de todas las invitaciones, debido a que tenía que dedicarse a su trabajo de arriero.

"Esto de ser arriero es una tradición familiar, vivo en Puente Negro, pueblito ubicado a 15 Km., de San Fernando, siempre hacia la cordillera. Ahí nací, me crié y he logrado reunir algunos animales gracias a mi propio trabajo. No, nunca he pasado a Argentina, mi pueblo está distante 90 Km., de la frontera y en caballo me demoro varios días".

Sobriamente vestido con una manta de huaso, se identifica chileno por sobre todas las cosas, vibra con la música folklórica, especialmente la cueca. En su pueblo se habla del Héroe y todo el pueblo lo respeta. Siempre ha sido hincha de Colo Colo y acaba de hacerse socio de la popular institución alba.

"Voy a Uruguay a gritar por Colo Colo y por Chile, ojalá que ganemos y traigamos la Copa a nuestro país. Sí, iré vestido de huaso, pero también llevo otra ropa, distinta a la del campesino. Si puedo iré a visitar a los jugadores de Colo Colo al camarín, a darle el aliento que se merecen".

Se mostró hincha de Galindo, Caszelly y Chamaco y asegura que nunca ha jugado fútbol, "siempre me sacaba malas notas, pues en los cuatro años de estudios, jamás me pudieron hacer jugar fútbol ni bailar".

Queda un poco preocupado debido a que el mayor de sus hijos sólo tiene 17 años y estudian todos. Quedarán con una tía de 90 años que no puede valerse por sí sola. En esta oportunidad viaja acompañado de su esposa y del Embajador uruguayo en nuestro país. Aún no ha dicidido si se quedará más tiempo en Uruguay, la intención sería regresar lo más pronto posible para hacerse cargo de su hogar.

Considera a la Televisión como un buen adelanto, hace muy poco tiempo que compró una, de todas maneras se considera fanático del programa de Televisión Nacional, "Tugar Tugar".

El arriero Sergio Catalán no se queja de la publicidad que se le ha hecho. Una vez terminada la conferencia de prensa almorzará en el Hotel Carrera y en la tarde asistirá a una función del Bim Bam Bum. La salida desde Pudahuel será hoy a las 9 de la mañana.



Sosteniendo en su mano derecha el sombrero del huaso chileno, Sergio Catalán Martínez y su esposa Virginia Toro Aros, se despiden de los periodistas después de la Conferencia de Prensa que ofrecieron en el Hotel Carrera con motivo de su viaje a Uruguay invitados por Colo Colo.

¿QUIEN ES GURU MAHARAJ JI?
PAZ EN EL MUNDO

MAHATMA RAJESHWARANAND, UNO DE SUS APOSTOLES, TE REVELARA ESTA PAZ.
VEN Y CONOCETE
AUDITORIUM BIBLIOTECA NACIONAL
(MONEDA)
MAÑANA JUEVES 7 Y VIERNES 8 DE JUNIO, 18,30 HORAS
SABADO 9 DE JUNIO, 10 HORAS.
AUDITORIUM LICEO DE NIÑAS Nº 1
(AMUNATEGUI 356).
SABADO 9, DOMINGO 10, LUNES 11 MARTES 12, MIERCOLES 13 DE JUNIO, 18,30 HORAS

"EN ESTA ERA DE OSCURIDAD HE VENIDO A REVELAR LA LUZ"
GURU MAHARAJ JI

ESCUELA DENTAL ELIGE CENTRO DE ALUMNOS



Armando Hener, candidato a presidente del Centro de Alumnos de la Escuela Dental.



Fabiola Ruiz, candidata a vocal.

EL PROXIMO viernes 8 del presente se realizaran las elecciones de Centro de Alumnos de la Escuela Dental en la que se enfrentan tres listas.

Hasta el momento este Centro de Estudiantes ha sido controlado por los nacionales y durante su trabajo realizado han utilizado a esa Escuela y a la Universidad en general, como un bastion en contra del gobierno.

La lista de la UP, encabezada por Armando Hener, de la Juventud Socialista, presenta una plataforma de lucha con profunda claridad frente al movimiento estudiantil.

"Creemos, señalo, que en la Universidad se debe hacer una mayor investigacion especialmente en nuestra escuela en momentos que enfrentamos dificultades con respecto al material de trabajo. En Europa por ejemplo se usan sustitutos del oro para trabajar".

Indico tambien que se estudiaba la posibilidad de realizar convenios con el SNS para conseguir estos materiales y colocar entonces un programa de salud mas de acuerdo con la realidad que estamos viviendo y poder cambiar tambien la mentalidad de los estudiantes que siguen estas carreras relacionadas con un importante sector de la poblacion.

En el aspecto netamente estudiantil surgio un organismo que coordina los centros de alumnos en manos de la derecha los cuales se marginaron de la FECH, al respecto Hener dijo que en su Escuela una gran mayoria de estudiantes estaba contra el divisionismo y que no aceptaban el paralelismo estudiantil, y aunque existan algunos sectores que no reconocen a la Federación como maximo organismo muchos si lo hacen".

La lista de la UP está integrada por Armando Hener, presidente; Manuel Troncoso, secretario general; Fabiola Ruiz, vocal; Katty Buchanvich, Raúl Sáez, Raul Wollester, Honorato y Encina, vocales.



Hoy, es el cumpleaños de S. M. británica Isabe[l] fecha que es celebrada por los súbditos británicos [en] todo el mundo. En Santiago, el Embajador Secon[de y] su esposa ofrecieron una concurrida recepción [a la] que se hicieron presentes el Ministro de Relacio[nes], autoridades, diplomáticos, políticos y periodistas. [La] numerosa colonia residente efectuo diversos actos [de] homenaje a su Soberana, rodeados del cariño de [los] chilenos que conocen las condiciones de hon[ora]bilidad y laboriosidad de los ingleses que viven [en] nuestro país.

de la siembra de hoy sale el pan de mañana

PARA ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO POPULAR, CHILE NECESITA:

TRIGO, MAIZ, CENTENO, CEBADA FORRAJERA, ARROZ, OLEAGINOSAS, SORGO ETC.

● CONTRATE SU SIEMBRA CON EL PODER COMPRADOR DE "ECA" MAS CERCANO A SU ZONA. ● COMO ESTIMULO, TODOS LOS SECTORES DEL AGRO QUE VENDAN, SU COSECHA DE GRANOS A "ECA", TENDRAN OPCION DE ADQUIRIR INMEDIATAMENTE UNA CAMIONETA DE MIL KILOS DE CARGA UTIL A PRECIO DE COSTO

PROXIMAMENTE SOLICITE FOLLETO Y ANTECEDENTES EN CUALQUIER OFICINA ZONAL DE ECA



JUBILADOS Y PENSIONADOS REALIZAN CONCENTRACION

LA CONFEDERACION de Jubilados y Montepiados y Pensionados de Chile realizará mañana a las 10 de la mañana, en el edificio Gabriela Mistral (ex-Unctad) una concentración de todas las organizaciones cuyos componentes se encuentren acogidos a jubilaciones o montepios.

Al acto han sido invitado el Presidente de la Republica, compañero Salvador Allende, el Ministro del Trabajo Luis Figueroa, el vicepresidente de la Caja de Empleados Publicos y Periodistas, Central Unica de Trabajadores y diversos dirigentes de los gremios en actividad.

En dicha concentración se tratarán importantes problemas que afectan a nuestro gremio en su totalidad como Reforma de la Segurida[d So]cial, mejoramiento de los [mon]tos de jubilacion, una jubi[lación] cuyo monto no sea infer[ior al] 85% de la renta del simi[lar en] servicio activo, mejoram[iento] de las pensiones de mont[epío,] cuotas de funerales para [los] los jubilados y montep[iados] equivalente a cuatro su[eldos] vitales, Escala A del departamento de Santiago.

Todos estos beneficios [serán] de cargo de los excedentes

El Consejo Directivo N[acio]nal hace hincapie en la as[isten]cia de este acto que se r[eali]ra aunque llueva "Co[n la] participacion de todos, lo[gra]mos mejoramiento económ[ico y] social".

ACLARACION

Ciertos diarios de Santiago publicaron un hecho policial en el que se alude a una persona con nombre y primer apellido similar al mío.
El suscrito, se hace un deber en comunicar que no tiene relación con el suceso ni con la persona tratándose por tanto, de un alcance de nombre.

CONSTANTINO NICOLAU HERRERA
Carnet Ident. 1 780 628 Stgo.
Casilla 13665 Stgo.

MANO DURA APLICAN LOS INSPECTORES AD-HONOREM

Cia. Molinera San Cristóbal S. A.
EXPOSICION 1657 - CASILLA 2767
TELEFONOS 90017 - 18

Serie B

FACTURA
CLIENTE

Nº 2702

FECHA 29/5/73
R. U. T. 91131262-1
R. N. C. 6-31224-22
C. V. 5/5/73
SR.(ES)
DIRECCION

Cantidad	Harina Selecta	Precio	Exento Imp. C/V.	Cantid.	Tortalista	Precio	TOTAL
	Para el Hogar				Bizcochuelo		
275	3 Kgs. (Papel)	17,08	4697,00		Chocolate		
	5 Kgs. (Papel)				Naranja		
	5 Kgs. (Osnab)				Limón		
					Inglés		
					Vainilla		
	Flete				Fla-Vel-Aid		
					TOTAL		
	Total Exento				21,5 % I.C.V.		
					17,5 % I.C.V.		
					Total con impto.		

S.E.U.O.

TOTAL EXENTO	4697,00
TOTAL 17,5 %	
TOTAL 21,5 %	
TOTAL GENERAL	4697,00

El impuesto complementario de la presente factura se pagará en Tesorería en virtud de la resolución Nº 134 de fecha 10 de Enero de 1958 de la Dirección General de Impuestos Internos.
ART. 160 del Código de Comercio.— No reclamándose contra el contenido de la factura dentro de los 8 días siguientes a la entrega de ella, se tendrá por irrevocablemente aceptada.

ORIGINAL

EN EL GRABADO se aprecia una guía de entrega de harina a nombre del Laboratorio GEKA. Se trataba de una estafa para desviar los productos al mercado negro.

Ciento veinte inspectores ad-honorem están trabajando a revienta calderas en el Departamento de Operaciones de la Dirección de Industria y Comercio, que es el encargado de hechar a andar el Convenio CUT-Gobierno, para frenar la especulación, el acaparamiento y el mercado negro.

Según Alejandro Raffo, Subdirector de Abastecimientos de la DIRINCO, estos inspectores se están desenvolviendo en dos frentes. Uno podría llamarse el frente interno, el de las industrias, donde los inspectores, actuando de conjunto con los Comités de Vigilancia y de Producción, se encargan de examinar todo lo que se refiere a producción y productividad. En una palabra, ellos controlan cuánto se produce y dónde va a parar esa producción.

El otro frente es el externo. La calle. Se trata de seguirle la pista a los artículos que salen de las fábricas para ver si van a parar a la masa consumidora, a través de los canales normales de comercialización o si se destinan al mercado negro.

Por ejemplo, los inspectores van a una fábrica de hilados y lápiz en mano apuntan cuánta cantidad se le entregó a tal o cual confeccionista. Luego comprueban si este industrial efectivamente utilizó toda la materia prima en la producción. Si los números cuadran, quiere decir que no hay problemas. Si se advierten diferencias, entonces hay gato encerrado y se investiga la infracción, cursando el parte respectivo.

En esta tarea los inspectores actúan junto a las JAP, que tampoco están dispuestas a dejarse sorprender o engañar por los delincuentes económicos.

Los inspectores ad-honorem han sorprendido numerosas infracciones. Sin ir más lejos se descubrió que un tal Arnoldo del Tránsito Soza, premunido de unos certificados que lo hacían aparecer como representante del Sindicato Profesional GEKA, había comprado 268 sacos de harina Selecta, en la Compañía Molinera San Cristobal. Esta harina jamás llegó a manos de los trabajadores, porque Soza la vendía en el mercado negro. Pero los inspectores lo sorprendieron y lo denunciaron a las autoridades. Y así hay otros tantos casos.

Los inspectores ad-honorem se forman luego de un curso que organiza la CUT, y que se prolonga por seis meses.

FALSIFICABAN VINO EN PLENO CENTRO DE SANTIAGO

Los Inspectores del Departamento de Control de la División de Alcoholes y Viñas del Servicio Agrícola y Ganadero, sorprendieron una espectacular falsificación de vinos en la bodega ubicada en Avda. Portugal Nº 876.

En ese lugar funciona una planta envasadora de propiedad de la firma Enrique Ross y Hnos. Ltda. Los propietarios de la bodega se dedican a la lucrativa tarea de comprar vinos de mala calidad para, enseguida, a través de diversos sistemas, dejarlos más o menos aptos para el consumo.

Pero el ansia de ganar dinero rápidamente y a manos llenas, llevó a estos industriales a falsificar el producto, con todo lo que ellos significa para la salud de la población y para la mantención de la calidad de nuestros caldos.

Los Inspectores del SAG llegaron hasta la bodega en una visita de rutina. Sin embargo, como los propietarios se anduvieron poniendo nerviosos, a los inspectores les entró la duda: "Aquí hay algo raro", pensaron. Y revisaron minuciosamente todo el local.

Finalmente, en un subterráneo, cuya entrada había sido tapiada con unos chuicos, encontraron un tambor con 200 litros de azúcar líquida, 6 bidones de 22 litros cada uno de glicerina, un chuico con alcohol puro y un tarro de 8 kilos de colorante.

Con todos estos materiales, la bodega preparaba "excelentes caldos" para su clientela.

El propietario trató de hacerse el desentendio e ignorar por qué estaban ocultos esos materiales para la falsificación.

Desde el 1º de julio: NUEVA CLASIFICACION PARA NUESTROS VINOS

A partir del próximo mes de julio comenzará a regir una nueva clasificación para los vinos de uso habitual.

Para los amantes del tinto y del otro, les anunciamos que los mostos se dividirán en Vino Familiar, Vino Fino y Vino Fino de Producción Controlada. Para no perderse, los vinos se clasifican a su vez en calidades de Sello Dorado (Gran Vino), Sello Azul (Reservado) y Sello Rojo (Especial).

El Servicio Agrícola y Ganadero, a través de su División de Alcoholes y Viñas, que es la encargada de controlar estas cosas, dictó también algunas resoluciones en relación a las etiquetas. Se trata de que los productores o comerciantes no estafen a la población y que cumplan con las normas legales. Para ello, los fabricantes deben acudir a las oficinas del SAG, señalar sus existencias de vinos y solicitar que se capten muestras para proceder a su clasificación.

Como el asunto es serio, ya que se trata de conservar la calidad de los vinos, el SAG sólo cursará los certificados de aprobación de etiquetas una vez que los interesados hayan presentado, oportunamente seis ejemplares acreditando su calidad de porductores, fabricantes, elaboradores o envasadores.

Con todas estas medidas de protección, evidentemente hay un solo beneficiado: la masa consumidora del país.

AVISO

EMPRESA NACIONAL DEL CARBON

Necesita contratar para sus Establecimientos mineros de Lota y Schwager médico especialista o con deseos de especializarse en medicina del trabajo, como Asesor de su organización de Seguridad.

Se precisa convenir visitas periódicas mensuales, bimestrales a lugares de trabajo de superficie e interior mina para formular programas y métodos de trabajo en relación a la especialidad.

Se ofrece honorario y posibilidad de convenir beca en los cursos anuales que realiza el Instituto de Higiene del Trabajo y Contaminación Atmosférica.

Dirigirse a Casilla 18, Lota Alto.

Por la Familia

LAS MUJERES MARCHAN POR LA PATRIA CONTRA LA GUERRA CIVIL
MARTES 12 A LAS 4 DE LA TARDE

Frente Patriotico de Mujeres
Federación de Centros de Madres
Departamento Femenino de la CUT

La mujer que no está contra la Guerra Civil, no merece llamarse mujer.

VICTOR LIBERONA, dirigente del Sindicato Industrial Coya Pangal y Jaime Arros, informaron sobre la realidad de lo que pasa en El Teniente. En la foto, durante la conferencia de prensa que ofrecieron ayer junto a otros dirigentes. Les escucha un representante del sindicato de Santiago.

HUELGA DEL TENIENTE SE SALIO DE LOS MARGENES SINDICALES

Tenebrosos entretelones de este movimiento político denuncian dirigentes de los sindicatos que continúan trabajando.

La pintoresca y cambiante historia del "dirigente" Guillermo Medina.

Comando de Acción Gremial, formado por la reacción, está financiando la huelga de El Teniente.

LA HUELGA de los mineros del Teniente ya se salio de los márgenes sindicales, para internarse en el camino politico, pues el 80 por ciento de los obreros están trabajando y siete de los nueve sindicatos aceptaron la fórmula ofrecida por el Gobierno y si no hay más obreros trabajando, esto se debe a la fuerte presión a que estos trabajadores son sometidos

La declaración la formuló el dirigente nacional de la Central Unica, Juan Ponce, al iniciar la conferencia de prensa en que participaron los dirigentes sindicales que se encuentran en trabajo en El Teniente

Ponce, además, informó que la CUT provincial de Rancagua habia acordado realizar el próximo martes un paro de solidaridad para con el Gobierno y para repudiar a los grupos fascistas, especialmente el Comando Rolando Matus y Patria y Libertad y grupos de choque formados por elementos del lumpen, asaltos, etc. en Rancagua. Asi, dijo el dirigente, se quiere notificar a la reacción que el camino en Chile no está abierto para los enemigos del pais

Luego intervino el dirigente del Sindicato Industrial Coya Pangal, Victor Liberona, quien señaló que no conocia ninguna fórmula de arreglo para la huelga del Teniente Denunció ademas que la "tomada" emisora Rancagua era el centro del gangsterismo que habia desatado la reacción en la vecina ciudad; que Baltazar Castro y Guillermo Medina habian sido sorprendidos por él repartiendo individuos evidentemente dopados y que en la toma del local de la empresa habian intervenido 120 individuos que nada tenian que ver con Rancagua Denunció además que esos mismos elementos extraños habian destruido con mazos uos hornos un taladro alta precisión y que etectivos de Patria y Libertad andaban provocando e incendiando locales de partidos políticos de la UP

Tambien criticó la forma en que han estado actuando los dirigentes que conducen la huelga, ya que **"es falso lo que se dice de que nos estén robando el 41 por ciento"**. Agregó que los trabajadores estaban conscientes que la formula ofrecida por el Gobierno, era buena y pese a las presiones habian salido a trabajar Apuntó además que nunca antes se les habia dado más que ahora, como es el caso del beneficio del cien por ciento del costo de la vida. **"Por eso** - dijo - **estamos dispuestos a salir al frente de los fascistas si atacan al Gobierno**

MEDINA Y SU HISTORIA.

Por su parte el dirigente Jaime Arros se refirio a la persona de Medina diciendo que **"pese a que se dice de izquierda está junto a Patria y Libertad y Onofre Jarpa. Además tiene su historia, ya que en 1966 siendo obrero se pasó al imperialismo y lo hicieron empleado. Entonces era demócratacristiano y organizó una marcha de los campesinos en contra de los trabajadores. Todo Rancagua recuerda cuando Medina llegó vestido con ojotas y poncho dirigiendo a los campesinos. Ahora haciéndose pasar por izquierdista confunde a los mineros jóvenes, que debido a que ignoran el movimiento sindical de Rancagua, lo siguen.**

Acusó que si el Sindicato Sewell y Minas se habia plegado en un comienzo al movimiento, esto se debia a que habia sido infiltrado Por eso la asamblea, cuando salió el acuerdo del paro, lo aprobó por aclamación y cuando se trató de infiltrarlo nuevamente para votar la fórmula, esto fracasó y por eso la asamblea la aprobó El conflicto, dijo, se mantiene más que nada debido a las falsas promesas que se le hace a los trabajadores Que va a haber una nueva fórmula, que pronto va a llegar esa formula, en fin todo falso, ya que cuando ayer en la mañana habian salido de Rancagua, no habia ninguna fórmula nueva

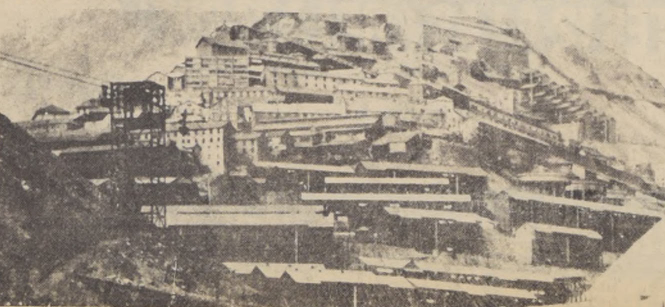
Señaló el dirigente además, que el movimiento se mantiene gracias a que los acuerdos se adoptan en asambleas "achoclonadas" ya que si votaran secretamente en cada sindicato, muchos trabajadores ya habrian vuelto a sus labores

Mario Escalona, dirigente del Sindicato de Santiago, señaló por su parte que un grupo opositor no habia aceptado el acuerdo de la Asamblea de Santiago y se habia plegado a la huelga Denunció también que cuando los dirigentes capitalinos viajaron a Rancagua, habian sido perseguidos y golpeados Agregó que el movimiento era totalmente politico y dijo no saber de ninguna fórmula nueva Dijo finalmente que si la oposición lleva una fórmula a Rancagua, esta no será aceptada ni por los trabajadores ni el gobierno

Finalmente habló Marcos Pezoa, del Sindicato Industrial Rancagua quien dijo que ellos eran los que estaban recibiendo los mayores ataques, ya que se encontraban en pleno centro del movimiento Afirmó, además, que mucho más del 50 por ciento de los trabajadores se encuentra trabajando y denunció diversos hechos vandálicos

Cerró la conferencia de prensa el dirigente Juan Ponce, quien se preguntó quien financiaba las ollas comunes de los huelguistas, así como los 5.000 escudos que recibe cada huelguista por mantener el movimiento Dijo que era el Comando de Acción Gremial que está formado por todos los terratenientes expropiados, la Cámara de Comercio Mayorista y los transportistas de Vilarín además de algunos cadáveres políticos que ahora pretenden revivir convirtiendose en líderes de los mineros

Tambien denunció a la Alianza Democrática, que oc:era igual que los comandos gangsteriles de Chicago o San Francisco y que son financiados por la CIA



Ministro Aníbal Palma:

NO ME DE[…] CUANDO SE[…] POR ANTI[…]

"EL GOBIERNO NO ESTA en conflicto co[…] Judicial. En consecuencia se cumple y se [...] efecto la suspensión, no obstante mantene[…] criterio de que se ha procedido dentro de la l[…] en éste caso, se justificaba plenamente la […] Gobierno".

Las declaraciones en tal sentido, las h[…] Ministro Secretario General de Gobierno, Aní[…] durante la conferencia de prensa que ofreció […] del mediodía, y en la cual informó acerca d[…] ción producida en torno a la clausura de la […] dad Nacional de Agricultura. El Secretario […] informó asimismo, que había sido citado a de[…] el Ministro sumariante por intermedio del S[…] Investigaciones y que se presentaria ante és[…] horas. Añadió que había determinado no de[…] se le seguía algún juicio, porque el result[…] conoce. Agregó que si era encargado reo, no […] designará abogado defensor por las mismas ra[…]

Aníbal Palma inició su diálogo con los p[…] haciendo un resumen de los hechos que m[…] suspensión de las transmisiones de la SNA. R[…] todo se inició con un flash noticioso que […] radioemisora lanzó a las 18.45 horas del 30 […] pasado, que fue repetido en dos oportunida[…] deformando totalmente el incidente prod[…] Rancagua donde murió un empleado que part[…] la huelga del mineral "El Teniente". Esto fue p[…] como una verdadera masacre en que habrí[…] dos obreros, seis resultaron heridos, y que u[…] de escasos meses habría sido alcanzada por la[…]

"Estó dijo Palma **revestia extrema gravedad. Primero, porque toda la opinión pública conoce la situación de extrema tensión que se ha vivido en Rancagua, a raiz de la huelga parcial que afecta a la Sociedad Minera "El Teniente", que motivó la implantación de Zona de Emergencia, cuyo Jefe, en aquella oportunidad, era el Coronel Ibáñez". Añadió el personero, que también se había señalado que 11 mil trabajadores bajaban hacia Rancagua.**

"Si esto no es causar alarma pública dijo **no sé qué se puede entender como tal".**

LO CALLAN

Más adelante, añadió que los personeros de la radio y de la oposición, que la única diferencia producida entre los informado por la SNA y el bando oficial del Jefe de la Plaza era que ellos informaron de dos muertos y era solo uno. **"Callan** agregó el Secretario de Estádo **desvergonzadamente, que a esa información agregaron 6 heridos graves, 1 guagua alcanzada por los disparos, violentísimos incidentes y que 11 mil trabajadores se estarían dirigiendo a la ciudad de Rancagua".**

REGLAMENTO VIGENTE

Anibal Palma reiteró que la suspensión de radio SNA se aplicó en virtud del reglamento vigente y que es el mismo que Gobiernos anteriores han aplicado, informando que los ejecutivos de la radioemisora presentaron una querella ante el Tercer Juzgado del Crimen de Mayo Cuantía de Santiago, solicitando, en el tercer otrosi, la suspensión de las medidas que los afectaban, pero el Magistrado no dio lugar a esa petición.

La SNA, ante ello, solicitó la designación de un Ministro en visita, siendo designado el Ministro Cereced[…] del proceso el d[…] mañana y el mism[…] resolución por la […] dejar sin efecto l[…] las transmisiones […] a la citada rad[…] resolución, fue […] Palma por el Se[…] Juzgado a las 1[…] sábado.

RECURSO[…]

Posteriormente […] estudiarse los a[…] consultados a los […] cos del Ministerio […] de la Secretarí[…] Gobierno se inter[…] de queja, en que […] Corte de A[…] Santiago, no […] objeto de mante[…] de la radio. Aníba[…] que el mismo […] Gobierno pres[…] contra la radio SN[…] nes a la Ley de S[…] rior del Estado […] Abusos de Public[…]

"El Ministro […] Cereceda dijo […] **oportuno plante[…] contienda de co[…] a su juicio,** se ha[…] **entre ese** Tribun[…] **Secretario** Gen[…] **Gobierno.** o en […] **Director de l[…] Informaciones […] de la Presidenci[…]**

La Corte Su[…] conociendo la […] competencia, […] horas del lunes […] que todos co[…] que plantea q[…] contienda de […] que Cereceda h[…] dentro de s[…] legales y que […] Secretario Gen[…] Gobierno habría […] legalid[…] instruyéndose […] Cereceda para […] investigaciones […] de desacato qu[…]

habría cometido. La resolución dispone su transcripción al Presidente de la República. "Debo señalar dijo el Secretario de Estado que la transcripción de dicha resolución solo fue conocida por el Presidente de la República a las 11.30 horas del día de hoy".

SUSPENSION DE LA MEDIDA

"Frente a éste fallo agregó **corresponde al Presidente de la República decidir el camino a seguir. El Presidente me ha instruido en el sentido de dejar sin efecto la suspensión de las transmisiones, para lo cual se han dado las órdenes correspondientes al Director de OIR, sin perjuicio de mantener el Gobierno su criterio que está expuesto en el recurso de queja que debe conocer hoy (ayer) La Ilustre Corte de Apelaciones de Santiago y su opinión sobre la vigencia del decreto de Radiodifusión".** Añadió Anibal Palma que el Gobierno no está en conflicto con el Poder Judicial y, en consecuencia se cumple y se dejará sin efecto la suspensión.

NOTIFICACION

Más adelante, el Ministro Palma se señaló como el único responsable en lo actuado, señalando que nunca ha eludido responsabilidades, indicando que pudo negarse para evitar ser notificado, pero no lo hizo; como también dar órdenes de que el Director de OIR no estuviese para ser notificado, para dificultar la acción del Ministro Cereceda. Agregó que se presantaría a declarar ante éste, no obstante que fue citado por intermedio de Investigaciones y que ha sido, en otras oportunidades, el Secretario del Tribunal el que ha hecho esa diligencia.

"He demostrado que no he dificultado en absoluto su acción, pese a que por mínima deferencia a quien tiene el rango de Ministro de Gobierno, habría podido encontrar otra forma de notificación." Añadió que no obstante, Cereceda tiene facultades para citarlo como lo hizo.

El Ministro Secretario General de Gobierno declaró que había sido condenado sin habérsele escuchado y sin tener la oportunidad de defenderse. **"Porque** dijo **ya el Ministro señor Cereceda, emitió su opinión; ya la Corte Suprema estimó legal lo logrado por el Ministro e ilegal lo actuado por el Secretario General de Gobierno. En consecuencia, el resultado del juicio que pueda seguirseme ya se conoce, como también se puede anticipar el resultado del recurso de queja interpuesto en la tarde de ayer (lunes), puesto que la Corte Suprema, sin que se lo pidiera el Ministro sumariante, emitió un juicio anticipado sobre el citado recurso.** "más adelante, agregó que por ello, y en forma absolutamente personal, había decidido no defenderse de ningún juicio que pueda seguírsele, porque el resultado ya se conoce **"Si soy encargado reo** dijo **no apelare ni designaré abogado defensor. Acataré los resultados de la acción judicial, pero no voy a plantear una defensa que no tiene objeto, frente a los fallos anticipados que ya se conocen".**



Patricio Palma encabezó la Operación Control de ayer. Se cursaron más de 34 partes. Al final el Mercado Central y el Terminal Pesquero quedaron tranquilos como una taza de leche. Y todo a precios oficiales.

A las seis de la mañana se inició la Operación Control.
Terror entre los especuladores.
Luego de cuatro horas de agobiadora labor de DIRINCO, Investigaciones y Carabineros, en el Terminal Pesquero, Mercado Central, y Mercado Presidente Ríos, sólo se vendía a precios oficiales.
El Gobierno decidió eliminar de una vez por todas los antros de especulación..

GIGANTESCA BATIDA EN EL TERMINAL PESQUERO

Treinta y cuatro partes por diversas infracciones, un detenido, algunos incidentes sin mayor importancia y una extraordinaria acogida por parte de los comerciantes minoristas y de la masa consumidora, fue el saldo de la Operación Control, que la Dirección de Industria y Comercio realizó en la madrugada de ayer en el Terminal Pesquero y en los Mercados Central y Presidente Ríos

En el operativo, que fue cuidadosamente planificado, actuaron seis patrulleras de Investigaciones, un escuadrón de Carabineros y setenta inspectores y funcionarios de la DIRINCO

La Operación Control estuvo dirigida por el Ministro de Tierras y Colonización, Roberto Cuéllar, y por el director nacional de DIRINCO, Patricio Palma

SEIS DE LA MAÑANA

La acción se inició poco antes de las seis de la madrugada cuando todo el personal de inspectores, apoyado por Carabineros e Investigaciones, llegó hasta las calles adyacentes al Terminal Pesquero, ubicado en Cumming con Balmaceda, con la orden perentoria de requisar todo el pescado y marisco que se comercializa a precios especulativos

En la semana última se había advertido un recrudecimiento en el sobreprecio de los productos del mar Frente a esta situación, que se estaba haciendo intolerable para el bolsillo del pueblo, el gobierno ddecidió aplicar todo el rigor de la ley contra las especuladores Fue así como en una reunión sostenida entre los Ministros de Economía , Interior y Secretario General de Gobierno, se acordó aplicar mano dura colocando todo el aparato estatal bajo las órdenes de DIRINCO, para que procediera a realizar una serie de operaciones fiscalizadoras en aquellos lugares donde la especulación es más abierta y afecta con mayor rigor a los consumidores

El Terminal Pesquero fue el lugar elegido para iniciar esta campaña, que se prolongará hasta erradicar definitivamente a los especuladores

La llegada de los inspectores pilló de sorpresa a los comerciantes mayoristas, que trasladan los productos desde el puerto de San Antonio a la capital Estos delincuentes económicos prefieren comercializar sus productos en las afueras del Terminal, para cobrar precios varias veces superiores a los oficiales

Una caja de merluza tiene un precio oficial de 280 escudos, en las calles se cotiza a 700 y más escudos Algo similar ocurre con el congrio, las almejas y los choritos

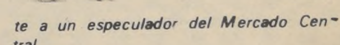
Por este procedimiento ilícito de los mayoristas, el Terminal no da abasto para satisfacer toda la demanda En consecuencia, los comerciantes minoristas, para poder seguir manteniendo su negocio se ven obligados a comprar a sobreprecio Quien paga las consecuencias, en último término, es la dueña de casa que ha llegado a cancelar hasta 70 escudos por un kilo de pescada, en circunstancias que su precio oficial es de solo 17 escudos

INCIDENTES

Los inspectores procedieron en primer término a requisar todos los camiones que se encontraban fuera del local pesquero Acto seguido obligaron a estos mayoristas a venderle sus productos al Terminal Algunos especuladores aceptaron resignadamente su derrota Otros, en cambio, reaccionaron violentamente y hubo uno que intentó agredir a un funcionario, siendo inmediatamente detenido por Investigaciones

Los comerciantes al detalle señalaron su satisfacción por esta "atrincada" a los mayoristas Sin embargo, también denunciaron algunas irregularidades en el propio Terminal Estos reclamos derivaron en una multa al Terminal Pesquero, pese a que es una institución estatal





Enrique Dobri, ejecutivo de la DIRINCO, implacable, extiende un parte a un especulador del Mercado Central.



En esta pescadería se negaba la venta al público. Sin embargo, en la bodega había 80 cajas de pescados y mariscos. El dueño mira indignado a la máquina mientras el inspector cursa el parte respectivo.



En el Terminal Pesquero se requisó todo el pescado que se vendía a sobreprecio. Espectacular resultó la Operación Control de la DIRINCO.

EN EL MERCADO

Posteriormente la Operación Control se trasladó al Mercado Central donde se sorprendieron numerosas infracciones por sobreprecio, negativa de venta o productos que no tenían su valor marcado

La Sociedad Pesquera Santa Rosa cuyo propietario es un dirigente de los mayoristas, tenía cerrado su local, pese a que en la bodega frigorífica guardaba más de 80 cajas de pescados y mariscos Se cursó el parte y se le obligó a vender la mercadería

También aquí fue sorprendido, abusando con el público, el comerciante Manuel Pacheco Este individuo había sido sancionado en el Terminal, donde actúa como mayorista, por vender a sobreprecio En el Mercado también especulaba La doble infracción le costará una sanción ejemplarizadora, según anunció el Director de la DIRINCO

En el Mercado Presidente Ríos se constató una situación similar abusos con los consumidores en el precio y negativas de venta

Para Patricio Palma la Operación Control de ayer fue un éxito absoluto y un llamado de advertencia a los especuladores

"El Gobierno señaló Palma no está dispuesto a seguir tolerando a los especuladores Los combatiremos implacablemente Esta es una decisión política destinada a resolver definitivamente el problema de la especulación"

Las batidas seguirán produciéndose ininterrumpidamente Se trata de no darles cuartel a quienes no vacilan en enriquecerse a costillas del pueblo El Terminal Pesquero fue el punto de partida Luego le corresponderá a otros focos de especulación

Por falta de lluvias:

BAJA NIVEL DE AGUAS EN EMBALSES NORTINOS

UN NOTABLE descenso de los niveles de agua de los embalses del Norte Chico se está produciendo en estos días debido a la falta de lluvias en lo que va corrido del año, conforme se desprende de estadísticas llevadas por especialistas de la Dirección General de Aguas, dependiente del Ministerio de Obras Publicas y Transportes.

A pesar de la constante descarga de los embalses a fin de mantener la agricultura de esas fertiles y asoleadas tierras, la baja en los niveles no significa que exista peligro de merma en la producción agropecuaria de la zona. Los tranques Paloma, Recoleta y Cogoti quedaron con gran cantidad de agua durante el lluvioso invierno pasado. Según ingenieros de Obras Públicas y de la DGA, la cantidad de este vital elemento acumulado en los embalses es suficiente como para hacer frente, sin problemas, a sequías prolongadas y severas de hasta 4 años.

No obstante, la falta de lluvias durante este año en el Norte Chico especialmente en la provincia de Coquimbo—ha hecho bajar rápidamente los niveles. Paloma, por ejemplo, que tiene una capacidad de 750 millones de metros cúbicos; acumulada el día 10 de mayo pasado 411 millones 720 mil mts cúbicos. En 10 días- el 20 de mayo- bajo a 407 millones 280 mil mts cúbicos. Entre las mismas fechas, Cogoti bajó de 124 millones 292 mil mts a 122 millones 199 mil mts 3 - El Embalse Recoleta sigue, eso sí rebalsando 2 mil 320 mts diariamente.

UNIDAD POPULAR DIRIGE A LOS ADUANEROS

El Vista de Aduanas de Pudahuel Francisco Araya Cifuentes que encabezaba la lista de Unidad Popular, resultó elegido presidente del Sindicato Unico de Trabajadores de Aduanas de Chile, al igual que siete compañeros que lo acompañaban en la lista.

Los triunfadores permanecerán a la cabeza del organismo gremial hasta el año 75, realizando una politica gremial de acuerdo a los verdaderos intereses de estos trabajadores.

Los resultados entregados por los escrutadores designan en los puestos directivos a los siguientes trabajadores: Presidente Francisco Araya; Directores Juan Fajardo, Hernán Torres, José Yevenes, Carlos Valdivieso, José Vega, Domingo Ascui, Julio Valencia.

El triunfo registrado en todas las aduanas de Chile es aún más significativo para los trabajadores si se considera que nunca antes las fuerzas populares habían obtenido representación.

EMBAJADA SUD-VIETNAM ADELANTA RECEPCION

Por razones de fuerza mayor, la recepción ofrecida por la Embajada de la República de Sud Viet Nam (GRP) hoy miércoles 6 de junio, a las 19,30 horas, en el Hotel Crillón, será adelantada una hora, es decir empezará a las 18,30 horas.

COLEGIO SUSPENDIO A ABOGADOS DEL BANCO CENTRAL

El Colegio de Abogados, demostrando una vez más que se alinea junto a la clase que detenta el poder económico y que incluso propicia la guerra civil para no perderlo, decidió ayer suspender de sus derechos a cuatro de sus miembros.

Casualmente los abogados sancionados por el Colegio de la Orden son funcionarios del Banco Central de Chile. Se trata de Jorge Mera, quien también defiende a la familia del General Schneider; Enrique Schepeler, actual Fiscal de la institución; Julio Ahumada y Humberto Truco, que se desempeña como Gerente General.

La decision del Colegio de Abogados se remonta al paro de Octubre. Estos profesionales han sido sancionados por no acatar una huelga ilegal propiciada por lo más cavernario de la reacción y que atentaba contra los intereses de todo el país.

Por eso, solo por haber sido patriotas, hoy dia el Colegio de Abogados castigo a estos profesionales por un peiodo de 4 meses.

LA CRISIS GOBIERNO-PARLAMENTO ES LA PLATAFORMA PARA HACER LEGAL TODO LO ILEGAL Y EMPUJAR AL PUEBLO AL ENFRENTAMIENTO ARMADO

La acción subversiva de los reaccionarios persigue mantener la explotación de los chilenos al impedir el traspaso de las fábricas, las industrias y el campo, a manos de las clases trabajadoras.

¡A la Derecha no le importa el destino de las madres y los hijos de los obreros, campesinos y empleados!

Con artimañas, desde el Congreso, la prensa, la radio y la televisión, atenta contra la economía, la paz social y la familia.
Los reaccionarios, haciendo causa común con los fascistas, se ponen contra la Constitución y la ley, empujando al país al enfrentamiento armado.

Pero, el pueblo ya dijo su palabra:

¡TODOS CONTRA EL FASCISMO Y LA GUERRA CIVIL!



Afirma Ministro Cuellar:

EL CAMINO HACIA EL MAR NO ESTA CERRADO

—"Chile tiene un gran potencial económico en su mar, y muchas posibilidades de aumentar la producción pesquera, señaló el Ministro de Tierras y Colonización Roberto Cuellar durante una conferencia de prensa en la que se refirió especialmente al rechazo de la oposición para legislar sobre el proyecto que crea el Ministerio del Mar.

Indico el Secretario de Estado que el aumento de la produccion pesquera entre los meses de enero a mayo habia sido de un 40% en relacion al año pasado en igual epoca. Ademas con la incorporacion de los barcos sovieticos esta se habia aumentado aun más "ellos representan una captura anual de 18 mil toneladas, cifra que incide en un mayor abastecimiento".

Tambien dijo que la importancia de la riqueza e industria pesquera se habia presentado en un proyecto de la izquierda por primera vez y que llevaba la firma del actual presidente Allende.

"Y cuando todos habian reconocido el valioso aporte que este Ministerio representaba, el aporte patriotico del mismo, como el trabajo previo realizado por las Universidades, especialmente la Catolica de Valparaiso en cuanto a investigaciones, incluso cuando se le mandó telegramas de felicitaciones, los parlamentarios votaron en contra de este proyecto".

Siendo rechazado este proyecto en el Senado, sin explicación objetiva y utilizando para ello argumentos politicos la oposición ha realizado toda una campaña que está inserta dentro de su comportamiento. "En medio de acusaciones a Ministros de Estado, dijo Cuellar, sin que medie una acción juridica o razon constitucional la derecha las transforma en acusaciones politicas en que se quiere desvirtuar la forma y el sistema de gobierno de Chile, de un gobierno presidencial a uno parlamentario, porque es eso lo que se busca.

Ante esto el gobierno expresa ante la opinión publica que tiene en sus manos las medidas politicas y administrativas necesarias para que a traves del Ministro de Tierras y Colonizacion se regule, coordine y planifique toda la actividad pesquera, las actividades de las empresas pesqueras y de los pescadores artesanales poniendo en marcha el decreto 475 del año 1970 del Ministerio de Agricultura.

APOYO DE LOS GREMIOS

En esta oportunidad estaban presentes representantes de los pescadores artesanales, del Instituto de Fomento Pesquero, del Terminal Pesquero, de los estibadores, de la Asociacion de Profesionales Pesqueros, de Corpesca y otros, quienes manifestaron su opinion relacionada con este rechazo.

Todos coincidieron en que habia que unificar todas las actividades pesqueras y maritimas por cuanto nuestro pais tenia un gran porvenir en el mar. Es asi como el propio Ministro señalo que la harina de pescado cuyo precio era de 100 a 120 dolares por tonelada la semana pasada habia alcanzado el increible precio de 600 dolares, asimismo con el Proyecto Colcura se estaban entregando 300 mil toneladas anuales más de la producción actual.

El representante de Corpesca, que es el organismo encargado de la comercialización de los productos del mar en el exterior indicó que con este nuevo sistema unificado de comercializar el producto se estaban evitando los intermediarios, que en la mayoria de las veces son quienes ganan la mayor parte explotando al pescador. "Los precios han subido considerablemente, dijo, pues buscamos las mejores oportunidades, en España, por ejemplo el precio de la almeja es superior al nuestra".

En cuanto a los pescadores artesanales Pierola, presidente de la Asociacion de Pescadores Artesanales manifesto que para su gremio este rechazo habia sido una gran sorpresa, por cuanto este Ministerio era algo muy util para nosotros, ya que seria un organismo al cual podriamos manifestar nuestras inquietudes".

"Nosotros hemos subido la producción a más de 150 mil toneladas, pero yo no se por qué hay camiones que se devuelven con el producto luego que se cierra el Terminal Pesquero a las 8 de la mañana. Pienso que se podrian enviar a las poblaciones o sectores más alejados para vender al publico".

Finalmente el Ministro Cuellar recalcó que el gobierno no entrará en un compas de espera en esta situacion, sino que se seguirá realizando las mismas actividades que hasta el momento. "Los parlamentarios deben pensar más este asunto, ya que la actividad en ese sector no se detendrá pues con esta actitud los trabajadores realizarán sus tareas con mayor énfasis".

Deuda externa con EE.UU.:

EN FECHA PROXIMA SE HARAN CONTACTOS A ALTO NIVEL

Su primera conferencia de prensa, desde que asumiera como Ministro de Relaciones Exteriores, ofrecio al mediodia de ayer Orlando Letelier, quien anteriormente se desempeñaba como Embajador de nuestro pais en los Estados Unidos.

Refiriendose a la situacion de las conversaciones acerca de la deuda externa, Letelier manifesto que en los aspectos generales se tiene que seguir con USA el esquema que se establecio con el club de París, agregando que es de conocimiento de la opinión publica que es con Estados Unidos el unico pais con que Chile no ha llegado a un acuerdo bilateral en lo que se refiere a la deuda externa de 1972.

—"**Esto se debe** —dijo Letelier— **fundamentalmente a la insistencia del Gobierno de Estados Unidos de vincular el problema de la deuda externa con otros aspectos de las relaciones bilaterales**".

El Canciller, luego de recordar que las ultimas conversaciones se habian realizado en los meses de diciembre de 1972 y en marzo de 1973, manifestó que en una fecha próxima, habria contactos a alto nivel.

TRATADO

El Ministro Letelier agregó mas adelante que el Gobierno de nuestro pais propuso la utilización del Tratado de 1914 para utilizar esos canales en la solución de divergencias existentes entre ambos paises. Al respecto, añadió que el Gobierno de la Casa Blanca habia respondido que en fecha próxima dara respuesta sobre la utilizacion de ese tratado.

COMPENSACION

Letelier informo que el Gobierno de EE UU ha planteado que difiere en materia de normas de Derecho Internacional con lo sustentado por el Gobierno chileno.

Letelier puso por ejemplo la forma de compensacion a algunas empresas de la Gran Mineria del Cobre, declarando que es el criterio chileno entregar a los Tribunales internos la facultad de determinar el monto de esa compensacion, añadiendo que EE UU sostiene que no es asi y tiende a suponer que ciertos derechos internos de ese pais son derechos internacionales.

WATERGATE

Hablando sobre el caso Watergate, **Orlando Letelier** dijo conocer sólo los antecedentes que habian salido a la luz pública a traves de la prensa.

—"**Si aquellos elementos sobre los cuales se ha especulado** —añadió— **llegan a confirmar actos como interferencias telefónicas y violación fisica de nuestra sede, nos encontrariamos ante una situación de extrema gravedad. Sin embargo, dijo, no disponemos de elementos para adelantar juicio o hacer una afirmación sobre la materia**".

ALLENDE—ROGERS

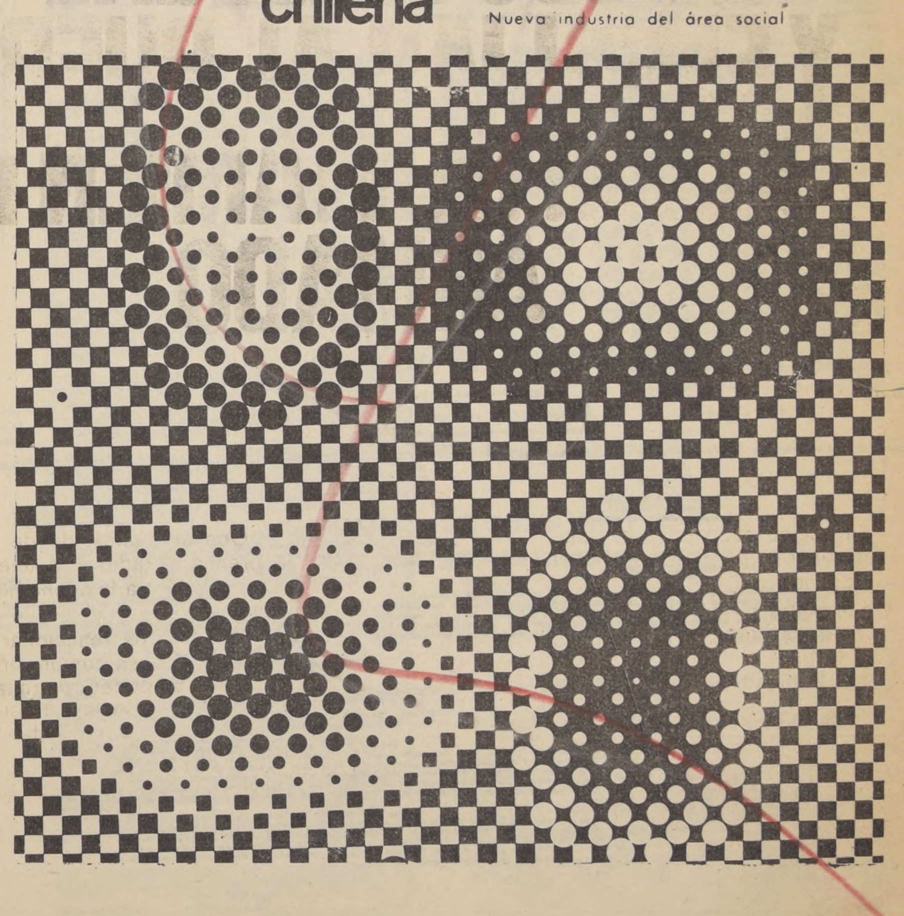
Consultado sobre la entrevista que, en Buenos Aires, durante el acto de asuncion del Mando del Presidente Campora, sostuvieron el Presidente de la Republica, Salvador Allende y el Secretario de Estado norteamericano, William Rogers, el Ministro Letelier lo califico como "**un factor positivo, porque es la primera vez que un miembro del Gabinete de Nixon tiene una entrevista más o menos extensa y formal con el Jefe de Estado chileno**.

Mas adelante, y hablando sobre la posibilidad de reanudar relaciones entre Chile y Bolivia, Letelier dijo que nuestro pais no sólo no tiene objeciones, sino que ademas desea formalizar sus relaciones con el pais vecino y que, ahora en lo fundamental se trata de entrar por los instrumentos del diálogo para buscar solución a los problemas pendientes.

Entre sus anuncios, Letelier dijo que en septiembre se realizará la Conferencia de Jefes de Estado de los paises no alineados que se realizará en Argelia y que un enviado de ese pais viajará a Chile para entrevistarse con el Presidente Allende.







FABRICA DE CONFECCIONES SCHUPPER S.A.C.

Autorizada por Decreto Supremo Nº 657 del 2 de Abril de 1966

CAPITAL AUTORIZADO : Eº 800.000,00
CAPITAL SUSCRITO : 800.000,00
CAPITAL PAGADO : 800.000,00
RESERVAS : 11.967.022,81

B A L A N C E   G E N E R A L

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1972

A C T I V O	Ejercicio Actual PARCIALES	Ejercicio Actual TOTALES	Totales Ejercicio Anterior
DISPONIBLE			
Caja	2.850.099,66		
Bancos	4.552,49	2.854.652,15	848.617,89
REALIZABLE			
a) Inversiones de Fácil Liquidación :			
Acciones	10.125,25		
b) Existencias : (Nota 1)			
Mercaderías	2.307.013,00		
Materia Prima	2.732.289,00		
c) Valores por Cobrar : A Corto Plazo			
Varios Deudores	5.086.691,58		
Anticipos EE. y OO.	388.946,51		
A Largo Plazo			
Cuentas Corrientes	12.219.[illegible],75	22.744.953,09	22.447.961,91
TRANSITORIO			
Empréstito Obligatorio	69.617,72		
Operaciones Pendientes	1.864,22		
Garantía Arriendos	2.540,30		
Importación de Repuestos en Tránsito	294.460, 85	368.483,09	178.078,65
SUMAS PARCIALES		25.968.088,33	23.474.658,45
INMOVILIZADO (Nota 2)			
Instalac.Muebles y Utiles	1.550.731,52		
Maquinarias	3.118.670,20		
Vehículos	14.784,35		
Bienes Raíces	1.789.416,17		
	6.473.602,24		
Menos : Depreciaciones Anteriores	1.062.799,45		
Depreciaciones del Ejerc.	1.010.933,00		
	4.399.869,79		
Otras Inversiones :			
Inversión Obligada D.F.L.285	60.195,40		
A.A.P. Mutuos	308.459,77	4.768.524,96	3.033.287,09
NOMINAL Derecho Llaves		No hay	181.709,90
T O T A L E S		Eº30.736.613,29	26.689.655,44

P A S I V O	Ejercicio Actual PARCIALES	Ejercicio Actual TOTALES	Totales Ejercicio Anterior
EXIGIBLE			
A Corto Plazo:			
Bancos : Varios	3.754.012,02		
Préstamos	1.350.000,00		
Varios Acreedores	3.156.132,43		
Retenciones de Impuestos	1.358.939,92		
Dividendos por Pagar	90.228,83		
Provisiones :			
Impto.Rta.Primera Categ.	3.169.756,00		
Impuesto Patrimonial	275,49		
Impuesto Corvi	1.923,69		
Gastos Balance	126.750,00		
Participación Directorio	11.624,74		
Participación y Feriado OO.	855.028,32		
Gratificación y Feriado EE.	3.783.306,00	17.657.977,44	18.858.656,67
SUMAS PARCIALES		17.657.977,44	18.858.656,67
NO EXIGIBLE			
Capital y Reservas :			
Capital Autorizado, Suscrito y Pagado dividido en 800.000 Acciones a Eº1,00 c/u	800.000,00		
Reservas Sociales :			
Fondo de Reserva Legal	706.268,31		
Fondo de Eventualidades	160.000,00		
Fondo de Capitalización	1.864.930,77		
Fondo Renovación Inmovilizado	161.711,04		
Fondo de Accionistas	2,16		
Reservas Reglamentarias :			
Fondo Reajuste Inversión Corvi	42.577,80		
Fondo Inversión Corvi	285.783,90		
Fondo Revalorización Capital Propio	8.745.748,83	12.767.022,81	6.940.804,88
Utilidad del Ejercicio :	1.172.742,08		
Menos: Art. 35, Nº3 Ley 15.564	861.129,04	311.613,04	890.193,89
T O T A L E S		Eº 30.736.613,29	26.689.655,44

C U E N T A S   D E   O R D E N

Garantía del Directorio en Efectivo	30.000,00	30.000,00	
Garantía del Directorio		30.000,00	30.000,00

C U E N T A S   D E   R E S U L T A D O

P E R D I D A S	PARCIALES	TOTALES	Ejercicio Anterior
Depreciaciones y Castigos :			
Inmovilizado	1.023.991,07		
Realizable (Deudas Incobrables)	1.848.815,00		
Transitorio	69.617,72	2.942.423,79	1.633.064,71
Gastos :			
a) Gastos Generales :			
Sueldos y Jornales	12.440.672,00		
Leyes Sociales	5.673.210,65		
Conservación Act.Inmovilis.	486.621,11		
Seguros	82.149,13		
Propaganda	299.812,23		
Arriendos	1.104.746,41		
Varios	5.462.055,43		
	25.549.266,96		
Menos : Lo cargado al coste	8.834.301,55	16.714.965,41	9.138.330,47
b) Gastos Tributarios :			
Impto.RTA. 1a Categoría	8.731,17		
Impuestos Varios	302.713,34		
Patentes	114.117,12		
Contribuciones Bienes Raíces	11.872,57	437.434,20	244.852,66
c) Gastos Financieros :			
Intereses y descuentos	320.339,19	320.339,19	209.883,23
Provisiones :			
Impto. Rta. 1a Categoría	3.169.756,00		
Gratif.y Feriado EE.	3.783.306,00		
Participación y Feriado OO.	846.838,00	7.799.900,00	1.033.000,00
Remuneración Directorio :			
Sueldos	813.823,00		
Participación en Utilidad	11.000,00		
Viático Directorio	283.108,09	1.107.931,09	438.477,51
REVALORIZACION CAPITAL PROPIO	861.129,04	861.129,04	480.762,00
S U M A S		30.184.122,72	13.178.310,58
UTILIDAD DEL EJERCICIO	1.172.742,08		
Menos: Art.35, Nº3 Ley 15.564	861.129,04	311.613,04	890.193,89
T O T A L E S		Eº30.495.735,76	14.068.504,47

G A N A N C I A S	PARCIALES	TOTALES	Ejercicio Anterior
Ingresos de la Explotación	81.569.689,11		
Costo de la Explotación	51.114.400,04	30.455.289,07	14.019.102,73
Ingresos Varios	40.446,69	40.446,69	49.401,74
T O T A L E S		Eº 30.495.735,75	14.068.504,47

SANTIAGO MARCHANT A.
Contador General
C.C.Nº12.282 - Lic.Nº10371-3

ENRIQUE SCHOCKEN B.
Director-Gerente

DIRECTORIO

Presidente : Manfredo Stein Eltes
Vice-Presidente : Manuel Dorfman Stein
Director - Gerente : Enrique Schocken Rieber

NOTAS AL BALANCE

1.- La valorización de las existencias se efectuó a costo directo o real.
2.- Durante el Ejercicio el Activo Inmovilizado fue revalorizado en conformidad con el Art. 35 de la Ley 15.564, en la suma de Eº5.111.133,04 y, la suma de Eº 861.129,04 se imputó al Resultado, según lo permite la respectiva Ley. El total de esta revalorización se abonó al "Fondo de Reserva por Revalorización del Capital Propio".

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Certificamos que hemos revisado el Balance que antecede, los saldos del Libro Mayor, los certificados de los Bancos y demás comprobantes, y nos es grato dejar constancia de la corrección de los asientos que reflejan la actual situación de la Empresa.

Erich Nussbaum K.   Ernesto Schlesinger S.
Inspectores de Cuentas

CERTIFICADO DE LOS AUDITORES

Señores Presidente y Directores
"Fca. de Confecciones Schupper S.A.C."

Hemos practicado un exámen del Balance General de "Fca. de Confecciones Schupper S.A.C." al 31 de Diciembre de 1972 y de la cuenta Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio terminado en esta fecha. Nuestro exámen se efectuó de acuerdo con normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, incluyendo por lo tanto, comprobaciones parciales de los libros de Contabilidad y otros procedimientos de Auditoría en la forma y extensión que consideramos necesaria.

En nuestra opinión, dicho Balance General y la correspondiente Cuenta de Pérdidas y Ganancias, leídos conjuntamente con las notas insertas, exponen debidamente la situación Financiera de la Sociedad al 31 de Dic. de 1972 y los resultados de sus operaciones durante el Ejercicio terminado a la fecha, de acuerdo a las Normas Técnico-Contables aceptadas y según consta por los referidos Libros de Contabilidad.

Luis Maza Lavín
C.C. 1.225 Lic. 5198 - 3

Lidia Luer Reyes, dueña de botillería que terroristas atacaron con artefacto explosivo



TERRORISTA CONTRA UNA BOTILLERIA

UN ATENTADO terrorista fue perpetrado la madrugada de ayer contra la propiedad de doña Lidia Luer Reyes, dueña de una botillería, de calle García Reyes 66 de la capital.

Los desconocidos colocaron un artefacto explosivo en un costado de la cortina metálica del negocio, la cual reventó los candados, destrozando la cortina y produciendo cuantiosos daños en su interior.

La explosión dañó considerablemente una heladera, una vitrina y produjo la quebrazón de cientos de botellas de vino, bebidas y licores.

A consecuencia del impacto se produjo un corte circuito que cortó la energía eléctrica del inmueble, lo que permitió que no se incendiara la botillería.

Lidia Luer Reyes, dueña del negocio, señaló que no se explica este atentado contra su negocio, ya que no tiene enemigos, no milita en ningún partido político, no tiene problemas con sus vecinos.

Ella trabaja durante el día en la botillería y en la noche se traslada a su hogar de la Población Neptuno, donde vive con su marido e hijos.

Supo de la explosión solamente a las 8 de la mañana, cuando llegó a trabajar.

Lidia Biauña, 25 años, casada, domiciliada en García Reyes, hija de la dueña del negocio, señaló a la policía de Investigaciones que alrededor de las 3 de la madrugada sintió una fuerte explosión, avisando a su esposo, quien se asomó a la ventana, percatándose del atentado a la botillería. Inmediatamente, dieron cuenta a Carabineros e Investigaciones.

Fernando Larrea, 29 años, soltero, empleado, domiciliado en Erasmo Escala 24.. departamento E, expresó a la policía que a las cuatro de la madrugada sintió ruido de explosión, se asomó a su balcón y vio salir humo de la botillería. No observó ni vehículos ni personas por los alrededores.

Los daños fueron calculados en 600 mil escudos.

LA PROVINCIA DE SANTIAGO INICIA LA BATALLA INVERNAL

Gobernadores de provincia de Santiago se reunieron para hacer recuento de experiencias y lanzarse a la batalla del Invierno. Donde se han organizado, no existen las colas y donde hay abuso, se ha combatido con denuncias oportunas.

PARA UNA REVISION de planes y las decisiones pertinentes se reunieron los Gobernadores que representan las 38 comunas de la Provincia de Santiago.

Al iniciar este trabajo conversaron con los periodistas dando a conocer los puntos importantes de la Operación Invierno, el abastecimiento y las medidas de orden público.

Asistieron a este encuentro que presidió el Intendente Julio Stuardo, los Gobernadores de Melipilla Luis Sandoval, Nelson Jaramillo de Presidente Aguirre Cerda, Selma Torres del Maipo, Víctor Reyes de Talagante, Leopoldo Zúñiga de San Antonio, Gregorio Mena de Puente Alto y Cosme González de San Bernardo, además de Sergio Rodríguez, Jefe del Gabinete.

PRIORIDADES

El Intendente Stuardo señaló las experiencias positivas de la operación Invierno que han preocupado todo el año pero que de todas maneras deberán atacarse según las imprevisibles formas que tome esta época fría de lluvia y temporales y que están siendo incluidas previsiblemente por organismos como CORHABIT, SNS y otros a nivel nacional.

La prioridad en algunos departamentos será la que se fijará en esta reunión.

Las tareas en el abastecimiento han cobrado mayor fuerza en la tarea contra el mercado negro.

El Gobernador de Talagante señaló que la organización del abastecimiento en su Departamento se vería paralizado a veces por las entregas que no eran a tiempo. Pero que en cuanto a los organismos de la comunidad estaban totalmente incorporados. Que lo harían contra estas fallas para que no hubiera dudas sobre la efectividad de los esfuerzos de los talagantinos.

Fue este Gobernador Víctor Reyes, ayudado por el Intendente quien señaló que en la parcela Santa Inés habían detectado esta semana matadero clandestino. El dueño Andrés Varela es un técnico electricista que trabaja en ECA y estaba beneficiando para enviar al mercado negro de Santiago. Se encuentra detenido también el cuidador del Matadero Municipal que se hallaba allí sin explicación ninguna. Las denuncias de este tipo deben ser más publicitadas para que tengan inmediata sanción, es la opinión del Gobernador.

UNIVERSIDAD DE CHILE
CONCURSO Nº 2

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y ARTES
UNIVERSIDAD DE CHILE, SEDE OSORNO

Llámase a concurso de Antecedentes para proveer los cargos que se indican en el Departamento de Humanidades y Artes de la Universidad de Chile, Sede Osorno.

1 Profesor Jornada Completa de Filosofía para Osorno. A contrata hasta el 30 de Octubre, con posibilidad de contrato permanente.

1 Profesor Jornada Completa de Filosofía, para Puerto Montt. A contrata hasta el 30 de Octubre con posibilidad de contrato permanente.

2 Profesores Jornada Completa de Inglés.

1 Profesor Jornada Completa de Educación

1 Profesor Jornada Completa de Artes Plásticas.

1 Profesor Jornada Completa de Educación Parvularia.
Requisitos: Título y experiencia Profesional mínima de 1 año.

1 Profesor Jornada Completa de Historia.

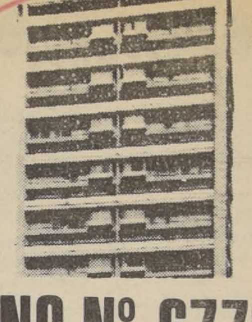
REQUISITOS GENERALES: Título o Certificado de Egresado. Concentración de notas, Experiencia Profesional y Docente. Investigación y Extensión **universitaria.**

REMUNERACION Mínima E° 19.762 más trienios título zona (20%).

Los antecedentes deberán ser enviados por Carta Certificada dirigida al Director del Departamento indicando claramente en el sobre el cargo al que se postula y el número del Concurso, a la Casilla 933 Osorno. Habrá un plazo de 10 días a partir de la fecha de comunicación del resultado para apelar ante la Comisión Nacional de Apelaciones.

PLAZO DE RECEPCION: Desde la primera publicación en "EL MERCURIO" habrá un plazo de 15 días para la recepción de antecedentes.

JULIO VENEGAS VASQUEZ
DIRECTOR



BONO Nº 67760
(Resultó favorecido con un departamento el Viernes 25 de Mayo)

AHORA OTRO DEPARTAMENTO!

PROXIMO VIERNES

8 DE JUNIO
En canal 13 de TV.

Tercer sorteo previo con la primera cuota de E° 200.-

No se pierda ningún sorteo previo.

Vaya hoy mismo a Alameda 959 local 74 y compre su bono!



la gran 3ª serie
sigue cumpliendo!

PARLAMENTO BRITANICO

La participación cada vez más activa del Parlamento en la gobernación del país, y especialmente la Cámara de los Comunes, cuyos miembros procedían principalmente de la clase terrateniente, condujo a su rivalidad con el Soberano por el poder ejecutivo. La lucha, que comenzó en el reinado de Isabel I, fue por último terminada en el período de los Estuardos (1603-88), durante el que ocurrió la Guerra Civil que terminó con la decapitación de Carlos I, el ensayo republicano bajo Cromwell, la restauración de la monarquía y la promulgación de la Ley de Garantías Constitucionales, de 1689, con la que indudablemente se afirmó la supremacía del Parlamento. A partir de entonces, el gobierno ejecutivo, en el que el Soberano siguió desempeñando papel preponderante durante algún tiempo, dependió del Parlamento —y, en particular, de la Cámara de los Comunes— para los fondos que necesitaba y las leyes que administraba. Los ministros eran el vínculo entre la Corona y el Parlamento y, finalmente, con la progresiva ampliación del sufragio en los siglos XIX y XX y la simultánea evolución del sistema de partidos políticos, el gobierno ejecutivo vino a ser ejercido enteramente, en nombre del Soberano, por un Gabinete y un Ministerio responsables ante la Cámara de los Comunes directamente elegida por sufragio adulto.

La subida del primer Estuardo, Jaime I, al Trono, también trajo consigo la unión, en su persona, de las coronas de Escocia e Inglaterra y puso fin a las guerras que habían sido un constante factor desde finales del siglo XI hasta mediados del XVI. Con la unión oficial de Inglaterra y Escocia, en 1707, el Parlamento pasó a ser el de la Gran Bretaña y, al producirse la unión parlamentaria con Irlanda en 1801, el del Reino Unido (del que en 1922 se separaron los 26 condados del sur de Irlanda, que hoy constituyen la República Irlandesa).



LA MARCIAL bizarría de la Banda de Tambores de la Guardia Real Escocesa.



La moderna torre de Correos y Telégrafos, de casi 200 metros de altura, en el distrito céntrico de Londres.

Organizaciones internacionales

Gran Bretaña ha jugado un papel importante en las organizaciones internacionales durante el siglo XX, en particular como miembro de la Liga de Naciones, en el espacio entre las dos guerras mundiales de 1914-18 y 1939-45 y como miembro de las Naciones Unidas, de la Organización del Tratado del Atlántico Norte y de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos. La propuesta incorporación de Gran Bretaña en las Comunidades Europeas (la Comunidad Económica Europea, la Comunidad Europea del Carbón y del Acero y la Comunidad Europea de Energía Atómica) a partir de 1 de enero de 1973, significa un desarrollo importante en sus relaciones económicas y políticas con otros nueve países europeos.



THE WEST COAST OF AMERICA TELEGRAPH COMPANY LIMITED

CABLE WEST COAST

CASILLA 66 - BANDERA 156 - SANTIAGO

TELEFONO: 82041 Y 83221 - TELEX: 40452

(MIEMBRO DE LA ORGANIZACION MUNDIAL CABLE & WIRELESS LTD.)

(CIEN AÑOS AL SERVICIO DEL PUEBLO CHILENO)

VIA CABLE & WIRELESS — VIA WESTERN UNION INT.



NOS ASOCIAMOS AL JUBILO QUE EXPERIMENTA HOY EL PUEBLO BRITANICO CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DEL NATALICIO DE SU MAJESTAD LA REINA ISABEL II



S. M. LA REINA ISABEL II, en compañía del Duque de Edinburgo, y de dos de sus hijos, el Príncipe de Gales y la Princesa Ana, llegan al Palacio de Buckingham. La Comunidad Británica de Naciones celebra hoy el cumpleaños de Isabel II de Inglaterra con el rango y la pompa tradicionales.

En el cumpleaños de Isabel II

FIESTA NACIONAL DE LA COMUNIDAD BRITANICA DE NACIONES

BREVE VISION DE INGLATERRA

Una nación industrial -

Durante el siglo XVIII y principios del XIX, la Gran Bretaña se destacó como la primera gran nación industrial —basándose sus industrias en el hecho de tener muy próximos entre sí sus yacimientos de carbón y de mineral de hierro— y como promotora de nuevos métodos en transporte, comunicaciones y tecnología. La rápida industrialización entrañó la urbanización de lo que hasta entonces había sido una comunidad predominantemente agraria. Las consecuencias sociales fueron a veces penosas pero, a medida que transcurría el siglo XIX, la grandemente acrecentada riqueza del país se fue distribuyendo más difusamente mientras que las condiciones laborales mejoraron como resultado de la presión sindical, la agitación política y la filantropía. El Estado comenzó a asumir una mayor responsabilidad en cuanto al bienestar de los ciudadanos; se adoptaron muchas reformas sociales, incluso la universalización de la enseñanza, y con el siglo XX llegó el establecimiento de un comprensivo sistema de previsión social.

Las guerras napoleónicas (con la decisiva victoria marítima británica de Trafalgar en 1805 y la victoria terrestre de Waterloo en 1815) las libró Gran Bretaña en defensa principalmente de intereses económicos y de influencia en ultramar.

Creación de la Commonwealth

Las primeras colonias permanentes de la Gran Bretaña en ultramar (las del continente norteamericano) datan de principios del siglo XVII, y durante ese y los siglos subsiguientes fueron aumentando rápidamente las colonias y los intereses comerciales que implicaban responsabilidades administrativas (como en la India y en la costa occidental de Africa). Las guerras entre potencias europeas en que intervino la Gran Bretaña durante el siglo XVIII fueron, en parte, pugnas por el dominio de posesiones ultramarinas. La Guerra de los Siete Años (1756-63) ter[illegible] con las victorias británicas sobre Franc[illegible] Canadá y la India. Las trece colonias que se crearon en que hoy son los Estados Unidos de Norteamérica consiguieron su independencia mediante la rebelión armada a finales del siglo XVIII. Los otros establecimientos coloniales en el Canadá, Australia, Nueva Zelanda y Sudáfrica obtuvieron un progresivo aumento en el control de sus propios asuntos durante el siglo XIX y principios del XX, con lo que se inició la transformación del Imperio en la Commonwealth. La consecución de su plena independencia proporcionó el modelo de la asociación a la Commonwealth, el que desde la Segunda Guerra Mundial se ha extendido a otros antiguos territorios británicos en Asia, Africa y el Caribe.

SOCIEDAD COMERCIAL COMINSA LIMITADA

Agustinas Nº 1055-5º Piso - Santiago
fonos: 85306 - 83234-5

Agentes Generales y Apoderados de las Compañías de Seguros Inglesas:

Royal Insurance Company Limited
Commercial Union Assurance Company Limited
Guardian Assurance Company Limited
The London & Lancashire Insurance Company Limited
Standard Marine Insurance Company Limited
Economic Insurance Company Limited
The Liverpool & London & Globe Insurance Co. Ltd.
British & Foreign Marine Insurance Company Limited
Law Union & Rock Insurance Company Limited.

Adhieren a la celebración del natalicio de S. M. Isabel II de Gran Bretaña

NUESTRO HOMENAJE DE ADHESION A LA REINA ISABEL II DE GRAN BRETAÑA, EN EL DIA DE SU ONOMASTICO

V.D. BULLEMORE
AV. BDO. O'HIGGINS 1146 - 4º PISO
SANTIAGO - CHILE

SOBRESALE CARAZZO

Una carrera especial sobre 1.600 metros es la prueba más importante de la tarde, en la reunión extraordinaria que programó el Club Hípico de Santiago. Cara al Sol no será de la partida. Las opciones:

BOZAL 59 (V. Ubilla). Sigue alto en el peso. Hay que esperar a que baje.

TOSTADO, 59 (J. Pérez). Todavía le falta, además, lo hace mejor liviano.

ESCONDIDO 55 (C. Leighton). En pista pesada mejora muchos metros.

MIGRATORE 55 (N.N.) Se está componiendo y hay que tenerlo presente. Para bien.

CARAZZO, 48 (L. Toro). Luce muy buen físico y su campaña es notable. Para ganador.

LUCERO 48 (N.N.) A estos pesos es cuando suele hacer grandes performances. Para segundo.

Club Hípico

Miércoles, 6 de Junio 1973

PRIMERA CARRERA. A LAS 14,00 horas. 1.000 Mts. Ind. 4 al 9 (1a. Válida para la Apuesta Triple)

reaparece	1	Pelargonia	54	C. Rivera	1
reaparece	2	Quellón	54	J. Toro	3
2	3	Sandro Z.	54	L. González	4
reaparece	4	Adela	53	V. Ubilla	14
5 3	5	Dulce	53	J. Carrasco	13
reaparece	6	Ghiti	53	P. Cerón	10
8 1	7	La Chacarera	53	O. Pérez	15
reaparece	8	Manilarga	53	R. Clavería	17
reaparece	9	Sylvinita	53	N.N.	7
4	10	Vieja Linda	53	S. Vásquez	2
reaparece	11	Cascarita	52	M. Ramírez	6
reaparece	12	Clerk	52	L. Muñoz	11
reaparece	13	Moica	51	N.N.	12
reaparece	14	Filiberto	50	P. Castillo	18
reaparece	15	Soldadura	50	S. Campos	16
5	16	Agradecido	49	S. Soto	9
6	17	Alicia Natalia	49	O. Vergara	5
6 7	18	La Xirgú	49	J. Miño	8

SEGUNDA CARRERA. A LAS 14,30 horas. 1.500 Mts. CONDICIONAL (2a. Válida para la Apuesta Triple). PISTA COMBINADA

8	1	Kadish	53	V. Ubilla	1
reaparece	2	Mediería	53	A. Poblete	3
reaparece	3	Tarraga	53	J. M. Aravena	4
3	4	Monarquía	53	C. Leighton	7
4 3	5	Ojinegra	53	S. Vásquez	2
8	6	Pueblera	53	C. Rivera	6
2 2	7	Regalita	53	N.N.	9
7 12	8	Straight P	53	N.N.	5
8	9	Yabra	53	J. Barraza	8

TERCERA CARRERA. A LAS 15,00 horas. 1,500 Mts. CONDICIONAL (3a. Válida para la Apuesta Triple). PISTA COMBINADA

8	1	Agucil	56	N.N.	1
	2	Alud	56	A. Poblete	3
8	3	Aspirante	56	C. Sepúlveda	4
8	4	Coval	56	O. Pérez	10
11	5	Denuedo	56	J. Barraza	7
3	6	Kutralhue	56	N.N.	2
7	7	Maracaibo	56	S. Vásquez	6
4	8	Niño Audaz	56	V. Ubilla	11
6	9	Panquehue	56	J. Pérez	12
7	10	Rocambor	56	H. Ulloa	9
2	11	Snow Louis	56	C. Rivera	5
4	12	Sportman	56	N.N.	8

CUARTA CARRERA. A LAS 15,25 horas. 1.600 Mts. Carrera Especial. PISTA COMBINADA

3	1	Bozal	59	V. Ubilla	1
5	2	Tostado	59	J. Pérez	3
5	3	Escondido	55	C. Leighton	4
4	4	Migratore	55	N.N.	7
reaparece	5	Cara al Sol	50	N.N.	2
1 1	6	Carazzo	48	L. Toro	6
reaparece	7	Lucero	48	N.N.	5

QUINTA CARRERA. A las 16.05 horas. 1.000 Metros. INDIC. 12 al 20. Primera de la Quintuple.

Reaparece	1	Atramo	57	C. Ocampo	1
8 3 9	2	Magarota	57	J. Pérez	3
reaparece	3	Escarmiento	56	J. Barraza	4
2 8	4	Cotoco	54	C. Sepúlveda	14
12 2	5	Bizanthion	53	L. González	13
Reaparece	6	Ilusionista	53	S. Soto	10
7 8 2	7	Cura	51	R. Clavería	15
6 3 7	8	Garitero	51	E. Suárez	7
9 7 12	9	Jarquimazo	51	C. Rivera	2
8 11 10	10	Zarevich	51	J. M. Aravena	6
reaparece	11	Chicote	50	O. Vergara	11
5 9	12	La España	50	N.N.	11
reaparece	13	Tebanes	59	M. Pereira	9
10	14	Ojo de Agua	49	L. Toro	5
9	15	Urutau	49	H. Ulloa	8

Corrales 1 con 2 y 9 con 10

SEXTA CARRERA. A las 16.40 horas. 1.000 Metros. Indic. 9 al 12. 2a. de la Quintuple.

Reaparece	1	Caritraiguén	54	N.N.	1
1 6	2	Sporting Girl	54	N.N.	3
reaparece	3	Tirolita	54	V. Ubilla	4
reaparece	4	Anglo Mar	53	J. Carrasco	14
6	5	Bonibello	53	N.N.	13
reaparece	6	Caña Fuerte	52	L. Muñoz	10
10	7	Literios	53	N.N.	15
14	8	Niquelada	53	C. Leighton	17
10	9	Telerin	53	L. González	7
reaparece	10	Apostador	52	N.N.	2
reaparece	11	Sacerdotisa	52	N.N.	6
7	12	Tocororo	52	H. Ulloa	11
5	13	Tolpanera	52	N.N.	12
7 3	14	Barroca	51	O. Vergara	18
reaparece	15	Cachañera	51	R. Sagardía	16
reaparece	16	Escoleta	51	R. Clavería	9
5 5	17	Fonestorbo	51	S. Soto	5
reaparece	18	Shangay Ming	51	P. Castillo	8

SEPTIMA CARRERA. A las 17.15 horas. 1.000 Metros. Indic. 21 al 31. 3a. de la Quintuple.

Reaparece	1	Comensal	58	C. Ocampo	1
5	2	Señorito	51	R. Clavería	3
4 7	3	Parammon	58	J. Barraza	4
1 4	4	Bemontia	54	S. Vásquez	10
9 14 9	5	Chatillon	53	H. Ulloa	7
12	6	Lanalhue	53	C. Sepúlveda	2
4 2	7	Sardónico	53	J. Castillo	6
6	8	Bold Lass	50	N.N.	11
reaparece	9	Obladi	49	L. Muñoz	9
7 5	10	Flor Campestre	48	S. Soto	5
3 8	11	Ponte Vecchio	48	L. Toro	8

Corrales 1 con 2 y 4 con 5

OCTAVA CARRERA. A las 17.50 horas. 1.400 Metros. Indic. 14 al 21. 4a. de la Quintuple. Pista combinada.

Reaparece	1	Italiana	55	C. Ocampo	1
4 1	2	Sextin	54	S. Vásquez	3
6 6 5	3	Clarecer	54	N.N.	4
7	4	El Tomecino	54	N.N.	10
Reaparece	5	Amazón	52	N.N.	7
2 6	6	Espigado	52	N.N.	2
Reaparece	7	Monisima	52	A. Pereira	6
4 3	8	Agria	48	L. González	11
4 10	9	Bramador	50	A. Salas	9
5 8	10	Modenes	49	L. Toro	5
8 13	11	Rudnik	48	R. Sagardía	8

NOVENA CARRERA. A las 18,25 horas. 1.400 metros. Ind. 13 e inferiores. Quinta válida para la apuesta Quintuple (Pista Combinada).

	1	Vallenar	57	N.N.	1
Reap	2	Verince	56	C. Leighton	3
Reap	3	Pibeta	55	J. Pérez	4
Reap	4	Miss Mariella	48	O. Pérez	14
Reap	5	Ren	54	N.N.	13
11 3-3	6	Encargada	53	J. Barraza	10
4	7	Fa	53	C. Sepúlveda	7
6	8	Guitarreada	53	N.N.	2
7	9	Lee	53	R. Clavería	6
Reap	10	Salva	53	C. Rivera	11
Reap	11	Ameno	51	P. Castillo	12
9-10	12	Capeto	49	J. Miño	9
Reap	13	Rabanera	49	L. González	5
4	14	Floral	48	S. Soto	8

Corral 3 con 4. El N° 12, Capeto, actuará Descartado

DECIMA CARRERA. A las 19 horas. 1.400 metros. Ind. 25 al 35 (Pista Combinada).

4-4	1	Estreno	59	C. Ocampo	1
reap.	2	Mister Bond	58	N.N.	3
2-2	3	El Chirio	53	C. Sepúlveda	4
reap.	4	Kalima	53	J. Pérez	7
3-3	5	La Tormenta	53	R. Clavería	2
11	6	Lef	52	L. Muñoz	6
1-4	7	Nieves	51	A. Poblete	9
reap.	8	Portland	51	O. Pérez	5
5-2-1	9	Ojos Claros	49	L. Toro	8

Pronósticos de la Prensa Club Hípico

	LA NACION	ULTIMAS NOTICIAS	EL CLUB	EL ENSAYO	LA HIPICA	LA SEGUNDA	SE GANA Y SE PIERDE
1	La Xirgu, Agradecido, V. Linda	V. Linda, Manilarga, Dulce	Sandro Z, Dulce, La Chacarrera	Sandro Z, La Chcarera, Agradecido	Sandro Z, Dulce, La Chacarera	Adela, V. Linda, Sandro Z	La Xirgu, Agradecido, V. Linda
2	Ojinegra, Regalita, Monarquia	Monarquia, Tarraga	Regalita, Ojonegra, Monarquia	Medieria, Ojinegro, Monarquia	Regalita, Ojinegra, Monarquia	Monarquia, Ojinegra, Kadish	Ojinegra, Regalita, Monarquia
3	Snow Louise, Sportman, Rocambor	N. Audaz, S. Louis, Kutralhue	S. Louis, N. Audaz, Kutralhue	S. Louis, Sportman, N. Audaz	S. Louis, N. Audaz, Kutralhue	N. Audaz, S. Louis, Alud	Snow Louise, Sportman, Rocambor
4	Carazzo, Lucero	Carazzo, A. al Sol, Lucero	Carqzzo, Bozal	Carazzo, Lucero	Carazzo, Bozal	Carazzo, Escondido	Cara al sol, Carazzo
5	Magarota, Curu, La España	Magarota, Curu, Bizanthion	Bizanthion, Curu, Garitero	Bizanthion, Curu, Cotoco	Bizanthion, Curu, Garitero	Curu, Garitero, O. de Agua	Magarota, Curu, La España
6	Tirolita, Bonibello, Literios	Tirolita, Barroca, Fonestorbo	Barroca, Fonestorbo, S. Girl	Tirolita, Niquelada, Fonestorbo	Barroca, Fonestorbo, S. Girl	Barroca, Fonestorbo, Literios	Tirolita, Bonibello, Literios
7	Ponte Vecchio, B. Lass, F. Campestre	Sardónico, P. Vecchio, Lanalhue	Bemontia, Sardonico, Señorito	F. Campestre, Señorito, Sardónico	Bemontia, Sardónico, Señorito	Bemontia, Señorito, Sardónico	Ponte Vecchio, B. Lass, F. Campestre
8	Agria, Sextina, Modenes	Sextina, Espigado, Agria	Sextina, Agraia, Espigado	Sextina, El Tomecino, Monisima	Sextina, Agria, Espigado	Sextina, Amazón, Agraia	Agraia, Sextina, Modenes
9	F. Lee, Encargada	Floral, Encargada, Lee	Encargada, Floral, Fa	Verince, Encargada, Ameno	Encargada, Floral, Fa	Fa, Floral, Lee	Fa Lee, Encargada
10	Ojos Claros, Nieves, El Chirio	Ojos Claros, El Chirio, La Tormenta	Ojos Claros, El Chirio, La Tormenta	O. Claros, El Chirio, La Tormenta	Ojos Claros, El Chirio, La Tormenta	El Chirio, Ojos Claros, Nieves	Ojos Claros, Nieves, El Chirio

HIPICA DE LATINOAMERICA

UPA EN LA RINCONADA

CARACAS (ANSA). Papa Upa ganó la carrera central, Trofeo VI Aniversario de Impreabogado, disputada ayer en el Hipódromo La Rinconada en tiro de 1.300 metros con participación de once animales criollos.

Papa Upa corrió como de costumbre en velocidad y su jinete, José Luis Vargas, lo ayudó a mantener el rol de puntero hasta la llegada, con ventaja de dos cuerpos sobre Molinero.

Papa Upa es un tordillo de cuatro años hijo de Chantmarle en La Fiera, propiedad del Stud Papa Juan.

El ejemplar ganador fue presentado por Abigail Colmenares.

Con la de ayer Papa Upa es ganador de once carreras en 24 presentaciones en las que además tiene varias figuraciones.

CLASICO PARA SUAREZ

LIMA (ANSA). "Santorín" se adjudicó el Clásico "Augusto N. Wiesse" disputado como prueba central del programa hípico celebrado en el Hipódromo limeño de Monterrico.

El hijo de Miomydrin y Missing Moon superó a los más calificados potrillos, cubriendo los mil quinientos metros de la competencia en un minuto treintiun segundos dos quintos. El caballo es preparado por J. Suárez y fue dirigido por el jinete peruano Juan Picón, alternó puestos secundarios en la primera fase de la carrera para atropellar en la recta final y superar sin mayores problemas a "Charmant", que ocupó el Placé.

Tercero "Anónimo", con el chileno Adolfio González; cuarto "Fiuggi", y completó el marcador el hasta hoy invicto "Biomont", que fue llevado por el chileno Arturo Morales.

Esta es la segunda victoria de Santorín [illegible] cuatro presentaciones públicas.

SEDYLAN S.A.C.

DIVIDENDO PROVISIONAL EN DINERO.

El Directorio ha acordado distribuir un dividendo de un centésimo de escudo por acción (E° 0,01) a los accionistas inscritos en el Registro Social al 12 de junio de 1973. El monto de este dividendo se cubrirá con cargo a las utilidades del ejercicio en marcha que termina el 30 de junio de 1973. El pago se hará en las oficinas de la Sociedad, Avenida Vicuña Mackenna N° 3150 a partir del viernes 29 de junio de 1973. Atención de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas.

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS.

Para los efectos del pago de dividendo anunciado por este aviso el Registro de Accionistas de la Sociedad permanecerá cerrado desde el martes 12 de junio hasta el jueves 28 de junio de 1973, inclusive.

EL GERENTE GENERAL

Caja de Previsión de Empleados Particulares

ANTICIPO REAJUSTE PENSIONADOS Y MONTEPIADAS

Se comunica a los señores pensionados y montepiadas, que desde el día Viernes 1° de Junio, se empezó a pagar los anticipos de reajustes correspondientes a los meses de Abril y Mayo, en los horarios normales de atención y de acuerdo al siguiente calendario:

Viernes	1	del	1	al	17.000
Lunes	4	del	17.001	al	27.000
Martes	5	del	27.001	al	37.000
Miércoles	6	del	37.001	al	47.000
Jueves	7	del	47.001	adelante	

La cancelación de los pagos no cobrados en su oportunidad se reanudará el día Martes 12.

Se advierte a los señores pensionados, cuyos valores se les deposita en las Instituciones Bancarias, que estos se harán en su totalidad hoy 5 del presente.



LUIS MORALES ABARZUA
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CON ALIENTO "CHARRUA" JUEGA COLO COLO



"CHAMACO" VALDES estará esta noche en el mediocampo albo.



MARIO GALINDO, pieza fundamental en el accionar de Colo Colo.

ALEJANDRO SILVA sigue de lateral izquierdo, ante la no recuperación de Manuel Rubilar.

COLO COLO e Independiente definen esta noche, en el Estadio Centenario de Montevideo, la versión 1972 de la Copa Libertadores de América. Albos y rojos llegan a este compromiso luego de haber empatado los dos encuentros anteriores. Existe expectación en la capital uruguaya por este encuentro cuyo vencedor se clasificará campeón continental. El campeón chileno se encuentra en perfectas condiciones físicas y anímicas. El equipo ha entrenado sin problemas en la cancha del Club Liverpool y, en las dos prácticas realizadas, "Chamaco" Valdés se ha visto muy recuperado y su inclusión es casi segura.

Telefónicamente nos comunicamos con el Hotel Columbia, de Montevideo, y logramos conversar con Luis Alamos. El técnico nos señaló que "salvo que el médico diga otra cosa, el equipo será el mismo que jugó la semana pasada allá en Santiago, incluyendo a Valdés... Rubilar ya está descartado y en su lugar seguirá Alejandro Silva".

EL AMBIENTE

En Montevideo se vive un clima de gran final: "Hay vivo interés por el partido y, por lo que he podido captar, las simpatías del público uruguayo están con nosotros", manifiesta Alamos.

De Independiente se sabe que no podrá contar con el puntero derecho, Agustín Balbuena, lesionado el domingo en la competencia argentina, ni con Héctor Martínez. Serán reemplazados por Galván y Daniel Bertoni, respectivamente.

El partido está programado para las 21.30 horas de Uruguay. O sea a las 20.30 horas de Chile. Los jueces encargados de dirigir la brega son los mismos que arbitraron acá en Santiago: Arphi Filho, José Romei y Ramón Barreto.

El equipo que resulte vencedor en esta confrontación deberá enfrentar, próximamente, al campeón de Europa, el Ajax, de Holanda.

LOS EQUIPOS

COLO COLO

Nef
Galindo Herrera González Silva
Páez Valdés Messen
Caszely Ahumada Véliz

Mendoza Giachello Bertoni
Galván Raimondo Semenewicz
Pavoni Sa López Comisso
Santoro

INDEPENDIENTE



SANTORO fue acá en Santiago buen aporte. Los arietes albos tendrán duro trabajo para vencerlo. EN EL GRABADO, controla un tiro de Messen.

Vóleibol:

SELECCION CHILENA PERDIO ANTE SEXTETO DE SANTIAGO

El equipo capitalino fue un rival demasiado exigente para la joven escuadra que es dirigida por Miguel Holtz y Juan del Valle.

La Selección Chilena Masculina de Vóleibol perdió ante el combinado de la Asociación Stgo. en 3 sets consecutivos 15-1C, 15-9 y 15-12, en partido preparatorio para el Torneo Sudamericano que se realizará en la ciudad colombiana de Bucaramanga, a partir del 11 de agosto. El sexteto que dirigen Miguel Holtz y Juan del Valle se vio "apretado" y en ningún momento pudo desarrollar un juego suelto y agresivo. En los tres sets, en general, los seleccionados se limitaron a pasar la pelota al otro lado de la red sin mayor fuerza. Sólo en el último juego y gracias a la inclusión de Jaime Grimalt y Osvaldo Miranda, el equipo elevó su nivel. Los dos levantadores dieron otra tónica al juego. Sin embargo, no lograron "contagiar" al resto, que siguió nervioso.

El equipo de la Asociación Santiago fue un rival demasiado exigente. Hugo Grisanti, Eduardo Blanco, Waldo Morales, Roberto Gianini, Patricio Grisanti y Marholz conformaron un sexteto de buen rendimiento colectivo. Sin jugadas brillantes, pero haciendo lo justo, con buen bloqueo lateral (Gianinni y Morales); buena contención (Marholz); acertado ataque (Hugo Grisanti) y atinada preparación de las jugadas (Blanco y Pato Grisanti).

Al frente hubo una Selección inconexa, nerviosa, sin contundencia. Los dos primeros sets resultaron ampliamente favorables al equipo de la Asociación Santiago. Solo en el último set hubo un poco más de equilibrio. Ello, resultante de la incorporación de Miranda y Grimalt que reemplazaron a Francisco Arriagada y Teodoro Jametti, respectivamente.

Este "apretón" mostró, a decir de los entrenadores Holtz y del Valle, "una visión muy diferente a lo que rinden en los entrenamientos". Al parecer, el enfrentar a un elenco de figuras connotadas de nuestro medio cohibió a los jóvenes jugadores seleccionados.

Pero algo positivo mostró la Selección. Y es o fue el estado físico. Después de los tres sets, el sexteto no mostraba cansancio, mientras que el equipo adversario ya no daba más. "De haber ganado el tercer sets, estoy seguro que ganamos el partido, porque físicamente estábamos enteros", señaló Juan del Valle.

El equipo nacional juega el sábado y domingo próximo en Linares. Y lo seguirá haciendo hasta que inicie, en julio, una gira por Cuba.



Francisco Fluxá renunció al cargo de presidente de la ACF.

Incluyendo a Fluxá.

RENUNCIO TODO EL DIRECTORIO DE LA CENTRAL

Sin embargo el documento de renuncia no se ha oficializado.

Extraoficialmente, se tuvo conocimiento que habría renunciado la totalidad de la directiva de la Asociación Central de Fútbol, incluyendo a Francisco Fluxá, su máximo timonel.

No obstante, el Secretario de la Central, Julián San Miguel, confirmó lo de extraoficial, pero manifestó que hasta ese momento, pasado el mediodía, no había recibido ningún documento oficial, y agregó que se encontraba estudiando de si el Consejo necesita la simple mayoría o los dos tercios para que el Consejo acepte o rechaze la renuncias.

Se dijo, por otra parte, que la medida la habría adoptado el directorio para dejar en libertad de acción al presidente, a raíz de las graves crisis internas por las que atraviesa el futbol profesional chileno.

Copa Air France:

ELCIDO NARI, LA ATRACCION DEL ABIERTO DE GOLF

En la mañana de hoy llegará a Pudahuel por Air France, el golfista profesional àrgentino Elcido Nari con el objeto de intervenir en el Campeonato Internacional Abierto del Sport Francais. El player visitante se trasladará de inmediato a la cancha de Vitacura donde a partir de las 11 horas se jugará una Laguneada con la participación de la totalidad de los profesionales que intervendran en el Abierto a partir de este Viernes. Los profesionales inscritos hasta el momento para el Abierto COPA AIR FRANCE son los siguientes: Elcido Nari, Rafael Jerez, Francisco Soto, Hernán Duarte, Eulogio Sepúlveda, Luis Cabrera, Juan Armijo, Juan Espinoza, Mario Vásquez, Emilio Palacios, Patricio Pino, Fernando Saldias, Amador López, Eugenio Flores, Ramón Hurtado, Anisio Araya, Haroldo Salazar, Manuel Morales, Francisco Cerda, Natalio Morales, Patricio Valenzuela, Enrique Orellana y Jorge Carranza.

Tal como hemos informado oportunamente, el Campeonato Abierto de GOlf COPA AIR FRANCE del Sport Francais, se reanudará el Viernes con 36 hoyos para profesionales con salidas desde las 08.00 horas. Los aficionados retomarán sus actividades el Sábado y Domingo cuando jugarán con los profesionales los 36 hoyos finales, 18 cada dia, lo que dará una mayor animación al evento iniciado durante el último fin de semana.

Recordamos que entre los varones Ricardo Orellana y Francisco Cortés igualan el primer lugar con 148 golpes y scores parciales de 73-75. En la categoria damas, Ximena Bernales se ubicó puntera, seguida de Beatriz Steeger y Marina Raab. Aqui debe producirse igualmente una lucha muy estrecha que seguramente dará un adelanto la Laguneada a desarrollarse hoy con participación de los profesionales.

Los resultados de este torneo por la COPA AIR FRANCE encierran especial interés para los jugadores por cuanto sus resultados influirán en forma determinante en las designaciones internacionales futuras. No olvidemos que en Agosto se juega la 'Copa Andes" y que este torneo será el primero que se tendrá en cuenta para la elección de los titulares chilenos. Por ello, los aficionados ponen especial interés en sus rendimientos ya que naturalmente todos tienen como aspiración representar al pais en una justa como la de Colombia.

TORNEO "SALVADOR DEIK" EMPIEZA EL PROXIMO SABADO

En las canchas del Estadio Palestino comenzará el próximo sábado 9 la disputa del ya tradicional torneo de tenis, Salvador Deik" que se ha establecido en recuerdo de quien fuera uno de los mejores jugadores chilenos.

La competencia tendrá una duración de 7 días (del 9 al 16 de junio), y será "open" en singles varones escalafón. Esto significa que podrán participar, tanto los jugadores aficionados como los profesionales.

Las inscripciones tienen un valor de E°100 y se reciben hasta hoy miércoles 6 en Avenida Providencia 1998, oficina 306.

Las Asociación de Tenis de Las Condes, entidad organizadora del campeonato, ha conseguido valiosos premios, lo que sin duda constituye un mayor incentivo para los participantes.



Edgardo Arizmendi, el Nº 15, y Manuel Herrera, las dos mejores figuras nacionales en el Festival Mundial.

Básquetbol Màsculino:

SELECCION CHILENA VIAJA A USA A FINES DE OCTUBRE

20 cesteros integrarán el equipo que jugará en Norteamérica hasta el 9 de Diciembre.

Para el 28 de octubre fue fijada la partida de la selección chilena de basquetbol a Estados Unidos.

La gira, que se prolongara hasta el 9 de diciembre, está ya casi totalmente planificada y para su realización se dividirá a la selección nacional en dos grupos de diez cesteros, uno de los cuales viajará a traves de la costa oriental de los Estados Unidos y el otro por el centro de ese pais.

Cada uno de ellos efectuará un promedio de 20 a 25 partidos, vale decir, se repetirá el ritmo de trabajo que impuso Dan Peterson en el primer viaje de nuestra selección a USA.

LA SELECCION Y SU ACTUACION EN PERU

Hoy, aun cuando un poco distante en el tiempo, damos a conocer en detalle la actuacion de nuestro equipo seleccionado en el Primer Festival de Básquetbol, evento realizado en Perú.

Gracias al entrenador nacional, Dan Peterson, estamos en condiciones de entregar un análisis detallado de lo realizado por todos y cada uno de nuestros cesteros.

Sabido es que Chile obtuvo el octavo puesto en este Festival, y que su triunfo más importante fue el ganar al combinado nacional de Uruguay, pais al que no superábamos desde hace muchos años. Aparte de ello, dos de nuestros jugadores fueron distinguidos por la prensa local, la que incluyó a dos de nuestros en el equipo: Edgardo Arizmendy y M... Herrera. Este último, además nombrado el mejor jugador... Primera Fecha y Arizmendi... su parte, fue destacado como mejor jugador de la rueda... Iquitos, en la que fue goleador con un promedio de 24 puntos por partido.

Los scorers, sumados... encuentros jugados en Iquitos... en la rueda de consuelo... Arequipa, fueron los siguientes: Edgardo Arizmendi 121; M... Herrera 91; Lorenzo Pardo... Manuel Torres 47; Roual V... 23; Oscar Fornoni, 9; M... Skoninc 5; Raimondo Schm... y Daniel Maass 1. Hay... aclarar, en todo caso... Schmidy jugó sólo 3 partidos... Daniel Maass 3.

Manuel Torres, según opinion del técnico, jugó... bien los seis partidos... totalidad de los cuales tu... responsabilidad de elimin... gigante del otro equipo... tablero de ataque; Roual V... agrega, reboteó bien en el ta... de ataque y Lorenzo Pardo... siempre al goleador del equipo. Los problemas... afectaron el desempeño... selección, dice por último, fu... la frecuencia de los fouls... falta de reservas de la ca... internacional necesaria.

¿QUE PASA CON LORENZO PARDO?

El destacado jugador nortino, al parecer, habría abandonado su puesto en la selección chilena

Una de las ausencias que más se hizo sentir en la primera práctica de la selección chilena de básquetbol fue la del destacado cestero nortino, Lorenzo Pardo.

Este, se dice, habria decidido regresar a su ciudad natal y no estaria dispuesto a continuar practicando por la selección. Esta decisión, que se ha rumoreado insistentemente en el ambiente cestero, se deberia a que la directiva de la Federación Chilena no lo facultó para jugar por Unión Española durante esta temporada, para que se dedicara asi por entero a la selección.

La determinación del máximo organismo cestero, al parecer, no fue del agrado del jugador y éste habria preferido retirarse de uno y otro quinteto.

Nosotros, en cambio, no creemos que Lorenzo Pardo haya tomado una decisión semejante, ya que sabe lo imprescindible que es su presencia en el elenco chileno. No creemos que un jugador de su categoria y de su experiencia internacional, incurra en algo similar.

Confiamos en que todo se solucione y continúe en el puesto que se ganó gracias a sacrificio y calidad.



José Verdejo, al centro, fue uno de los pocos que acudió al primer llamado

Selección cestera:

MUCHOS AUSENTES EN LA PRIMERA PRACTICA

Sólo cinco seleccionados llegaron al Gimnasio Nataniel. En el curso de esta semana solucionarán el problema de los basquetbolistas de provincia.

Pocos cesteros acudieron a la primera práctica efectuada en el Gimnasio Nataniel con miras al Campeonato Sudamericano que debe efectuarse en agosto en Bogotá, Colombia.

Sólo cinco fueron los seleccionados que trabajaron el lunes con el DT a cargo, Dan Peterson. José Verdejo, Francisco Pando, Juan Arancibia, Edgardo Arizmendi y Manuel Torres fueron los "presentes", faltando Roual Villella, Luis Suárez, Zarges, Herrera, Oscar Fornoni y Lorenzo Pardo. Otros tradicionales, integrantes, que faltaron al entrenamiento fueron José Sánchez y Juan Lichnowsky, cesteros que al parecer ya no están considerados en los planes de Peterson. Junto a ellos faltó también Foch Schulz, destacado jugador de Valparaiso y figura que no podrá integrar la selección por razones particulares.

Los asistentes, sin embargo, practicaron en unión a "los lolos" Smith, Sartori y Skonic, integrantes los tres del equipo de promesas.

Las prácticas, en todo caso, continuarán diariamente, ya... el técnico norteamericano desea llegar en óptimas condiciones a la... Sudamericana primero... participar después en los P... ros Juegos Afrolatinoame... nos, evento que está programado para fines de agosto en Mé...

Trascendió, sin embargo, en el curso de esta semana completaria el número... seleccionados, ya que... Federación está trabajando... time para solucionar... problemas que afectan... basquetbolistas de provincia...

Slogan de Everton

DESDE LOS POTREROS A CUALQUIER PARTE...

Los dos triunfos que ha conseguido el cuadro viñamarino en las primeras etapas del campeonato de ascenso ha levantado el entusiasmo y el optimismo de todos.

Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ

Everton repitió la cuota y ya está en la pelea. En Sausalito ante una asistencia record de personas, tratádose de un match de ascenso, señaló nuevamente tres goles para superar a su adversario. Y lo que es más importante, se aplicó en una disposicion bastante interesante que redundó en una mayor participación de sus hombres de medio campo, todo lo cual se hizo en base a un estado físico inobjetable. Eso le permitió a Everton correr y marcar en todos los sectores, exponiendo además "su" fútbol.

"Desde los potreros a cualquier parte..." Fue la opinión de Daniel Torres, el entrenador de Everton **"¿No andaban buscando un slogan...? Me parece que muy pronto estaremos para jugar en cualquier medio y ante cualquier rival".** Torres estimó también que ante Iberia de Los Angeles no se anduvo del todo bien en la finalización de la jugada. **"Se cumplieron los movimientos indicados, pero faltó finalizar mejor".**

Sausalito lució hermoso con esas 6 mil personas que alentaron ruidosamente a Everton que había partido en el ascenso con una victoria importante ante Independiente de Cauquenes. En esta oportunidad, el adversario tenía que ser observado con ciertas precauciones considerándose que es la intención de Everton no subestimar a nadie para lograr lo que todos anhelan: Volver.

Everton se vio compacto y muy ganoso. Lo importante también es que puso en práctica en ataque un planteamiento de mucho acierto. En efecto, los arietes centrales, esto es Ricardo Rojas y Rodolfo Begorre, jugaron abierto en las ocasiones precisas para permitir de esta manera el ascenso por el centro de los hombres del sector de organización. Ello fue la causa directa del primer gol de Guillermo Martínez desde más o menos unos 25 metros y por último el tercer tanto de Mauricio Escobar de una distancia similar. El segundo gol lo había conseguido Oscar Moreno, el puntero derecho, tal vez el jugador más luchador de la escuadra ruletera, en una acción personal que vino a premiar su esfuerzo a través de 90 minutos. Fue un 3 a 0 contundente.

"Dos problemas importantes estoy afrontando en este instante en Iberia", señaló su director técnico, Oscar Andrade, un profesional con 22 años en el fútbol y obviamente con una dilatada trayectoria. Andrade, en líneas generales, espera conseguir el propósito de la directiva, cual es superar el último lugar del certamen anterior. Sin embargo, considera que para que esto sea posible es primordial imponer ciertas normas que determinen una conciencia común. **"Sería indispensable dictar una reglamentación que prohiba a los jugadores usar esas melenas antihigiénicas que llevan y luego después la población de Los Angeles debe unirse para respaldar la labor en que estamos empeñados"** Explicó el entrenador que ha tenido ciertas dificultades con algunos jugadores por las razones anotadas y que existe además un sector de la ciudad que prefería el retorno del fútbol a lo amateur. **"Sería cuestión solamente de demostrarles los beneficios que está dando esta actividad en el desarrollo de una ciudad".**

El cuadro de Iberia de Los Angeles se mostró en Viña del Mar como un elenco muy regular aunque reticente al fútbol ofensivo. Solamente en la fracción complementaria en los minutos iniciales salió arriba en procura del descuento, lo que facilitó el mejor accionar de Everton. En el conjunto sureño, emergió la figura de Carlos Guerra, el ex oxigenador de O'Higgins, claro está que con algunos kilos de exceso debido a que hace nada más que unos 15 días que se incorporó al plantel.



DANIEL TORRES

CITACION A CONSEJO DIVIDE A LA CENTRAL

Según la opinión de algunos delegados, la convocatoria a Consejo Extraordinario no tendría validez y sería antirreglamentaria.

Variadas reacciones se manifestaron el lunes por la noche en la Asociación Central de Fútbol, a raiz de un telegrama despachado a todos los delegados y en el cual se citaba a Consejo Extraordinario, para proceder a llenar las vacantes producidas por renuncia de algunos directores.

La nota estaba firmada por Francisco Fluxá y reglamentariamente no tiene ninguna validez por cuanto para proceder a una elección es necesario primero conocer el motivo de las renuncias, si son o no en carácter de indeclinable, cuántas son y posteriormente una vez decidido sobre si son aceptadas o rechazadas proceder entonces a fijar fecha de la elección.

El telegrama en cuestión dice textualmente: "Ante renuncias directores cita a Ud. a Consejo Extraordinario martes 5 de junio a las 19 horas a fin de elegir vacantes producidas. Atentamente Francisco Fluxá presidente ACF". Oficializadas, por otra parte, habían sido presentadas las renuncias de Patricio Vildósola y Vicente Riveros secretario y tesorero respectivamente. Estos cargos dependen exclusivamente de la confianza del presidente, los otros en cambio, son elegidos por el Consejo.

El delegado de Wanderers, Carlos Rios, mostro su extrañeza por el tenor de la citación y se tuvo conocimiento que varios clubes presentarían una solicitud con el fin de aplazar el Consejo.

MAGALLANES

Sólo Víctor Zelada estuvo ausente de las prácticas matinales en Froilán Roa, ya que seguirá enyesado, estimándose que podrá estar en condiciones de reaparecer en la décima fecha con Deportes Concepción. Luego del entrenamiento se sirvió un asado a la chilena, ofrecido por el directorio de la institución albiceleste.

RIFA. El número 6040 salió premiado con el Televisor Boloco 23' que se rifó el sábado en Santa Laura. El poseedor del número puede pasar a retirar el premio a la sede del club, Alameda 1667

Patricio Vildósola renunció a la ACF para dejar en libertad de acción el Presidente Fluxá.

PROXIMA FECHA

Palestino con Green Cross, en Santa Laura, el sábado a las 15.15, inician la disputa de la octava fecha de la primera rueda del fútbol de primera división. En el mismo escenario, el domingo juegan, Universidad Católica con La Serena, y en provincias, actuando el primero de los nombrados como dueño de casa: Wanderers con Universidad de Chile; Calera con Magallanes; O'Higgins con Unión Española; Rangers con Deportes Concepción; Naval con Antofagasta, y Lota con Huachipato.

TRIBUNAL

Un total de 65 jugadores fueron citados a la audiencia de mañana jueves al tribunal de penalidades. Los expulsados son los siguientes: Juan Valdivia, Naval; Víctor Abarzúa, Iberia; Ricardo Rojas, Everton; Juan Gálvez, O'Higgins; Manuel García, Rangers; Manuel Gaete, Magallanes; Pedro Suazo, San Antonio, y Jaime Jofré, San Antonio.

NUEVO INTERVENTOR EN EL FUTBOL ARGENTINO

BUENOS AIRES (ANSA) La intervención en la Asociación del Futbol argentino debe finalizar lo más pronto posible. La dirección de la entidad debe ser devuelta a sus organismos naturales", estos son los fundamentales puntos de vista del señor Baldomero Gigan, un dirigente de 56 años, casado, con un hijo, administrador general de las salas cinematográficas de la empresa Clemente Lococco, en Mar del Plata. Pero que fundamentalmente será a partir de esta tarde el nuevo interventor en AFA.

Este anuncio fue realizado ayer, por el mismo doctor Horacio Bruzzone actual titular afista.

"Se ha dicho un sinfín de veces que el jugador es el principio y fin, del fútbol. Que es la base del espectáculo y muchas cosas más, pero muy pocos se han ocupado realmente de él. Es necesario que el jugador sienta, que "viva" la profesión que ha elegido, que dialogue de fútbol y que dé la impresión de estar permanentemente en contacto con él" agregó el señor Gigan.

Más adelante y refiriéndose a la importancia del mundial de 1978 que organizará Argentina añadió que "la AFA deberá elegir un grupo de 30 jovencitos de 16 a 18 años, que es cuando comienzan a manifestar realmente sus condiciones y después ir ejercitándolos en la confrontación. Pero esta tiene que ser a nivel internacional y con auténtica trascendencia. Y le diría más: debería llevárselos a Europa".

Baldomero Gigan, comenzó su actividad de dirigente en el Sunderland Club, una pequeña entidad de un barrio de esta capital. Luego ingresó a Boca Juniors, como titular de la comisión de fiestas.

Desde 1948 a 1953 fue miembro titular de la comisión directiva de Boca, bajo la presidencia de Daniel Gil. En esa época condujo también una gira del plantel "Xeneize" por varios países americanos.

De ahi en adelante se abre un largo paréntesis donde se mantuvo alejado de las funciones directivas, pero no por eso alejado del fútbol, un deporte que lo apasiona. Ahora ha vuelto y precisamente para dirigir AFA, en un momento trascendental y de cambio.

TENIENTE GODOY F.C. ELIGIO DIRECTIVA

Procedió a renovar directiva para el período 1973-1974, la veterana institución deportiva amateur Teniente Godoy F.C., fundada el 18 de diciembre de 1908 y perteneciente a los registros de la Asociación de Fútbol de Santiago.

Realizada la elección correspondiente la nueva mesa quedó constituida de la siguiente manera: Presidente, Damian González Diaz; Vicepresidente Victor Iturra Moraga; Secretario, Arturo Espinoza Galaz; Prosecretario, Manuel Escárate; Tesorero, Honorio Luzcano Cortes; Protesorero, Reinaldo Arancibia; Directores, José Ramos, Víctor Segura, Francisco Huchers, José Villarroel, Carlos Lobos y Federico Silva Baeza. Socios Honorarios Vitalicios, Dagoberto Godoy Fuentealba y señora Ernestina viuda de Godoy.

Fue reelegido por unanimidad y por quincuagésima vez delegado ante la Asociación de Fútbol de Santiago, Federico Silva Baeza, dirigente que fue distinguido por esta última entidad con un Diploma de Honor y un trofeo de la Dirección de Deportes del Estado. Subdelegado fue designado Carlos Lobos Lobos.

En el campeonato de la "LAF":

EL FULMINES, LA GRAN SORPRESA



El equipo del FULMINES, la revelación de las primeras fechas

El deportivo FULMINES, con su primer equipo, se ha transformado en una de las revelaciones del Campeonato que animan los integrantes de la Liga de Amigos del Futbol.

En la ultima fecha obtuvo un merecido empate a tres goles con la oncena de Estudiantes, una de las más poderosas del torneo, y se espera que su nombre esté entre los finalistas.

Integran la oncena Jorge González, Luis Lara, Sergio Atal, José A. Cortés, Sergio González, Manuel González, Pedro Oneto, Sergio Escobar, Ciro Zepeda, Enrique Olivares, German Chavez, Italo Oneto y Vicente Rueda.

Presidente Honorario del club es Raul Iglesias, a quien acompañan Luis de la Fuente como presidente activo, Jorge Gonzalez como Secretario, L. Cortez, como Tesorero y Manuel González y Jorge Atal como delegados ante la LAF".

6 JUDICIALES Y LEGALES

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Fresia Cárter Contreras a Luis Ormeño Ortega, sin perjuicio sus derechos cónyuge.

A-6-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Melania Cathalifaud John a Héctor Cathalifaud Argandoña.

A-6-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Rodolfo Becerra González para hijo Rodolfo Becerra Villarroel.

A-6-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Hortencia Riquelme Ahumada, para Camilo José y Mario Mac Namara Riquelme.

A-6-6.

HABIENDOSE extraviado libreta ahorro 11592996 y 11658997 Banco del Estado, quedan nulas por aviso correspondiente.

A-6-6

Habiéndose extraviado la Tarjeta de Identidad de la Fuerza Aérea de Chile, perteneciente a la empleada civil Doctora Edecia Avila Molina, queda nula. Si fuere habida debe devolverse a alguna Unidad de las Fuerzas Armadas, Carabineros o Investigaciones. Se advierte que el uso indebido del documento está penado por la Ley.

A-6-6

QUIEBRA: Weir Scott S. A.- Notifica Reparto de Fondos.- De conformidad a lo dispuesto en los Arts. 122 y 127 de la Ley de Quiebras, notifico a los acreedores de esta quiebra que se ha distribuido un 5° reparto de fondos del 15% sobre los créditos reconocidos. Valistas.- Huérfanos 626, 8° piso. Sección Caja.- Síndico de Santiago.

C-4-5-6-6

EL SINDICATO Profesional de Empleados de Coresa S. A. en reunión efectuada el día 31 de mayo de 1973 en Club Hípico N° 1604 y en presencia de la Inspectora Srta. Luz Teresa Marambio, se procedió a elegir la directiva para el período 1973-1974, quedando constituida de la siguiente manera: Presidente: Raul Ortiz González. Secretario: Nelson Balladares Oviedo. Tesorero: Vilamil Inostroza Valenzuela. Directores: Carlos Jara Valenzuela, Gabriel Aburto Villalón. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.

A-6-4

NOTIFICACION. Ante Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, rol 11320-73 Corporación Mejoramiento Urbano ha expropiado a Dionisio González Pérez representado por Emilio Naudon Byrt, inmueble ubicado calle Schlack 415, comuna, departamento y provincia de Santiago. Superficie 180 m2. Deslindes según plano levantamiento confeccionado expropiante N° 1123. Norte, con rol 2071-22; Este, con rol 2071-3; Sur con calle Schlack; Oeste, con rol 2071-5. Inscripción dominio predio expropiado a fs. 4023 N° 8350, año 1945 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago. Indemnización común acuerdo fijada E° 39.675 contado suma consignada cuenta corriente Juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer derechos conforme art. 30 ley 5.604. Secretaria.

C-6-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Emma Medina Valderrama a Fernando Valentín, Víctor Arturo y Matilde las Mercedes Gana Medina.

A-6-6.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Julia Valenzuela Matte a Lía Valenzuela Matte y María Pía y María Olga Valenzuela Letelier. Practicaré inventario solemne. Secretaría seis presente, quince horas. Secretaria.

A-6-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Heraclio Osorio Campos a Myrtha Leonor y Nelson René Osorio Cáceres, sin perjuicio derechos cónyuge Francisca Elena Cáceres Muñoz. Inventario solemne practicaré 7 actual, 15 horas.

A-6-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Raquel Alvarez Torres a Nancy Amelia Quelopana Alvarez, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Anselmo Quelopana Cárdenas.
QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Carlos Abraham Verdugo Camus a Carlos Jorge y Sonia Irene Verdugo Martínez, y Judith Amelia Verdugo Sepúlveda, sin perjuicio derechos cónyuge Adriana Olimpia Martínez Zenteno. Inventario solemne practicaré 7, actual, 15 horas.

A-6-6

NOTIFICACION Expropiación Corporación de Mejoramiento Urbano a Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales. Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía Stgo. autos CORMU con Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, preséntose Jorge Wong Leal, arquitecto domiciliado en Av. B. O'Higgins 874, 8° piso, Vicepresidente Ejecutivo Corporación de Mejoramiento Urbano, solicitando notificación tasación practicada Comisión Tasadora designada conformidad Ley, dejándola en E° 197.820 sobre inmueble ubicado en calle Carmen N° 177, en la Comuna, departamento y provincia de Santiago, rol de avalúos N° 465-4, con superficie aproximada de 786 m2, según plano N° 4339 y siguientes deslindes y dimensiones aproximadas, NORTE: en 61,20 mtrs. con otro propietario SUR: en 61,20 mts. con propiedad de Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales Oriente: en 12,30 mts. con calle Carmen, Poniente: en 13,40 mts. con propiedad de doña Teresa Fuster Arroyo. Primer Otrosí consigna E° 39.564 equivalente quinta parte tasación. Segundo Otrosí: publicación de avisos para que terceros hagan valer sus derechos. Tercer Otrosí documentación previa para giro de cheque. Cuarto Otrosí se tenga presente toma de posesión material. Quinto otrosí se decrete prohibición sobre inmueble. Sexto otrosí acredita personería. Séptimo otrosí exención de impuestos para Cormu. Octavo otrosí: Patrocinio y poder. Noveno otrosí solicita notificación por avisos. Juzgado Proveyó: Stgo. 22 de mayo de 1973. A lo principal, notifíquese, a los otrosíes primero, cuarto, sexto, séptimo y octavo, téngase presente; al segundo, tercero, quinto y noveno, como se pide. Háganse las publicaciones en el diario La Nación y El Mercurio, en forma extractada, sin perjuicio de la publicación en el Diario Oficial Rol 1442-73. Juez.- Secretario. Lo que se notifica a interesados para que ejerzan derechos que les convenga en conformidad a la ley y a terceros interesados para que hagan valer sus derechos de acuerdo al art. 30 de la Ley 5.604.

C-6-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Rosa Elvira Sotomayor Jorquera a Edelmira Salas Sotomayor.

A-6-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Sara Abarca Peñaloza a Sara y Olga Borgel Abarca.

A-6-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva José Garbin Donola a Ida, Nildo y Virgilio Garbio Guadalupi.

A-6-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Otto Benary Goldschmidt a Blanca Gómez Alvarez y Kurt Winton.

A-6-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rosa Mora a Hilda, Zoila, Berta y Pedro Gómez Mora, sin perjuicio derechos cónyuge Pedro Gómez Santis.

A-6-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Walter Olderock Frank a Ingrid, Karin y Hannelore Oderock Bernhard.

A-6-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Juan Pasalacqua Pesce a Elena Orezzoli Devoto, sin perjuicio sus derechos calidad cónyuge.

A-6-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Víctor Manuel Díaz Serrano a Víctor Manuel, Angel Elizabeth, Eliana del Carmen, Juan Gregorio, Aída Lidia y Teresa Lindana Díaz Molina sin perjuicio derechos cónyuge Aída Angela Molina Astorga. Inventario solemne practicaré 7 actual, 15 horas.

A-6-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Rosa Adriana Novacovic Muñoz a Franka de la Luz Lorenzo Maximiliano, Rosa de Lourdes y Rodolfo Nicolás Novacovic, sin perjuicio derechos cónyuge Maximiliano Arcadio Serey Huerta. Inventario solemne practicaré 7 actual, 15 horas.

A-6-6

HABIENDOSE extraviado la Tarjeta de Identidad de la Fuerza Aérea de Chile, perteneciente al Suboficial Eduardo Raúl Pizarro Vidal, queda nula "se advierte que su uso indebido, está penado por la Ley y debe devolverse a alguna Unidad de las Fuerzas Armadas, Carabineros o Investigaciones.

A. 8/6

SEPTIMO Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por auto de 24 de abril de 1973, se concede la herencia de la posesión efectiva intestada de don Nabor Ernesto Barrera Andrade, a su hija legítima doña Gladys de las Mercedes Barrera Aránguiz, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña Delfina Mercedes Aránguiz Inostroza.

Z. 8/6

RENOVACION de la Directiva del Sindicato Prof. de E.E.P.P. y O.O. de art de cuero "Moisés Puigrredon S.A.C.I. En Santiago a 4 de junio de 1973 en calle Huérfanos 1273 8° piso a las 19,30 hrs. ante el Inspector del Trabajo Sr. Samuel Neira Rodríguez, se procedió a la elección para renovar la directiva por el período 1973 a 1974 quedando esta formada por las siguientes personas: Presidente Jaime Pizarro Nieto. Secretario Manuel Sandoval Medina; Tesorero: Sergio Núñez González; Director: René Saavedra Navarro; Director: Juan Morales Pradena. Se hace la presente publicación de acuerdo al Artículo 378 del Código del Trabajo. La Directiva.

A 8/6

POR ROBO cheques Banco del Estado, Vicuña Mackenna N°s. 2369388 al 2369400 quedan nulos.

A-7-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ledia Pérez Davis a Gloria Teresa L'Huissier Martin.

A-6-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Amalio Norambuena Ibañez, para hija Sonia Norambuena Alcaino y cónyuge Carmen Alcaino Lagos, sin perjuicio derechos última como cónyuge.

A-6-6

HABIENDOSE extraviado cheques N° 564374 por E° 810.70 29 de mayo 1973 y 564104 por E° 810.7 8 de junio de 1973 Tesorería General a nombre del Elsa Torres Fuentes, Banco del Estado, quedan nulos por aviso correspondiente.

A-7-6

CITACION. Primer Juzgado de Mayor Cuantía. En el nombramiento de curador del menor Héctor Washington Vega Ortiz se ha ordenado citar a una audiencia a parientes del menor de autos para el día 7 de junio de 1973 a las 15 horas. Secretaría.

Z. 7/6

CITACION. Primer Juzgado de Mayor Cuantía. En el nombramiento de curador de la menor María Angélica Garrido Bravo se ha ordenado citar a una audiencia de parientes de la menor de autos para el 7 de Junio de 1973 a las 15 horas. Secretario.

Z. 7/6

RENOVACION de directorio. En su local de dieciocho N° 182. Con fecha 1 de junio ante la presencia del Sr. Inspector del Trabajo Sr. Sergio Cofré Herrera, se renovó la directiva del Sindicato Profesional Laboratorio Ballerina (Chile) S.A. de Maipú Período 1973-1974. Presidente Sr. Francisco Zavala Durán. Secretario Sr. Juan Estay Verdugo. Tesorero Sra. Sonia Zapata Bravo. Directores Sres. Jaime Santander Elgueta y Hugo Schliebener Pavez. Se hace la presente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A-9-6

FISCALIA Corporación de Mejoramiento Urbano. Séptimo Juzgado Civil de Mayor Cuantía, rol N° 11245-73. Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a don Manuel León Holub o Fernando Vial, inmueble de Av. Las Condes s/n, Comuna de Las Condes, Rol N° 3445-26, del departamento y de la provincia de Santiago. Inmueble expropiado tiene una superficie aproximada de 55.885 m2 y siguientes deslindes y medidas según plano N° 1483 confeccionado por la expropiante: Norte, en línea A-I de 373,25 mts. e I-H de 42 mts. con otros predios y Río Mapocho; Sur, en línea B-C de 89,30 mts. con otro predio; D-E con Av. Las Condes y F-G de 166,50 mts. con propiedad de Cooperativa de Empleados Municipales. Oriente, en línea H-G de 67,10 mts. con calle de Tierra y F-E con propiedad de Cooperativa de Empleados Municipales de Las Condes. Poniente, en línea A-B de 149,50 mts. con propiedad de don Hermín Lassen y C-D de 84 mts. con otro propietario. Tasación fijada por Comisión Tasadora designada conformidad Ley en E° 1.150.000. Suma consignada cuenta corriente este Juzgado E° 230.000 equivalente quinta parte valor tasación, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 Ley N° 5.604. El Secretario.

C-6-6

CUARTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada de don Anacleto Verdugo Verdugo a su cónjuge doña Rosario del Carmen Campos Herrera. Secretaria.

Z-8-6

SEGUNDO Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada de don Humberto Maureira Vásquez a doña Sara Salinas Corvalán. Secretaria.

Z-8-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Alberto Farto Torres a Blanca Rosa, Violeta del Carmen, Ofelia del Carmen y Clara Marisol Farto Molina sin perjuicio derechos cónyuge Ofelia Molina Molina.

A-6-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Hernán Oscar Malhué Santibáñez a Eduardo Hernán y Víctor Iván Malhué Roa, sin perjuicio derechos cónyuge Hilda Roa Morales.

A-6-6

SEGUNDO JUZGADO SAN MIGUEL concedió posesión efectiva Juan Leiva Caracuel a Juan Ricardo, Mario Orlando, Jorge Claudio Hernán y María Esmeralda Leiva Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Muñoz Catalán. Secretaria.

A-7-6

CONSTITUCION de Sindicato. En Santiago a 18 de mayo de 1973 en el local de Huérfanos 1273 10° piso siendo las 20 hrs. y ante la presencia de las inspectoras del Trabajo Laura Quinteros Labraña y Sonia Tapia Boero se constituyó el "Sindicato Profesional Nacional de Trabajadores de Tiendas, Sastrerías y Confecciones" cuya directiva provisional quedó formada de la siguiente manera: Presidente: Juan Amin Donoso. Secretario: José Vargas Zárate. Tesorero: Carlos Fuentes Acevedo. Directores: Omar Bravo Droguett, Luis Cerda Cornejo. El Secretario.

A-8-6

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, autos "CORMU con Seddon, Ana" preséntose Jorge Wong Leal, carácter Vicepresidente Ejecutivo Corporación Mejoramiento Urbano, arquitecto, domiciliado Av. B. O'Higgins 874, 8 piso, solicitando notificar tasación practicada comisión tasadora designada conformidad ley, fijada E° 136.266 sobre inmueble situado calle Alejandro Fleming s/n comuna de Las Condes, departamento, provincia Santiago, superficie 17.038 m2 siguientes deslindes conforme plano elaborado expropiante Norte, otros propietarios; Sur, calle Alejandro Fleming; Oriente, otros propietarios; Poniente, predio rol 2750. Primer otrosí, consigna E° 22.193,40 equivalente quinta parte tasación. Segundo otrosí, publicación de avisos terceros interesados hagan valer derechos. Tercer otrosí, documentación previa giro cheque. Cuarto otrosí, téngase presente toma posesión material. Quinto otrosí, prohibición sobre inmueble. Sexto otrosí, acredita personería. Séptimo otrosí, exención impuestos. Octavo otrosí, patrocinio y poder. Noveno otrosí, notificación por avisos. Juzgado proveyó: A lo principal, notifíquese, al segundo y noveno otrosíes, como se pide y publíquense tres avisos durante tres días hábiles en La Nación y El Mercurio, sin perjuicio Diario Oficial, al tercero y quinto, como se pide, al cuarto, sexto, séptimo y octavo, téngase presente. Rol 547-73. Secretaria.

C-6-6

CECAR N° 31184 ... FF CC. ... queda ... extravío.

HABIENDOSE extraviado ... ta 2818523 Banco del E... Principal, queda nula por ...

CUARTO Juzgado ... posesión efectiva María ... Tejada Belaúnde a ... Zulema Tejada Belaúnde ...

QUINTO Juzgado Civil ... posesión efectiva herencia ... del Cármen Cabrera ... cónyuge José Luis Pino ... sin perjuicio sus derechos ...

SEGUNDO Juzgado ... posesión efectiva ... Suazo Pérez a Erasmo ... León, sin perjuicio sus de... cónyuge.

PRIMER Juzgado concedió ... sión efectiva Enrique ... de la Fuente para María ... Lilian y María Camacho ... sin perjuicio derechos ... María Ballace y Urzúa ...

CUARTO Juzgado ... posesión efectiva ... Leisersohn Steinfeld a ... y Claus Leisersohn B... Margarita Baendel Sa... perjuicio derechos ... como cónyuge.

SEGUNDO Juzgado ... posesión efectiva ... Sepúlveda Obregón a ... Reddy Sepúlveda Iturra ... derechos cónyuge ... Iturra. Tramitase artículo ... Ley 16271.

PRIMER Juzgado modificó ... posesión efectiva ... Whipple Sep... concediéndosela a Oliva... na, Jorge y Mario ... Jaraquemada, sin perjuicio ... chos cónyuge ... Jaraquemada.

SEGUNDO Juzgado ... posesión efectiva ... Comparini Bohl a Inés ... Salas; Angela, Hugo ... Comparini Castro, sin ... derechos cónyuge Cecilia ... Tramitase artículos 33... 16271.

QUIEBRA: Juan Campos ... Tercer Juzgado Civil ... 2 Mayo 1973 tuvo por ... nómina reconocidos ... de Caja de Previsión de ... dos Particulares por E° ... preferente art. 2472 N° ... go Civil. Secretario.

SEGUNDO Juzgado ... posesión efectiva ... Salazar Pino a Luis ... Gladys Salazar Navarrete ... perjuicio derechos ... Blanca Navarrete ... inventario solemne ... once presente, quince ... Secretaria.

ELECCION de Directorio ... a Reunión General Extra... del Sindicato Profesional ... Obreros Panificadores de ... para el lunes 11 de ... curso, a las 17,30 en primera ... ción, y a las 18 horas en ... a fin de proceder a elegir ... Directiva del Sindicato ... período reglamentario ... llevará a efecto en Portal ... Este acto será presidido ... Inspector del Trabajo ... darle validez legal. Se ... presente publicación ... conformidad a la ... Secretario.

6 JUDICIALES Y LEGALES

ORDEN de no pago cheque Nº 2517704 Banco del Estado. Queda nulo por aviso.

A. 8/6

ONCE PRESENTE, quince horas, practicaré Secretaría Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, ampliación inventario solemne bienes Gustavo Gutiérrez Ugarte. Secretaria.

A. 8/6

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva María del Carmen Muñoz Hernández a Zaida Macías Muñoz, Francisco Hernández Muñoz e Iris Hernández Muñoz. Tramítase artículos 33/37 Ley 16271.

A. 7/6

CITACION. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Causa Villalba con Fernández, resolución primero junio actual decretó citar parientes de María Fernández Villalba audiencia 12 junio, 15 horas. Secretario.

A. 8/6

NOMINA de depósitos judiciales con más de diez años cuenta corriente del 5 Juzgado Civil de Mayor Cuantía Nº. 40517. De conformidad con lo dispuesto en el art. 517 del Código Orgánico de Tribunales, doy cuenta a U. S. de los siguientes depósitos judiciales que tiene más de 10 años y sus expediente no han sido ubicados N 60018 Buch con Comunidad Forestal Eº 5,70; N 61439 Corvi con Ovalle Eº 4,37; N 60510 Cifuentes con Merino Eº 80,00; N --- Elberg con Vergara Eº 1,47; Herrera con Moren Eº 3,91; Banco Chile con Iturrieta Eº 7; Nº 59050 Johansen con Com. Forestal Eº 3,49; N 53966 A. Larrain Eº 30; N 53968 Larrain con Aravena Eº 7,78; N 53970 Larrain con Cortés Eº 54; N 57693 Banco Chile con Valenzuela Eº 3,28; N 51932 Carter con Leisegneur Eº 2,36; N N Garhsky con Fuentes Eº 2; N 53978 Larrain con Rios Eº 10; N 53968 Larrain con Luengo Eº 40; Nº 58080 Licores Mitjans con Marinovic Eº 241,94; Godoy con Tapia Eº 11; N 54020 Larrain con Mora Eº 50; Nº 53966 Larrain con Ahumada Eº 80; Nº 53989 Larrain con Lucero Eº 50; N 53963 Larrain con Avila Eº 29,66; N 57693 Bco Chile con Valenzuela Eº 8,28; N 59846 Campia con Larrain Eº 61; N 57798 Hurtado con Hoffman Eº 14,30; N – Larrain con Sepulveda Eº 20; N 57693 Bco Chile con Valenzuela Eº 8,28; N 40267 Ende con Rojas Eº 63,53; N 59109 García con Maturana Eº 8,25; Perez con Valenzuela Eº 20; N 57693 Bco Chile con Valenzuela Eº 8,28; Balas con Alvarado Eº 9; N 58478 Chang con Donoso Eº 4,38; N 57693; Bco Chile con Valenzuela Eº 8,28; Martino con De la Cruz Eº 267,15; N 53581; Price con Chetha Eº 1; N 55185 Santiago Mandujano Eº 10,96; N 58080 Marinovic con Licores Mitjans Eº 232,81; N 57244 Gatica con Joyas Eº 170; Larrain con Vargas Eº 2,25; N 53979 Larrain con Vargas Eº 3; N – Mardones con San Martin Eº 2; N 47557 Navarrete con Hewstob Eº 5,56; N 62274 López con Vergara Eº 6,97; N 62417 Bianchi con Abugochi Eº 12; N 65958 Barros con Price Eº 2; N 53131 Ansaldi con Corvera Eº 5; Bco de Chile con Valenzuela Eº 8,28; N 68356 Bustos con Garín Eº 10; Cía de Petróleos con Soc. Consumidores Eº 13,33; N 63743 Corvi con Darrigrandi Eº 2; N 60003; Corvi con León Eº 140,70; N 67867 Caja Prv. Carabineros con Castro Eº 17,32; Caja EE. PP. con Garay Eº 632,60; N 64705 Eugenio Fuch Eº 8; N 68960 Fischer con Cía Livarera Eº 18,14; Herrera con Moren Eº 3,91; N 59976 López con Caja Accd. Trabajo Eº 15; N 64117 Molina con Marcos Eº 75; N 59190 Parra con Bravo Eº 185,58; N 53136 Ansaldi con Corvera Eº 5; N 64705 Fuch Eº 8; Banco de Chile con Valenzuela Eº 8,28; N 67650 Herrera con Maderera La Laja Eº 28,23; N 59189 Abogabir con Pichara Eº 2; Contreras con Varas Eº 4,20; N 64705 E. Fuch Eº 8; Fisco con Calderón Eº 57; N 63316 Mir con Lobato Eº 19; N 64715 E. Fuch Eº 8; Jaban Hnos con Rafael José Eº 10,81; N 64701 Maldonado con Medina Eº 8,99; N 64235 Montero con Ocaranza Eº 12,37; Prado con Contreras Eº 10,81; N 62259 Deik con Pizarro Eº 32,66; N 62471 Elgueta co Molina Eº 4,50; N 64755 Eugenio Busch Eº 8; N 58904 Gilabert con Paredes Eº 15; N 64701 Maldonado con Medina Eº 5; N 63316 Mir con Lobato Eº 6,80; N 64705 E. Fuch Eº 56; N 64621 Fabri con Echegaray Eº 57,60; Prado con Contreras Eº 10,81; N 62471 Elgueta co Molina Eº 4,50; N 63799 Ibarra con Echegaray Eº 5,97; N 55538 Prado con Contreras Eº 10,81; N 63693 Caja Accd. del Trabajo con Manías Eº 42; Elbery con Vergara Eº 31,20; N 53958 Larrain con León Eº 35; N 64701 Maldona con Medina Eº 5; N 62135 Quiebra M. Matero Eº 17,78; Paredes con Ruiz Eº 14,83; N 54031 Pamparana con Giardo Eº 9,75; Leyton con Luna Eº 3,43; N 53956 Larrain con Luengo Eº 35; Leyton con Luna Eº 6,83; Leyton con Luna Eº 5,23; Leyton con Luna Eº 1; N 53581 Price con Chatan Eº 1; Nº 58777 Fisco con Deudores Eº 6,50; Fisco con Deudores Eº 2; N 58676 Fisco con Deudores Eº 8,70; N 58676 Fisco con Deudores Eº 1,80; N 59050 Johansen con Com. Forestal Eº 5,23; N 58170 Otero con Haddad Eº 32. Santiago, 22 de Mayo de 1973. Luis Manterola Secretario. Santiago, veintidós de Mayo de mil novecientos setenta y tres.

A-8-6

POR HABERSE dado el aviso correspondiente, la libreta Nº 10853745 del Banco del Estado de Chile, queda nula.

A. 8/6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Cortes Serralbo, para hijos Javier y Nuria Serra Cortés, sin perjuicio derechos cónyugue Salvador Serra Coll.

A-8-6

7 REMATES

REMATE: Ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago rematarase 20 junio 15 horas propiedad ubicada calle Carmen 382 al 390 esquina Nor Oriente calle Santa Victoria 479 al 487 Comuna Depto. Santiago, insc. fs. 8841 N 14401 Conservador Bienes Raíces Stgo. Minimum Eº 87782 pagaderos contado dentro tercero día. Garantía 40%, minimum. Bases, antecedentes, juicio ejecutivo "Holmes Inés Assael Alberto", Rol 45572. Secretaría.

A-8-6

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 28 junio próximo, 15 horas, propiedad calle Pasaje Nueve 5779 Comuna Quinta Normal, inscrita fojas 17.509 N 19239 Conservador Santiago 1965. Mínimo Eº 197.000 pagaderos contado o 30% contado y saldo cinco años en cuotas trimestrales iguales, sucesivas y reajustables quedando hipotecada propiedad por saldo. Garantía boleta o dinero por 10% mínimo. Mas bases autos "Asociación Ahorromet con Muñoz", requerimiento. Secretario.

A. 6/7

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 20 junio próximo, 15 horas, derechos equivalentes a cinco sextas partes de Propiedad Avda. Pedro de Valdivia 291, Comuna Providencia, inscrita fojas 24.126 N 30.559 Conservador Santiago 1972. Mínimo 351.856 pagaderos contado. Garantía boleta o dinero equivalente 10% mínimo. Más bases autos "Compañía de Seguros Generales Corporación Garantizadora S.A. con Sociedad Bilbao y Ferro Limitada". Secretario.

A. 6/7

REMATE. Ante Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Bandera 385, se rematará 29 junio 1973, 15 horas, departamento N 23,2 piso del edificio ubicado bloque Nº 1 calle Cruz 1487 Comuna Santiago, inscrito fs. 13.845 Nº 17.657 Registro Propiedad año 1970 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo posturas Eº 405.000. Forma pago, contado, saldo a diez años plazo, devengando interés anual 7% y 10,5% caso mora o simple retardo, más reajustes. Todo postor deberá otorgar garantía equivalente 10% mínimo, dinero efectivo o boleta bánca orden Tribunal. Demás bases, expediente 1123-71 "Asociación Ahorro y Préstamo Ahorromet con Muray Quiroz Osvaldo" requerimiento. La Secretaria.

A. 6/7

8 CITACIONES

SINDICATO Profesional de Empleados de Fábrica de Pernos y Tornillos American Screw. Elección lunes 11 junio 1973 de 16 a 19 horas en Espiñeira 3022. Ante un inspector del trabajo.

A. 6/8

A LOS SOCIOS del Sindicato Profesional de Laboratorios Pfizér de Chile. Se cita a reunión para cambiar directiva el día viernes 8 de Junio, a las 17, 30 en 1ª citación y a las 17,45 hrs. en 2ª citacion. El Secretario.

A-5-8

INMOBILIARIA San Martín en liquidación cítase junta general accionistas para doce del presente, a las 18 horas, en Alameda 1091, primer piso, para conocer balance anual y estado liquidación. Desde 13 presente mes se pagará ochenta centésimos por acción a cuenta de capital en Ricardo Matte 0307. El Presidente.

A-6-6

CENTRAL DE LECHE DELICIAS S.A. Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio y en cumplimiento a lo ordenado en el art. 21 de los Estatutos sociales, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día veintiuno de Junio en curso, a las dieciocho horas, en las oficinas de la Compañía, Avda. B. O'Higgins N 3724, entrada por calle Jotabeche número treinta y cinco. TABLA: a) Memoria balance y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio social del año 1972, y b) Elección o reelección del Directorio y de los Inspectores de Cuentas. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de la celebración de esta Junta General de Accionistas, dicho registro permanecerá cerrado los días dieciseis, dieciocho, diecinueve y veinte de Junio en curso. G. Schacht G. Presidente.

A-7-8

CITACION. Por acuerdo del Directorio, cítase a los señores accionistas de Rosenblitt S.A.C. a Junta General Ordinaria, que se efectuará el 22 de junio de 1973, a las 14,30 horas, en la sede principal calle Estado 369 segundo piso de esta ciudad para tratar la siguiente tabla: 1º Memoria, Balance e Inventario, 2º Informes sobre cuentas de los administradores y ex-administradores de la Sociedad. 3º Distribución de utilidades y reparto de dividendos. 4º Cuenta sobre nombramientos de directores reemplazantes. 5º Renuncia de un Inspector de Cuentas y designación de reemplazante. 6º Informe sobre venta de un inmueble de la Sociedad. 7º Situación de la Sociedad, régimen económico de la administración y providencias que el contrato social y el interés común de los asociados hagan procedentes.

Este último incluye el sistema de remuneraciones de los Ejecutivos de la Sociedad. Los Registros de Accionistas y de Transferencias de Acciones permanecerán cerrados desde el 13 de junio de 1973, fecha en que se calificarán los poderes, en las mismas oficinas de Estado 369, segundo piso, a las 12 horas. El Presidente

A7-6

SE CITA al personal de E.E.P.P. del Establecimiento Chez Henry para el 13 de junio 1973 a la 16,30 para efectuar elecciones de directorio. Local de la Elección Portal F. Concha Nº 960 entre piso. El directorio.

A-6-8

SINDICATO Profesional de EE. PP. y OO. de Sociedad EUE" Chile Limitada Discotheque cita a reunión para la elección directorio periodo 1973-1974 a efectuarse el 8 del presente a las 18 horas en calle Dieciocho N 45 - 5º piso ante un Inspector del Trabajo. La Directiva.

A-8-5

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

Eº 35.000 guitarra eléctrica japonesa, cápsulas, nueva, Emilia Téllez 4174.

Z. 6/6

CHOFER profesional, se ofrece locomoción o camión. Fono 582766 Cisterna.

Z. 6/6

VENDO califont gas cañería Eº 4.500. Vicuña Mackenna 920-A.

Z. 6/10

VENDO casa dos pisos Rahue-Osorno Casilla 299 San Bernardo.

A-10-8

COMPRO una Vigornia, fono 772038

Z-10-6

VENDO 4 neumáticos usados, 640x15, Barros Arana 100 Concepción.

Z-10-6

VENDO casa Juanita Aguirre dos pisos, Corvi fono 258028

Z-10-6

POR ESCRITURA publica otorgada en Santiago ante el Notario Publico don Horacio Soissa de fecha 30 de diciembre de 1972, Doña María Carlini Sesani, labores de casa, domiciliada en Santiago, calle San Sebastián N 2946, y doña Blanca Aguero Carlini, labores de casa, domiciliada en Santiago calle Bandera 52 Oficina 705, representada esta última por don José Cuchacovich Jait, vendieron a don Héctor Osvaldo Fernández Burgos, comerciante domiciliado Santa Ester 977, quien compró para si, el sitio 29 de la manzana D de la Población Germania ubicada en la calle Los Salesianos sin número esquina Sur Oriente con Arturo Prat, de la Comuna de San Miguel del Departamento Pedro Aguirre Cerda, con los siguientes deslindes: al Norte, con calle Los Salesianos; al sur con sitio N 22; al Oriente con sitio N 30, y al Poniente con calle Arturo Prat. Este sitio figura en el Rol de Contribuciones de Bienes Raíces de San Miguel con el N 3847-20 a nombre de las vendedoras comparecientes esto es Comunidad "Aguero-Carlini". Las vendedoras han poseído en forma tranquila e ininterrumpida por más de 20 años, siguiendo a su antecesor don Luis Humberto Aguero Quiroga, haciendo actos de dueñas y cumpliendo con todos los Reglamentos Fiscales como Municipales, Tributarios etc. y por carecer y no existir título de dominio que se conozca del predio materia de la presente escritura, se requiere su inscripción conforme al Artículo 693 del Código Civil en relación con el artículo 58 y pertinentes del Reglamento del Registro Conservatorio de Bienes Raíces respectivo fijándose carteles y publicaciones conforme mismo Reglamento y preceptos.

A. 8/6

COMPRO libros y revistas usados voy a domicilio, fono 29212 Concepción.

Z-10-6

VENDO S.W. Ford Thames 1957, buen estado Barros 90 Concepción.

Z-10-6

VENDO camión Studebaker 1953, recibo vehículo Aníbal Pinto 1285. Concepción.

Z-10-6

NECESITO maestros peleteros. Villa Che Guevara block 7 Dpto. 10.

Z-10-6

VENDESE juego importado metálico plegable República 702 Dpto. 107

Z-10-6

11 MAQUINAS DE ESCRIBIR

COMPRA máquinas sumadoras fonos 85479 - 89927.

A-30-10

COMPRE máquinas escribir sumar calcular Bandera 517 Fono 85479 Amunátegui 431 Fono 89927.

A-30-10

REPARACIONES máquinas escribir, sumar, calcular lléveles a Talleres Continental, Bandera 517, fono 85479. Amunátegui 431, fono 89927.

A-30-10

12 BOMBEROS

PRIMERA compañía de Bomberos "Deber y Constancia". Cito a La Compañía a ejercicio para el jueves 7 a las 21,45 horas. Uniforme trabajo. Punto de reunión El Cuartel. Ayudante.

O. 7/12

IN MEMORIAM



Con motivo de cumplirse hoy el 13 aniversario del sensible fallecimiento de nuestro querido Esposo, padre, suegro y abuelito. Don,

PEDRO PINO VERGARA
(Q.E.P.D.)

Se oficiara una misa por el eterno descanso de su alma en la Iglesia Italiana (Avda. Bustamante 180.) a las 19,30 horas.

La Familia

EMPRESA HOTELERA PANAMERICANA S.A.

Se ha constituido el Directorio de la Empresa Hotelera Panamericana S. A. elegido en la Junta General Ordinaria de Accionistas del 13 de Abril de 1973, en la siguiente forma:
Presidente: don Juan Aboitiz M. Directores: señores don Eugenio Middleton S., Walter Lebus A., Heimut Brunner N., Waldo del Villar B., Pedro Meiss F. y Arturo Castillo Ch. EL GERENTE

Aviso económico La Nación

¡GRATIS!

Su diario La Nación le ofrece la oportunidad de publicar un día su aviso económico sin costo para usted. Utilice este formulario, y llévelo a Agustinas 1269. Máximo 10 palabras.

TEXTO: ____________

Para publicar el día ____________

NOMBRE: ____________ Nº Carnet ____________

DIRECCION: ____________

Cine	Programación
ASTOR Estado 257 (392112).	Desde las 11.10 hrs. Cuando las mujeres tenían cola. Ult. función 21.33 hrs.
BANDERA Bandera 76 (714403)	Desde las 10 hrs. El asesino espera entre los rieles. Ult. función 21.30 hrs.
CITY Agustinas 1022 (66687).	Desde las 11 hrs. El trasplante. Ult. función 21.40 hrs.
CENTRAL Huérfanos 30 (33555)	Desde las 11 hrs. El gato de las 9 colas. Ult. función 21.40
CERVANTES M. Cousiño 134 (381894).	Desde las 11 hrs. Otra vez saltando sobre los charcos. Ult. función 21.40 hrs.
CAPRI Monjitas 825 (392414)	Desde las 10 hrs. **Ganster 70. Fuego en la pólvora.**
CONTINENTAL Plaza Bulnes 41 (60735).	Desde las 14 hrs. **El hombre de la venganza.** Ult. Función 21.15 hrs.
DUCAL Agustinas 777 (35375)	Desde las 11 hrs. **"Valeria"**
ESPAÑA Estado 337 (398488).	Desde las 13.30, 15.30, 17.30, 19.30 y 21.45 hrs. **El asesino espera entre los rieles.**
FLORIDA Estado 226 (34289)	Desde las 11 hrs. **Solo.** Ult. Función 22 hrs.
GRAN PALACE Huérfanos 1176 (60082).	11, 13.30, 16.15, 19 y 21.45 hrs. **El Mensajero del Amor.**
HUELEN Huérfanos 779 (31603)	Desde las 11 hrs. **Tristana.** Ult. Función 21.30 hrs.
HUERFANOS Huérfanos 930 (36707).	Desde las 11 hrs. **Hamlet.** Ult. Función 21.25 hrs.
IMPERIO Estado 215 (397960)	Desde las 1030 hrs. **Remolino de pasiones.** Ult. Función 21.45 hrs.
KING. Huérfanos 840 (32838).	Desde las 10 hrs. **El bello verano de Faustina.** Ult. Función 22 hrs.
LUXOR Bandera 236 (84688)	Desde las 11 hrs. **Pinocho y la ballena del espacio, Disneylandia.**
LIDO Huérfanos 680 (34366).	Desde las 13 hrs. **La casa bajo los árboles.** Ult. Función 21.40 hrs.
MAYO Monjitas 879 (391201)	Desde las 10 hrs. **Los suicidas.** Ult. Función 21 hrs.
METRO Bandera 141 (61570)	Desde las 11 hrs. **Ciudad violenta.** Ult. Función 21.20 hrs.
NILO Monjitas 879 (392078)	Desde las 10 hrs. **Misión Aguilas Cruzadas.** Ult. Función 20.55 hrs.
SAN MARTIN B. O'Higgins 776 (35357)	Desde las 13 horas Los suicidas. Ult. función 21.40 horas.
SANTA LUCIA (64718)	15, 18.30 y 22 horas. El faro del fin del mundo. Ult. función 22 horas
CINELANDIA Puente 540 (67932).	Desde las 13 hrs. **"El oficio más antiguo del mundo. Arriba las manos texano.** Ult. Función: 19.50 hrs
SAO PAULO Merced 772 (394976)	Desde las 11 horas Carmen Baby. Alias Ho. Ult. función 20 horas
TIVOLI Huérfanos 757 (30611)	Desde las 11 horas La ley de la venganza. Sexinudo
PACIFICO Huérfanos.1147 (62921)	Desde las 10.30 hrs. **Solo** Ult. Función 21.25 hrs
PLAZA Compañía 1068 (34714)	Desde las 10 hrs. **Desafío a Sonora.** Ult. Función 21.45 hrs.
REAL Compañía 1068 (65555)	Desde las 11 hrs. **El hombre de la venganza.** Ult. Función 22 hrs.
REX Huérfanos 735	Desde las 11 hrs. **Viernes perfecto.** Ult. Función 21.40 hrs.
RIO Monjitas 743 (33550)	Desde las 11 hrs. **La Venus maldita, Vanessa.** Ult. Función 21 hrs.
RITZ San Antonio 50 (380613)	Desde las 11 hrs. **El Graduado.** Ult. Función 21.30 hrs.
RIVIERA D. Cervantes 802 (36093).	Desde las 13 hrs. **El corazón es un cazador solitario. Yo te amo Alicia.**
ROXY Huérfanos 1055 (80809)	Desde las 10 horas El corazón es un cazador solitario. Yo te amo Alicia. Ult. función 20.15 horas
SANTIAGO Merced 829 (328888)	Desde las 11 horas. Muerte en la alta colina. Ult. función 21.30 horas.
TOESCA Huérfanos 1313 (711562)	Desde las 13 horas El sol rojo Ul. función 21.20 horas.
VICTORIA Huérfanos 827 (30021)	Desde las 11 horas. El hombre de la venganza. Ult. función 22 horas
WINDSOR Moneda 1035 (89761)	Desde las 11.10 horas. Las píldoras Ult. función 21.30 horas.
YORK Ahumada 166 (66687	Desde las 11 horas. La virgen y el gitano. Ult. función 21.45 horas.





15.00 Buenas Tardes, Noticias. - 15.15 Te... rie Natacha. - 16.00 Plaza Sesamo 17.00 Hijos de Picapiedra. - 17.30 Curso de Franc... 17.50 Largometraje "Amor Entre Dos" 19.30 Noticiario Regional. - 19.45 Música ... la Juventud. - 20.40 Los Muñecos de Alej... Navarrete. - 20.45 Hermanos Coraje. 21.30 Noticias 4 T.V. - 22.00 Los Chilen... 22.30 Cine Misterio. - 23.30 Resumiendo 23.45 Identificación y Cierre.

13.30 Apertura. - 13.35 Noticiero. 13.45 Teleserie: "Marisa Cruces". - 14.10 Buenas Tardes, Mirella 16.00 Herencia Misteriosa. 16.30 Especial. - 17.00 TV Funnies. - 17.30 Leonardo Melenas. - 17.55 Chile a la Vista, con Mario Céspedes. - 18.00 Música Libre. - 18.30 Show de Lucy. - 19.00 Banyon. - 20.00 Escape Libre. - 20.30 Fútbol: "Colo Colo vs.- Independiente". directo vía satélite desde el Estadio Centenario de Montevideo. 22.15 Noticiero. - 22.30 Reunión de Prensa. 24.00 Noticiero y Cierre.



17.15 Carta de Ajuste. - 17.30 Notic... 17.40 Largometraje. - 19.00 Mundo Jov... 19.30 Chile T.V. - Animación de Boris Hu... 20.00 Nuevediario Deportivo. - Animación ... Máximo Clavería. - 20.10 Los Caudillos. - S... sobre la Revolución mexicana, actuación de S... Pinal. - 20.45 Ventana Sindical. - Progr... preparado por CUT. - 21.00 Nuevediario T... 21.30 Los Intocables. - 22.30 La Manivela T... 23.10 Noticiario, lee: Rafael Bravo - 23.20 Cierre.

9.15 Teleclases: Castellano 2° año medio La Estrella de Sevilla. - 14.00 Teletarde, noticias con Gina Zuanic y Julio Pérez. - 14.15 Pasado Meridiano, con María Elena Aguirre; Jurídica con Jaime Naquira. - 14.45 Soledad, teleserie; María Elena, juvenil; Cocina, con Laura Amenábar; Cine para Ud.: Trágica Fascinación, con Shirley Booth y Antony Quinn. - 18.00 Plaza Sésamo, programa didáctico infantil. - 19.00 Inspector Ardilla, dibujos animados. - 19.25 Admisión 74. - 19.55 El Sapo y La Culebra. - 20.00 Telenoche. - 20.30 Hermanos Coraje, teleserie mexicana. - 21.30 Trece Club. Ahora le toca a los padres. - 22.00 Teletrece. - 22.35 FBI en Acción, serie policial. - 23.30 La Palabra, lectura textual de la Biblia, por Paz Irarrázabal y Rafael Benavente.

SORTEO GIGANTE



1° DE JULIO
ENTERO E° 3.000
VIGESIMO E° 150
Polla
con 2 terminaciones
y un "Gordito" de E°5 millones



BENEFICIARIO:
CONSEJO NACIONAL DE DEPORTES
COMITE OLIMPICO DE CHILE
LOS JUEGOS PANAMERICANOS SON UN COMPROMISO DE TODOS LOS CHILENOS



TEATRO

ANTONIO VARAS. Morand... (61200). Depto de Teatro U. de Chile 19 hrs. "Los de... dos". Víctor Torres.

CAFE TEATRO EL CANGR... Londres 69-21.30 hrs. "El ... de amar", de Eduardo Pérez.

CAMILO HENRIQUEZ. Amun... gui 31 (88959) EAC Vi... Sábado y Domingo 19... "Croniteatro". de Fern... Cuadra.

CARLOS CARIOLA. San D... 246 (89350). Descanso

LA COMEDIA Merced ... (391523) Ictus Descanso

MARU. Huérfanos ... (397907). Cia Leguía-Cor... 19.15 hrs. "Todo menos es... Lucho Córdoba

MONEDA. Moneda ... (715451) Cia. Vargas-Du... 19.15 hrs. "Los huevos ... avestruz" de Andrés Rouss...

OPERA. Huérfanos 837 (30... Cia. de Revistas Bim Bam B... 19 21.40 y 23.15 hrs. ... rosas y muchas risas".

PICARESQUE. Recoleta ... (76883). Cia de Revista... Tease 20 y 23 hrs.

TALIA. San Diego 246 (66... Teknos Descanso

TEATRO DEL ANGEL ... Antonio 255 (33605) Desc...